



## AVISO LEGAL

Título: *México en la historia 1770-1865. El aparecer de una nación*

Autor: Bosch García, Carlos

ISBN: 968-36-3073-1

Forma sugerida de citar: Bosch, C. (1993). *México en la historia 1770-1865. El aparecer de una nación*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.  
<https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1993    Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510  
Ciudad de México, México.

- ©    Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510  
Ciudad de México, México.  
<https://cialc.unam.mx>  
Correo electrónico: [cialc-sibiunam@dgb.unam.mx](mailto:cialc-sibiunam@dgb.unam.mx)

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC-BY-NC-SA 4.0 Internacional).  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- > Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- > Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- > Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- > No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- > Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

NUESTRA AMÉRICA

# México en la historia 1770-1865

El aparecer de una nación



Carlos Bosch García

Universidad Nacional Autónoma de México



**México en la historia 1770 - 1865**  
**El aparecer de una nación**

Serie NUESTRA AMÉRICA

42

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR  
DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Carlos Bosch García

México en la historia  
1770 - 1865  
El aparecer de una nación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1993

Primera edición 1993

DR© 1993, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN: 968 - 36 - 3073 - 1

## ANTECEDENTES

### PARA COMPRENDER EL SIGLO XIX MEXICANO

Entre los historiadores que analizan la historia del mundo americano los hay que lo hacen desde puntos de vista muy diferentes. En nuestra época se han desbordado buscando razones y estructuras negativas en la evolución del continente europeo. El meollo de esas versiones gira en torno al descubrimiento de América por Colón que, en la última década, ha sido seriamente malinterpretado; la conquista y la colonización españolas en América han sido calificadas de genocidio y reavivado la “leyenda negra”, al haber dicho que la conquista y la evangelización no se habían propuesto otro objetivo que el de hacer desaparecer las culturas indígenas. Éstas, si en el momento de hacer el contacto con los europeos hubieran podido continuar su evolución, sin duda habrían alcanzado, con el correr del tiempo, el mismo nivel que las culturas europeas, aunque en tiempos diferentes. También se ha mantenido que las poblaciones actuales del continente son las herederas directas de esas culturas indígenas y aun de los propios indios. Se olvida la complejidad de la población originada no sólo en América sino también en África y en Asia, con la enorme variedad que se produjo en sus mezclas, además de la contribución que ya tenían los españoles inmigrados en la colonia, griegos, romanos, germanos, francos, ibéricos, árabes, judíos...

¿A qué se debe esta diversidad de maneras de ver, apenas esbozada arriba, y los puntos de vista que preocupaban, cuyas versiones presentan temas tan diferentes?

Posiblemente hay que emprender una tarea mayor, para abrir otros espacios diferentes a los que se usan rutinariamente, para aprender lo que sucede al ampliar los periodos de tiempo y de espacio, para



poder ver las grandes porciones de la historia de la humanidad, y poder valorar nuestras historias nacionales dentro del gran devenir de los acontecimientos humanos.

El anacronismo histórico podría explicarnos la conducta de unos pueblos frente a los otros y el papel de liderazgo, natural, que alcanzaron aquéllos que habían llegado a estadios posteriores de su evolución. El nivel de la organización social, y la relación de ésta con la política y con la economía, fueron los medidores necesarios para determinar la postura en que se encontraron las culturas y las naciones. No debe escapar al examen cómo, cuando el poder fue organizado en las sociedades de manera vertical, desde arriba hacia abajo, como fue el caso de las naciones amerindias o de la sociedad civil hispánica, éstas evolucionaron hacia formas del señorío y sus señores alcanzaron el liderazgo como tales.

Los españoles, tanto europeos como americanos, esto es criollos, disfrutaban de un virtual monopolio de todas las posiciones de prestigio, poder y riqueza. El líder natural de esta sociedad colonial era el clero criollo. En última instancia, el patriotismo criollo expresaba los sentimientos e intereses de una clase alta, a la que se negaba su derecho de nacimiento que significaba el gobierno del país. En sus manos estaba casi la totalidad de los puestos eclesiásticos excepto los muy altos, reservados a los españoles peninsulares, y es de sobra conocido que en los años de 1750 la vida intelectual mexicana se caracterizó por una confianza renovada, y por un patriotismo más intenso en los criollos.<sup>1</sup>

Cuando en España tuvo lugar la invasión napoleónica y la imposición del rey José, se destruyó la unidad del mundo hispánico y en dos años las colonias americanas se vieron encendidas por la rebelión y la guerra civil. Las circunstancias por las que se había tratado de desplazar a los criollos, acusándolos de no tener la suficiente capacidad para gobernarse, habían creado un resentimiento en ellos que los condujo a aprovechar la oportunidad aparecida de

<sup>1</sup> David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 1985, p.15-16, 26, 29. Para un trabajo mayor y más erudito véase, del mismo autor, *The First America. The Spanish monarchy, Creole patriots and liberal State 1492-1867*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

1808 a 1810 para obtener la autonomía.<sup>2</sup> En México, el sector de la élite colonial tradicional, formado por los eclesiásticos, que ejercía la gran influencia sobre las masas, derivó en una salvaje revuelta contra el nuevo régimen borbón porque sus medidas amenazaban la posición privilegiada que tenían. Esas revueltas procedieron con lentitud para proclamar la independencia, pues carecían de una ideología consciente que les diera una dirección coherente. Los insurgentes mexicanos tardaron en emitir la declaración de independencia hasta el año de 1813, cuando ya había transcurrido tiempo desde la ejecución de Hidalgo. Fue la calidad populista y cruel de la revuelta la que condujo a colaborar con las fuerzas realistas a la élite criolla atemorizada. Por ello, la peculiar composición social de la revuelta mexicana llevó a los criollos a esforzarse, aunque con cierta dificultad, para controlar a los *sans culotte*, pues evitaban encender la imaginación popular con declaraciones de igualdad, en la que no creían. Así prefirieron completar su invocación patriótica de la Guadalupe con un llamado de ayuda a la historia.<sup>3</sup>

El gran tropiezo consistió en enfrentar sociedades cuyo poder no venía desde arriba sino que estaba distribuido en capas sociales horizontales y superpuestas que, en conjunto, manejaban la política. Esa organización social, en sentido horizontal, permitió la formación de las clases sociales.

Con toda lógica, si una sociedad civil, como la mexicana, se regía desde arriba por un grupo chico de individuos, que tenían el poder en sus manos, se propiciarían las dictaduras y los sistemas autoritarios. En cambio, cuando se regían situando el poder en las capas sociales horizontales, y en todas ellas, dirigiéndose desde abajo hacia arriba, se hacía posible el desarrollo de la democracia.

El desnivel en el avance existente entre las culturas de América y de Europa fue determinante en cuanto se hizo el contacto. Ese desnivel cultural fue responsable de que Europa pudiera salir adelante, con éxito, en el mundo no europeo circundante. También contribuyó a ello el equilibrio interno disfrutado por el conjunto

<sup>2</sup> Brading, *Los orígenes...* p. 43.

<sup>3</sup> Brading, *ibidem*, p. 75-6.

de las monarquías europeas, apoyado en instituciones e ideas que liberaron a sus gobiernos de buena parte de sus preocupaciones domésticas. En consecuencia pudieron fijar su atención en la frontera circundante de su mundo, el “mundo de Occidente”. Aquellas naciones, situadas en la periferia de ese mundo, fueron las que se relacionaron con el mundo exterior y se ocuparon de la expansión colonial.

Como la expansión hacia el exterior de sus límites había favorecido la estabilidad interna y el comercio, se reforzó el empuje que llevaría la cultura de Occidente extramuros de Europa. El resultado fue que la propia Europa hubiera cambiado, al final del siglo XVII, para convertirse en el gran gigante que surcaba el Atlántico, penetraba la estepa euroasiática y se extendía hacia los antípodas además de hacia América.

Con esa extensión se convertiría Europa en el centro de un sistema de poder político y económico, que abrazaba la mayor parte del mundo en el Este (islámico e indú), que rodeaba la resistente ciudadela del Lejano Oriente, que no lograba alcanzar. En consecuencia, Europa se convirtió en el “Oeste” y su cultura en la occidental, quedando diferenciada de la oriental.<sup>4</sup>

Ese mundo occidental había establecido sus colonias en el exterior y hubo una constante vinculación con sus metrópolis en los dos sentidos, de ida y de vuelta, durante el siglo XVIII. Las colonias inglesas de Norteamérica llevaron a cabo la “revolución democrática”, que atravesó el Atlántico y entró al centro de Europa. Los Estados Generales de Francia se transformaron a la vez en la Asamblea General, y ésta recibió los “derechos del hombre” proclamados en América para incluirlos en su nueva Constitución. En Europa se tardaron veinte años de luchas y de fuego, para lograr generalizar esa modalidad por todos sus confines pero, en cambio, pudieron volver a lanzar la ideología de la Revolución Francesa para promover la independencia en Sudamérica.<sup>5</sup>

Los “derechos del hombre” no significaron otra cosa que el cam-

<sup>4</sup> William McNeill, *The rise of the West*, The University of Chicago Press, 1983, p. 655.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 744.

bio en la dirección del poder (hasta ese momento practicado de arriba hacia abajo), que se había manejado en la sociedad civil, para convertirlo en un poder democrático y ejercido desde abajo, que se impusiera hacia arriba y rigiera en representación de todos.

En Iberoamérica, por el contrario, hasta el término del tercer cuarto del siglo XVIII, se mantuvieron los parámetros y los lazos tradicionales, sociales y económicos, de la sociedad novohispana, apoyados por la jerarquía eclesiástica y en la burocracia centralizada, dirigida por representantes de la corona española y con un gran arrastre de tradiciones señoriales. Por ello las poblaciones amerindias, sin liderazgo político ni cultural, tuvieron que continuar sometidas a sus metrópolis, pues fueron incapaces de amenazar con éxito al dominio español. Sin embargo en esas sociedades, aparentemente supeditadas, se estaban gestando cambios importantes. El más importante de ellos fue que, después de 1650, los indios hubieran logrado una mayor inmunidad contra las enfermedades africanas y europeas. En consecuencia, los mestizos aumentaron en número y lo hicieron en forma notable al final del siglo XVIII.

Por otra parte las reformas administrativas, impuestas por los borbones españoles en el siglo XVIII, respondieron a la expansión económica y a la liberalización del comercio desde 1774, cuando los colonos españoles pudieron comerciar entre sí. A los cuatro años de esa fecha, se pusieron en uso veinticuatro puertos americanos que enlazaron América con España, para poner fin al monopolio naviero y comercial, ejercido por el puerto de Cádiz en España y en América por los de Cartagena, Porto Bello y Veracruz.

En el siglo XVIII fue notable el aumento del interés mostrado por la sociedad novohispana criolla en torno a los nuevos conocimientos surgidos en Europa, que conocemos como la "Ilustración". El interés se extendió a los comerciantes y a los profesionales que exploraron las novedades ofrecidas por ese movimiento y fundaron escuelas de minería, jardines botánicos y museos. Con ese aumento de la curiosidad intelectual se promovió la crítica social, y se resistió, violentamente, la discriminación ejercida por la corona española en contra de los americanos. Ahí estuvo una de las

muchas razones para el levantamiento de independencia en Iberoamérica.

A la vez, la efervescencia por el saber mostrada por el grupo, propiamente dicho, de sabios se amplió y tal pareció formar una clase media alcanzándose, como resultado, que el continente americano se europeizara en el siglo XVIII. También contribuyó a esa falsa europeización, la actividad misional eclesiástica, que provocó la retracción continua de las culturas indígenas.

La sociedad americana era distinta y se distinguía de los modelos europeos. Sin embargo, continuaron los latifundios servidos por trabajo compulsivo (peonaje y esclavitud), y se mantuvo la importancia de la Iglesia, en lo económico y lo cultural, muy por encima de la situación mantenida en el viejo continente. Esas características distinguieron también a las sociedades española y de Europa oriental.<sup>6</sup>

De importancia especial fue que, en la Iberoamérica del siglo XVIII, se analizara y discutiera la base de la autoridad. Ese análisis, en Francia, había conducido a decidir que el poder no era un asunto de Dios, como en el caso de las monarquías de origen divino, sino de los humanos.

Por tanto, sin la Divina Providencia, ese derecho divino de la monarquía se convertiría en una usurpación, y la única alternativa posible para gobernar era el contrato social, cuyos términos estaban sujetos a criterios muy diferentes.

A pesar de la novedad, los críticos dispuestos a destruir el sistema fueron menos que los partidarios de mantener el Viejo Régimen, pues se desconfiaba de la razón y de la bondad del hombre.

Es sabido que los seres humanos sienten apatía ante los posibles cambios y que los compromisos del Viejo Régimen habían sido permanentes, y toleraban diferencias aun en asuntos importantes. El mejor ejemplo fue que los sabios europeos recibieron un cúmulo de nuevos conocimientos, procedentes de todo el mundo, y tuvieron que esforzarse para lograr catalogar y reordenar sus datos con el fin de hallarles su significado. Esos conocimientos fueron

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 666-67.

la base para la ciencia natural del siglo.<sup>7</sup> Por ellos, la agricultura se convirtió en el quehacer más importante de la economía y se sistematizaron las formas de selección de las semillas así como la cría de los animales domésticos, a la vez que se aumentaba la riqueza de las granjas. Nuevas formas de cultivar, nuevas herramientas, fertilizantes, drenajes, y alterar las viejas rutinas, fueron motivo del cambio. Sin embargo, hubo graves resistencias al avance de la época en áreas de la periferia de Europa. A la vez, en Francia y en Inglaterra, al final del siglo, se mejoró el transporte fluvial, el de canales o el ferrocarril, aún tirado por animales, mientras el resto del propio continente occidental quedó atrás.

Otra contribución para el cambio fue la importancia concedida a la minería usada como la base de la tecnología. El éxito de las minas carboníferas inglesas de la época consistió en alcanzar mayores profundidades en los tiros. Para ello, los ingenieros lograron nuevas técnicas, que resolvieron los problemas de acarreo, y desarrollaron las maquinarias especializadas. No menos importante fue la aplicación del vapor a ese gran desarrollo, cuando se usó el pistón en 1769, después de que se había conocido su fuerza desde 1712. En las siguientes décadas el procedimiento de usar pistón y vapor tuvo otras aplicaciones importantes.<sup>8</sup>

Pero el Viejo Régimen continuó en pie, a pesar de los progresos de la Revolución Industrial y de la existencia de las políticas radicales. Tuvo que llegar la Revolución Francesa con sus causas, tan complicadas como la sociedad de donde procedía, para que terminara esa etapa. Sin embargo, hay que ver cómo, tanto la Revolución Francesa como la secuela de guerras que dejó, no hubieran tenido sentido sin las ideas radicales que habían sido criadas por el Viejo Régimen, pero sobre todo sin las incubadas en sus últimas décadas. Los sucesos políticos locales, con su precursor americano, habían activado los elementos de inestabilidad en el Viejo Régimen, y el resultado fue que se obtuvieran profundos cambios en la sociedad europea. Al morir el Viejo Régimen se pudo apreciar

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 686.

<sup>8</sup> *Ut supra*, p. 691-92.

su enorme complejidad.<sup>9</sup> El hecho es que al iniciarse la Revolución Francesa, en 1789, todavía podían reconocerse las fronteras geográficas clásicas en el mundo, mientras que después todas se dislocaron.

La historia resultante del desarrollo de Occidente se proyectó fuera de su ámbito y, donde quiera que arraigó, tuvo el mismo destino e hizo cambiar las culturas no europeas, con las cuales se relacionó. Pero también acarrió consigo las salvajadas y las barbaridades humanas que victimaron en todas las formas posibles a los propios hombres. Como los pueblos de Occidente creyeron en sus instituciones, en sus armas, en su transporte y comunicación, pudieron enfrentarse a cualquier resistencia que se les opusiera.<sup>10</sup>

La fuerza expansiva de Occidente en el siglo XIX, que había sido promovida, además, por la Revolución Francesa y por la Industrial, lanzó fuera de su ámbito a los colonos de origen europeo que se radicaron en Norteamérica, central y occidental; en Sudamérica, en las pampas, y también en regiones adyacentes y en partes importantes de Australia, Nueva Zelandia y Sur de Africa. La emigración de europeos, en el siglo XIX, no estuvo destinada, por tanto, al continente americano sino que se generalizó a todos los confines del mundo.

De manera parecida se expandió Occidente en sentido inverso, hacia la frontera de Rusia en Siberia, Asia Central y el Cáucaso en Oriente. Todos éstos fueron movimientos que continuaron en su avance durante el siglo que nos ocupa. Lo peor del caso fue que la penetración económica fuera mucho más eficiente y que afectara sociedades más alejadas, aún, que las ocupadas por los asentamientos humanos de origen europeo.

La expansión y proyección económicas del siglo XIX se observan en dos periodos, cuya divisoria se sitúa en 1870, distinguidos por su diferente tecnología, y por la forma de su organización. El primero partió de Inglaterra y el segundo, más difuso y tardío, se desarrolló en los Estados Unidos y en Alemania, sirviendo, esta

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 693.

<sup>10</sup> McNeill, *The rise...*, p. 780.

última, de pionera y de ejemplo para los esfuerzos que se hicieron posteriormente en ese sentido.

La primera fase del industrialismo moderno se caracterizó por haber aumentado la explotación del carbón y del hierro que, junto con la tecnología desarrollada, fue creciendo hasta la mitad del siglo, cuando numerosa maquinaria estaba en operación en las minas inglesas, la cual se expuso y dio a conocer en la exposición londinense de la mitad del siglo. La innovación había consistido en el mayor uso de carbón y de hierro, a medida que se aplicó el vapor a esa maquinaria para producir en masa. Entonces sobrevino, también, el cambio en la calidad de los productos.<sup>11</sup>

Impresiona hacer el contraste de lo que ocurría en estas naciones con lo que sucedía en el Imperio español, cuya metrópoli perdió su hegemonía entre los poderes de Europa. Esa situación se venía preparando desde que Portugal reafirmó su independencia después de 1640 y, posteriormente, cuando España firmó la desfavorable “paz de los Pirineos” en 1659. A pesar de todo, el Imperio español pudo mantener su presencia en Europa hasta 1713-4 y el prestigio que tenía en las colonias americanas duró hasta el principio del siglo XIX, cuando se declaró la independencia de estas naciones. Quedaron rezagadas las independencias de Cuba y de Puerto Rico, hasta el final del siglo XIX. Aunque fuera en decadencia, la persistencia del Imperio español en América tuvo lugar gracias a que los borbones heredaron la dinastía de los hapsburgos a principios del siglo XVIII, y a que la diplomacia conservadora del balance de los poderes se combinó con la fuerza de la tradición imperial de España. Junto con Virginia en Estados Unidos, Hungría y Rusia en Europa, Nueva España participó y sufrió de los gastos suntuarios de los aristócratas que usaron de una elegancia europea, más o menos aculturada, mantenida con el trabajo compulsivo del peonaje y de la esclavitud lo que, forzosamente, detuvo la evolución de las culturas locales.<sup>12</sup>

Sin embargo, mientras las colonias de Nueva Inglaterra y del Atlántico central de Norteamérica se esforzaron en elevar su bur-

<sup>11</sup> *Op.cit.*, p. 731-2.

<sup>12</sup> *Loc.cit.*, p. 462.



da cultura con la influencia del gran número de europeos o exeuropeos allí establecidos, el siglo XVIII vio crecer la población española de la región argentina de La Plata. Los portugueses también abrieron grandes territorios y los destinaron a la explotación. Tanto en las tierras ibéricas de América como en las portuguesas, cundieron los ranchos y la cría de ganado, hasta el punto de que la población general se desperdigó en grandes extensiones necesarias para el ganado, en vez de concentrarse en ciudades y resultó poco densa.<sup>13</sup>

El cambio de Iberoamérica hacia la industrialización había sido escaso desde los siglos anteriores, debido a la aversión de España en contra de la modernidad. Por ello, la Iberoamérica del siglo XIX se vería sometida al capitalismo exterior. Las inversiones de éste volvieron a subyugar con su neocolonialismo a la población destinada a desarrollar el trabajo complementario para cubrir las necesidades de materias primas en las industrias externas. A ello se debió la inversión extranjera para extraer y comerciar productos. De esa manera se dio lugar al enriquecimiento de una nueva cúpula social que, poco a poco, formaría la clase media alta iberoamericana la cual, con su quehacer sació las necesidades del industrialismo y del capitalismo extranjero. Iberoamérica no se pudo convertir en capitalista y, menos, en inversionista local, pues los inversionistas locales fueron muy escasos.

El mundo iberoamericano estuvo destinado, en el siglo XIX, a desempeñar dos funciones, la una de proveedor de esas materias primas a la industria ajena, y la otra de consumidor de los productos elaborados, fuera del continente, con sus propias materias primas.

## 1. LA RELACIÓN DE LA INDEPENDENCIA CON EL LIBERALISMO EUROPEO Y AMERICANO

Las principales declaraciones de independencia en el nuevo continente tuvieron graves consecuencias en el mundo internacional

<sup>13</sup> *The rise...*, p. 662-63.

pues los nuevos países, de sello liberal, reforzaron a las naciones europeas de esa ideología. Ese entendimiento limitó el poder de la metrópoli española, que estaba decadente y que perdería su imperio. Las naciones americanas abrieron automáticamente sus puertas al trato con otros países, con los que intercambiaron comercios. Al romper con España, las nuevas naciones ahuyentaron el único freno, aunque fuera ético, que hasta cierto punto había detenido la entrada masiva del comercio europeo al continente americano sobre todo del inglés y del francés. Así, Francia e Inglaterra dieron forma legal a las relaciones, ilegítimas en su mayor parte, que desde el siglo XVIII habían sostenido con Iberoamérica, por medio de los tratados de asiento con España.

La naturaleza de los Estados Unidos y de México fue dispar, por las razones circunstanciales de su propia historia desde el siglo XVI. Además de la herencia sajona inglesa y de la hispánica peninsular estaba el hecho de que los colonos norteamericanos no representaron al estado inglés mientras la Nueva España constituyó una extensión del estado español. Allí, en el caso de los Estados Unidos, se formaron grupos de emigrantes y de colonos que iban en busca de libertad religiosa para practicar e imponer sus credos protestantes además de iniciar buenos negocios. El estudio de las características específicas de cada una de las colonias explica bastante lo que sucedió en el siglo XIX, como resultado de la distinta forma espiritual, económica, social y política que surgió en las colonias. Espíritus tan lejanos como el católico y el protestante, además de las diferentes filosofías de vida que ello suponía, llevaron al manejo pragmático de la vida en el caso de los Estados Unidos y al legalista en el de Nueva España. De ahí las políticas violentas propuestas por un lado, y las legalistas y defensivas, por el otro. Mientras los unos movieron ejércitos de colonos invasores apoyados en necesidades de expansión para hacerse lugar y cambiar sus fronteras, los otros opusieron legislaciones y tesis internacionales ineficientes, pero respetuosas de los principios soberanos.

La declaración de independencia de México planteó dos problemas a la vida externa del país: el primero creado por la propia

independencia que exigía el reconocimiento legal de la comunidad internacional de naciones, y el segundo, el de sus fronteras territoriales, que formaba parte de los problemas heredados de la colonia. La solución al tema de límites había sido el tratado firmado entre Adams y Onís en 1819. Este arreglo constituyó el último intento de la metrópoli para resolver el problema y establecer una divisoria definitiva entre esas dos filosofías. Sin embargo, las discusiones giraron en torno a los límites entre los Estados Unidos y la Nueva España, al igual que el tratado que firmaron. El gobierno de Agustín de Iturbide se preocupó por la ineffectividad del documento no ratificado, y además porque no estaba de acuerdo en sus condiciones. Con optimismo protestaba, desde el gobierno de México, contra la cesión de las Floridas a los Estados Unidos, porque esos territorios eran los puntales necesarios para convertir el Golfo de México en un verdadero “Seno Mexicano”. Debe recordarse que el tratado Adams-Onís también reanimó la vieja rivalidad entre los Estados Unidos e Inglaterra, por pretender obtener la hegemonía en el continente americano.

## 2. LA INDEPENDENCIA AMERICANA Y ESPAÑA

Existía la realidad de que, desde 1810, la ruina de la Nueva España era casi completa debido a las fuertes, crecientes y constantes exacciones exigidas a la colonia como resultado de las guerras desencadenadas por la Revolución Francesa en Europa.<sup>14</sup> A pesar de la ruina de su metrópoli, los novohispanos continuaron fieles a la corona. Pero la crisis que provocó la caída de España en manos francesas y el apresamiento del rey Fernando VII en Bayona, exigió el cambio de dirección de la Nueva España hacia la independencia. El vacío de España, por el apresamiento del rey, forzó a ir en busca de soluciones políticas en la colonia, donde se propuso la formación de cortes regionales y de parlamentos en las ciudades, con la intención de resolver el problema del gobierno novohispano. Estas pretensiones criollas fueron rechazadas por los

<sup>14</sup> Jaime E. Rodríguez, “La constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, en *Historia mexicana*, vol. XL, enero-marzo, 1991, núm. 3, p. 308.

peninsulares que, con decisión, derrocaron al virrey y se apoderaron del gobierno.

Por ello se enfrentaron los españoles americanos, que deseaban la autonomía, con los peninsulares residentes quienes insistían en continuar la desastrosa relación colonial con su metrópoli.

Al no ser aceptado el dominio francés napoleónico, los españoles americanos organizaron las juntas de gobierno provincial, con el propósito de defender el territorio de una posible, supuesta, invasión francesa en América.

En España, para defender la Península, se acudió a formar la Junta Suprema Central. A ella invitaron a las colonias americanas para que asistieran, en 1809, aunque reconociendo una menguada igualdad a los virreinos americanos, a los que pusieron por debajo de la representación peninsular. Cuando la metrópoli pidió a sus dominios que mandaran representantes a la Junta recién organizada y se acudió a nombrarlos, las elecciones mostraron las posibilidades políticas que tenían los ayuntamientos americanos. Un año más tarde, el maltrecho gobierno español convocó a cortes e invitó a los reinos americanos a mandar nuevos delegados representantes. En esa ocasión recibieron derechos políticos de mayor amplitud que en las elecciones anteriores celebradas para la Junta Suprema.

La Constitución española de 1812 todavía amplió la personalidad política de la Nueva España, al reconocer que en ella existía un gobierno representativo en tres niveles, municipal, provincial e imperial. La Constitución revitalizaría el significado de los reinos españoles y, sobre todo, de los ayuntamientos donde revertía la soberanía del país, descabezado por la ausencia del rey. Las cortes instauraron las diputaciones, localmente elegidas, que fueron instrumentos de gobierno provincial; abolieron el virreinato, y dividieron el imperio en provincias, que tratarían directamente con el gobierno imperial español. En cambio, el virrey quedó reducido a proceder como un capitán general del reino de la Nueva España y un jefe político de la provincia de México. Entre tanto, los novohispanos obtuvieron 60 asientos en las cortes, con voz para restringir la autoridad central, e insistir en favor de la autono-

mía de la Nueva España que, de momento y de repente, había entrado en la vida representativa. Las reformas planteadas por las cortes de Cádiz significaron un intento de modernidad poco comprendido, en una España todavía conservadora y regalista.

Cuando, a su regreso de Francia, en 1814, el rey abolió la Constitución de Cádiz, la poca experiencia política adquirida por los novohispanos tendría serias consecuencias para México.

El proceso legal de la autonomía no fue atractivo para los novohispanos que formaron grupos clandestinos, contrarios a los gachupines. El cura Miguel Hidalgo y Costilla había logrado el levantamiento del 16 de septiembre de 1810, a pesar de la presión constante ejercida en contra de los insurgentes. Sus seguidores establecieron la “Junta Suprema Americana” como primer paso hacia el gobierno nacional en vez de aceptar otras soluciones. Siguió José María Morelos al convocar un congreso para redactar una constitución. La convocatoria del congreso y su integración en Apatzingan, se hicieron de acuerdo con las costumbres ibéricas. De esa manera se respondió a la nueva realidad política derivada del sistema constitucional español.<sup>15</sup>

La división de la vida novohispana entre el mundo agrario y el mundo urbano fue de importancia porque este último se vio reforzado, al aparecer y ampliarse un mayor número de ayuntamientos. Por ello, al ser abolidas las cortes y la Constitución de Cádiz y ocurrir la derrota de Morelos en 1815, sobrevinieron las insurgencias regionales de la Nueva España, que no lograron atraer la simpatía y asimilar a las élites urbanas, por no disponer de un fuerte movimiento nacional y nacionalista. Esas élites de las ciudades buscaron, por el contrario, el procedimiento adecuado para lograr una autonomía.<sup>16</sup>

Los novohispanos tampoco pudieron deshacerse por completo de la historia de España cuando, en abril de 1820, se enteraron del triunfo de los liberales y del restablecimiento de la Constitución de 1812. Esos liberales españoles hicieron los primeros intentos para acercarse a las colonias, y sobre todo a la Nueva España, con

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 309-10.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 312-13.

el envío de delegados. Éstos fueron presididos por Ramón Osés, y encargados de reconocer la existencia de la independencia novohispana. Intento de buena fe que fracasó por culpa del reaccionario capitán general del fuerte de San Juan de Ulúa que, al sentirse defensor del rey ultrajado por los liberales, procedió al bombardeo del puerto de Veracruz. Ahí surgía uno de los graves y representativos problemas internacionales, con los que México iniciaba su vida de libertad, pues se habría de encarar, como en San Juan de Ulúa, con las ideologías opuestas del mundo; y fue preciso que actuara teniéndolas en cuenta.

### 3. LAS IDEOLOGÍAS INTERNACIONALES

El mundo europeo se había presentado dividido en dos pendientes principales de pensamiento, la de los liberales y la de los conservadores. La una representaba una manera de ver, surgida de las revoluciones americana y francesa; y la otra insistía en mantener la continuación tradicional del Viejo Régimen, presente en el Congreso de Viena, que fue en busca de la legitimidad y de la continuidad política para tratar de aliviar los males de aquellos países que sufrieron la influencia de las revoluciones locales provocadas por la francesa.

Los Estados Unidos, que no se veían comprometidos por el problema de los ideales de legitimidad del Congreso vienés ni por los de la Santa Alianza, y que, por su sistema liberal, se encontraban más cerca de la ideología de las nuevas naciones surgidas, estaban en libertad de reconocer esas nuevas naciones de Iberoamérica. Pero, en cambio, tenían problemas de índole diferente, que dificultaron el reconocimiento. Entre ellos estaba la herencia de la frontera existente con el territorio español. Ese problema se prolongaría hasta la mitad del siglo XIX. Por otra parte se vieron en la imposibilidad de aislarse de otras potencias europeas, poseedoras del comercio y de las líneas de comunicación. La necesidad de asegurar las rutas de comunicación marítima obligó a los Estados Unidos a hacer múltiples combinaciones políticas internacionales que terminaron en la doctrina Monroe como veremos enseguida.

La búsqueda del mercado sudamericano resultó en su choque con la competencia inglesa, y también con las pretensiones de Francia y con los esfuerzos de España para recuperar su perdido imperio. Había que evitar cuanto significara la aparición de nuevas colonias sobre el continente. Pero no se contaba con las fuerzas necesarias para defenderlo en su totalidad. Había que conciliar los diferentes intereses, cerrando el camino de las posibles nuevas expansiones de naciones europeas. De cualquier forma había que evitar, además, los posibles enfrentamientos violentos con ellas. La solución teórica a semejante problema fue la doctrina Monroe.

En Inglaterra, la situación era tratada de manera distinta porque no había sufrido una revolución de tipo francés sino una evolución política, económica y pacífica, que tuvo lugar con la revolución industrial. Con ella, se había creado la necesidad, urgente, de abrir nuevos mercados en competencia con las dos industrias nacientes y en especial con la francesa y la norteamericana.

Algún tiempo transcurrió antes de que el gobierno inglés fuera consciente del cambio provocado por el fenómeno industrial en la economía de su país.

Mientras la política estuvo bajo la dirección de Castlereagh y de Wellington, cuya mentalidad se había forjado bajo el Viejo Régimen, aparte de que eran admiradores de la política de Metternich, resultó imposible relacionar la Gran Bretaña con las nuevas repúblicas americanas para incrementar su propia industria.

A la muerte de Castlereagh, en 1820, entraron al gobierno hombres más jóvenes y capaces de entender el significado de la fuerza del vapor y de la industria, así como la necesidad de ajustar el pensamiento británico a ella. Por esa razón los ingleses abandonaron la Santa Alianza y el Congreso de Viena. Los responsables del cambio fueron Robert Peel, William Huskinson, y George Canning. Ellos abogaron por la política internacional pacifista, respetuosa del derecho de las naciones a gobernarse como mejor les pareciera, pues el principio planteaba la necesidad de reconocer las libertades de América en Gran Bretaña. Sólo fue un mal cálculo de tiempo el motivo que retrasó el reconocimiento del

mundo americano por Inglaterra, que tendría lugar al principio de los años veinte.

La postura de España ante Iberoamérica era diferente: allí jugaron otros factores de gran importancia. España era la metrópoli, que había perdido las colonias y sufría serios resentimientos por la separación. Además, estaban presentes la inflexibilidad y la terquedad absoluta que caracterizaban la real mente de Fernando VII.

Si el gobierno de España hubiera sido liberal desde un principio, el reconocimiento habría sido más fácil y más rápido; pero el gobierno estaba en manos del rey absolutista, que reclamaba sus derechos y concebía su posición reforzada por los principios legitimistas de la Santa Alianza, que tanta fuerza tuvo en Europa. Tendría que expirar la monarquía de Fernando VII para que España cambiara frente al problema americano. Habría necesidad de una situación económica precaria y de que los sentimientos de la reina María Cristina se impusieran, después de la muerte de Fernando, para que la ideología mantenida hasta entonces fuera reducida a la oposición cuya fuerza se apreciaba en la crueldad de las guerras carlistas, que también enarbolaron y sostuvieron el conflicto de la ideología.

Debemos observar que en tres ocasiones, cuando se rompió la estructura conservadora de España, 1809, 1820 y 1833, el gobierno español liberal buscó los contactos con América. Por influencia de los liberales, en la tercera ocasión, se pudo iniciar el procedimiento que llevó al reconocimiento, no sólo por convicción sino porque esos hombres eran el apoyo de Cristina para oponerse a los carlistas.

En Francia también se había abierto la escisión entre liberales y ultrarrealistas; los esfuerzos de conciliación de Luis XVIII culminaron en 1815 con la entrada de los realistas moderados al poder. Pero en 1820, después de varios actos revolucionarios, el poder fue tomado por los ultrarrealistas, que condicionaron la situación del sucesor Carlos X con relación a América.

Había que contar con el parentesco entre los reyes español y francés.

Bajo Carlos X de Francia se había alcanzado un convenio provi-



sional con México que nunca fue ratificado; además, no se consintió en llevar a cabo el reconocimiento hasta el ascenso de Luis Felipe al trono, acompañado de un gabinete impulsor del *laissez faire* económico.

Luis Felipe, con su nuevo gobierno e ideología económica, apoyaba la industria que necesitaba de los mercados y de los tratados de comercio. Con ese apoyo trataba de reducir sus problemas sociales, tomando medidas tales como disminuir las horas de trabajo de los obreros, etcétera, etcétera.

Con anterioridad, había sido comprensible que Carlos X, uno de los más fieles seguidores de las ideas de la Santa Alianza, impulsara a su pariente español hacia la reconquista de las Américas y que mostrara su favor oponiéndose, en lo posible, al reconocimiento francés de las nuevas naciones.

Cuando Francia reconoció a México, durante la época de Luis Felipe enseguida afloraron los viejos problemas, surgidos por la residencia de franceses en México, quienes reclamaron por la pérdida de vidas y bienes ocurrida durante los sucesos sociales y políticos difíciles. El gobierno francés pensó, además, que las quejas podrían producir entradas considerables de dinero para la arruinada Francia. Este aspecto utilitario económico causó el desplome de la buena voluntad y el fracaso de los muchos esfuerzos emprendidos para fomentarla entre los dos países. De ahí resultaría la guerra.

#### 4. LAS RELACIONES DE MÉXICO CON LOS ESTADOS UNIDOS Y LA POLÍTICA EXPANSIONISTA NORTEAMERICANA

Entre las relaciones diplomáticas mexicanas con el exterior fueron especialmente importantes las establecidas con los Estados Unidos de América. Su hegemonía fue disputada en el continente por los países que, como Inglaterra, habían pasado la Revolución Industrial y contaban con los recursos necesarios para abrir la competencia comercial y lograr un excelente mercado de consumo, a la vez que de extracción de las imprescindibles materias primas.

A pesar de ello las naciones europeas entraron, poco a poco, en

contacto con nuestros países iberoamericanos y establecieron relaciones legales, destinadas a firmar tratados de reconocimiento, comercio y navegación.

Los principios norteamericanos, de competencia y suficiencia económica, eran parte de la virtuosidad de sus pobladores y estaban promovidos por la herencia puritana y religiosa. Esas bases religiosas y ese sentido práctico y económico del grupo logró su expansión territorial desde el Atlántico hasta el Pacífico. Para ello, se ocuparon territorios, primero a lo largo de su costa oriental, saltaron la cordillera hacia la cuenca del Mississippi después, compraron la Luisiana, adquirieron las Floridas, cruzaron las llanuras de Utah, chocaron en fin con los linderos de México, lograron la anexión de Texas y luego siguieron Oregón, Nuevo México y Alta California, que fueron asimilados en el proceso de expansión. Todavía lograron poblar todo el territorio, con mayor o menor esfuerzo según los lugares. Semejante proceso llevado a cabo con terca y continua decisión fue, en realidad, el principio de la planeada y ambiciosa política expansiva que, en la época, fue el ingrediente heredado y paralelo en la historia interna de los Estados Unidos de América. Una vez asentado el principio de la expansión interna como necesario y de usarlo como la base de la política externa, el gobierno de los Estados Unidos no abandonó ni por un momento su tarea de imponer la necesidad de la expansión durante el siglo XIX pero además la prolongó también durante el XX, aunque en este último siglo lo hiciera de manera diversa.

Desde el momento en que comenzaron las discusiones para establecer la frontera sur de los Estados Unidos con México, resultó evidente que se iba en busca de una primera divisoria con ese mundo. La demarcación, aunque discutida, establecida y firmada por los representantes Adams y Onís en el tratado de 1819, brindaría un mínimo de seguridad. Las largas discusiones que tuvieron lugar para llegar al tratado mostraron a las claras cómo los Estados Unidos persiguieron y exigieron la transcontinentalidad para su país. De paso, esa transcontinentalidad constituyó la gran demarcación cultural del continente americano al definir el mundo de ascendencia ibérica frente al heredero del mundo anglosajón.

En el proceso de la discusión y durante la primera mitad del siglo XIX, se habló con bases agrarias en vez de aplicar métodos industriales que en esa época eran típicos de las naciones europeas. El resultado directo de ese procedimiento fue acudir a la expansión terrestre por diferentes procedimientos, además de la guerra.

Los Estados Unidos habían ejercido un importante tráfico de hombres, mercancías y animales que descendieron desde el norte y desde Canadá por los ríos llevando sus cargamentos de pieles y de oro, dentro de su territorio. Y todo ocurrió con un abierto sentido de competencia con las potencias tradicionalmente interesadas en el continente americano.

La sed insaciable de tierras y la creencia religiosa y política en su Destino Manifiesto originaron una técnica de colonización que se amoldaba a las necesidades circunstanciales utilizadas para provocar situaciones que, al discutirse, darían lugar a arreglos diferentes.

Unas veces se ocuparon pacíficamente los territorios invadidos por colonos, que presentaron una colonización encaminada y que se deseaba institucionalizar (Florida); otras se adquirirían tierras y se firmaban tratados internacionales de compra (Luisiana); pero también se usó de adquisiciones provenientes de resoluciones de independencia, que declaraban colonos inyectados al territorio ajeno por los Estados Unidos y entonces se recurría a la anexión (Texas). Por último, la expansión territorial derivó de tratados internacionales de paz (Nuevo México, Alta California y, con cierto retraso, las Filipinas y Puerto Rico).

Resulta claro cómo el país del norte surgió del periodo colonial con una verdadera preocupación por extender su tierra, pues ésta representaba una riqueza nacional, necesaria para adquirir el *imperium*.

También se observa que, al tratarse de gente transterrada, como en el caso de los colonos norteamericanos llegados desde otras tierras, la búsqueda de seguridad nacional se convertía en verdadera obsesión; sobre todo cuando estaban más allá de las colonias de los Estados Unidos. Allí se encontraba el resto del continente extendido en dirección hacia el oeste y hacia el sur. Es explicable, entonces, que el tratado de Adams-Onís, a la vez que impedir el

sueño de Iturbide respecto a la formación del Seno Mexicano en el Golfo de México, entregara a los Estados Unidos la posibilidad de materializar esa ilusión de transcontinentalidad, y de establecer una definitiva frontera horizontal desde el Golfo de México hasta el Pacífico, para formar su tan anhelada frontera defensiva en el sur.

Todo sucedió en tres etapas metódicas: fueron Florida y Luisiana las primeras, al abrir el camino para entrar en el tratado de 1819 que reformó las fronteras de la zona; la segunda etapa se representa con Texas y su anexión, luego Oregón, y la tercera sería el resultado obtenido con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 después de la guerra. De esa manera se logró la transcontinentalidad firmemente coherente con el Destino Manifiesto, según el cual los Estados Unidos cumplían los deseos de Dios, y continuaban con su encargo de asegurar la felicidad de la humanidad. Una mezcla de razones de estrategia, defensa, comunicación, comercio, y política se entrecruzaba junto con el bienestar humano, que dependería de instituciones a la manera de las norteamericanas creadas para tal fin, como eran su democracia, su libertad, su forma de justicia, su moral, y su temor a Dios.

Definidos estos puntos, las discusiones sobre la frontera con México estaban justificadas y se redujeron a un problema de procedimiento para los Estados Unidos. La importancia y el peso de ese procedimiento recaería con toda la fuerza del Destino Manifiesto sobre el vecino del sur.

Plantear, como se ha hecho en algunas ocasiones, que la expansión terrestre hacia el sur se debía a la necesidad de *habitat* para la población norteamericana, resulta una verdadera falacia si tenemos en cuenta la dificultad que hubo para lograr poblar la Luisiana. La realidad radicaba en la ansiedad norteamericana por aumentar su exiguo poderío y sentir, además, la necesidad de especular con las finanzas y con las tierras. No se puede hacer a un lado que la población agrícola norteamericana todavía caminaba muchas millas para alcanzar los horizontes del sur y establecerse en Texas. Las verdaderas necesidades del poblar y del especular, iniciadas en 1820, entrarían en crisis durante los diez años siguientes cuando el planteamiento de esos menesteres se haría en serio, por las

urgencias políticas y por la presencia de Inglaterra en el continente americano y en el Caribe.

Todo esto estuvo en la base de la política externa de los Estados Unidos al principio de la tercera década del siglo XIX y, de hecho, todo estaba ligado con la proyección de problemas internos nacionales, que se apartaba de los verdaderos asuntos externos internacionales, estrictamente hablando.

Además de la falta de fuerza nacional y del *hinterland* en sus excolonias, que a pesar de todo aumentaban sus territorios por diversos procedimientos, es de observarse que tal política resultaba ser una seria agresión en contra de las tribus indígenas, porque sus tierras fueron convertidas en la garantía y la razón de ser de la existencia de los norteamericanos, desde que abandonaban Inglaterra. Por otra parte, se iba en busca de la seguridad interna para enfrentar las fuerzas internas porque, al emprender su propia extensión, tenían que eliminar, o limitar, la presencia de las potencias extranjeras en el continente, en vista de que planteaban los problemas de acuerdo con otra forma de pensar.

Para 1820, existían elementos en el ambiente de la política extranjera que los Estados Unidos tardarían en comprender, por no contar en su territorio con una revolución industrial, como la que enseñó a Inglaterra y a Francia a manejar la gran finanza que, a la vez, también era el inicio del precapitalismo, antecedente del capitalismo en grande y típico del poder económico en el siglo XIX.

## 5. LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO

Los norteamericanos tenían que manejar, durante toda la primera mitad del siglo XIX, los elementos de una nación agraria, como ellos mismos eran y por ello intentaban aislar el continente de las nuevas, y amenazantes, fuerzas financieras externas. En consecuencia preferían en 1824, de acuerdo con lo que instruyeron a Joel R. Poinsett primer ministro de los Estados Unidos en México, que Cuba permaneciera como dependiente de España, en vez de que se liberara y pudiera caer en manos de Francia o de Inglaterra.

En esa época, la política norteamericana se resentía de buena

dosis de inferioridad ante el mundo de Europa y así se aprecia en la declaración de la doctrina Monroe, enunciada en diciembre de 1823. Detrás de ella, estaba el fracaso diplomático y político sufrido al no haber logrado la firma de Francia en un compromiso de no agresión al continente americano. Ese fracaso determinó también la abstención inglesa en el posible pacto de no agresión al evaluar la Gran Bretaña su propia fortaleza y el prestigio obtenido por haber retenido el manejo de las finanzas en sus manos. Por otra parte, en los Estados Unidos tampoco se olvidaba el significado de las amenazas de Asia, entonces presente en la costa noroeste del continente.

El conjunto de esta situación llevó a los Estados Unidos hacia la comprometedor afirmación de que los continentes americanos, por su condición libre e independiente, no debían “considerarse, en adelante, como objeto de posible futura colonización por cualquiera potencia europea”.<sup>17</sup>

La doctrina Monroe, de la que procede la frase anterior, pareció ser la única defensa posible para los Estados Unidos en aquel entonces. Se trata de una simple declaración de principios, que tendría proyección política por más de un siglo, a pesar de la necesidad de adaptarla con elasticidad al momento en que se hizo necesaria, mediante los famosos corolarios. Era inevitable que en esa época los ingleses contaran con la fuerza más penetrante y moderna de la economía al contar con la financiera. Por ello, cualquier movimiento del mundo europeo dirigido hacia el continente americano se consideraría, según la doctrina, “peligroso para *nuestra paz y nuestra seguridad*”.<sup>18</sup>

En torno a esa seguridad se haría todo, incluyendo la intervención. Por contra, Europa respondió firmando tratados de comercio, navegación y reconocimiento con las naciones americanas. Sobre todo lo hizo Inglaterra, que legalizó de esa manera, en fechas muy tempranas, sus relaciones anteriormente ilegales con el continente iberoamericano.

<sup>17</sup> Samuel Flagg Bemis, *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949, p. 73.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 74.

## 6. LAS RIVALIDADES ANGLOSAJONAS EN MÉXICO

Las importantes relaciones de México con los Estados Unidos dieron comienzo en 1824, cuando hubo que plantear problemas heredados: los endémicos de la vecindad y los procedentes de la política norteamericana en su rivalidad con las naciones europeas. Si bien la transcontinentalidad era necesaria por ser un complemento para el desarrollo interno de los Estados Unidos, en igual forma persistía la preocupación por conservar a Iberoamérica para su beneficio y de ganar el tiempo necesario ante las presiones externas con el fin de poder disponer y regir el destino de sus territorios y de su política.

Las propias instrucciones, relativas a la primera misión norteamericana en México, la de Joel R. Poinsett, denuncian el afán de unificar el sistema político de toda América con el modelo de los Estados Unidos: república, liberalismo, federalismo, masonería y aún puritanismo tenían que extenderse y transformar las naciones iberoamericanas de acuerdo a esos cánones. Amoldar el pensamiento iberoamericano con el norteamericano significaba evitar, a la vez, posibles compromisos entre éstos y los europeos, sobre todo cuando los Estados Unidos se consideraban incapaces de contrarrestar las presiones monárquicas europeas, ejercidas sobre los países iberoamericanos desde un principio. De esa forma se pretendía convertir todo el continente en un territorio de influencia norteamericana. No es de extrañar que los representantes de los Estados Unidos en México fueran a intervenir en la política de la recién nacida nación de América, y que el resultado fuera fatal para sus relaciones con ella.

Por otra parte, el nuevo comercio de Inglaterra con América y las finanzas británicas establecidas, en consecuencia, en este continente, una vez roto el enlace triangular con Europa a través de España fueron bien recibidas en México porque llenaban el hueco que dejó el retiro español, y porque se podían adaptar a las necesidades reales de las dos partes.

El nuevo mecanismo inglés, producto de la Revolución Industrial, no se comprendió, o no pudo ser contrarrestado por los go-

bernantes norteamericanos desde 1812 en adelante, porque Inglaterra había cambiado de actitud y perdió el interés por la posesión de la tierra americana. Su modernidad consistía en poner en uso el nuevo método para el intercambio del imperio comercial. Se abandonaba el imperio terrateniente y tanto el ejército como la marina cambiarían de sentido para servir de apoyo al comercio y al capital; lo mismo sucedería con su diplomacia. En adelante todo se aplicaría para impulsar el intercambio entre las naciones. De esa manera, a la vez que se favorecía el comercio internacional, se apoyaba la productividad en las Islas Británicas. Éstas usaban las materias primas de Iberoamérica, elaboradas con técnica y mano de obra inglesas, para dedicarlas al consumo de América a través de su comercio. Con ese producto se volvían a comprar las materias primas y se obtenían las ganancias.

Al establecerse las relaciones políticas de los Estados Unidos con México, el choque, excepto en lo referente a tierras, resultó ser una lucha continua en contra de Inglaterra que buscaba su desarrollo en territorio mexicano. El motivo principal de ese enfrentamiento con Inglaterra fue la política económica tradicional con la característica de la posesión de la tierra por el lado americano y el manejo del comercio y de la inversión financiera por el lado inglés.

Formas diferentes de hablar, las altas finanzas erguidas y enfrentando la posesión de la tierra, proporcionaron la razón suficiente para que los diplomáticos norteamericanos se lanzaran a la intriga política y a la intervención en la vida nacional de sus vecinos iniciando, así, una decidida y larga etapa intervencionista destinada a contrarrestar el impacto económico inglés en México.

Notables fueron, por tanto, las diferencias habidas en las recepciones de los ministros inglés y norteamericano, al presentar sus cartas credenciales al gobierno nacional mexicano, aun cuando todo sucedió en dos ceremonias independientes a las que asistieron las mismas personas.

El inglés Ward, recibido pocos días antes de que el norteamericano Poinsett presentara sus cartas credenciales, habló de temas agradables tales como el comercio y la relación amistosa entre las



dos naciones. El norteamericano Poinsett, en cambio, habló de temas molestos, como tratados de frontera, la posible comunicación por carretera entre San Luis y Santa Fe y el comercio que se pensaba hacer entre las dos naciones por esa vía de comunicación.

Si se consideran los antecedentes entonces por todos conocidos como el Destino Manifiesto y la doctrina Monroe, además de los informes alarmantes de Manuel Zozaya, ministro de Iturbide, enviado con anterioridad a los Estados Unidos, y aun los obtenidos por otros mexicanos que allí viajaron durante el imperio, el esbozo de la política propuesta por el país del norte se convertía en una verdadera amenaza.

No cabe duda de que los esfuerzos de los Estados Unidos fueron tardíos para condicionar la situación como pretendieron. Lo cierto fue que, a la llegada de Poinsett, los ingleses y los franceses tenían viejos intereses establecidos. Así lo reconoció Poinsett al comentar en uno de sus primeros escritos desde México: “es manifiesto que los ingleses han aprovechado el tiempo y las oportunidades. El presidente y los secretarios... están de su parte...”<sup>19</sup>

El ministro norteamericano sólo contaba con la intriga política para ganar posiciones y tiempo, dada la diferencia de recursos que lo distanciaban de sus contrincantes. Sin duda, también supo manejar la situación, pues en breve logró contar con el apoyo de un grupo respetable en ambas cámaras mexicanas y se consideraba fortalecido en vista de que una: “vasta mayoría del pueblo está en favor de la más estricta unión con los Estados Unidos”.<sup>20</sup>

El diplomático norteamericano al proyectar sus valores norteamericanos al extranjero, confundía quiénes eran los responsables de la política en México, e iniciaba un procedimiento que llegó a producir muchos malentendidos con otros países. No entendía que la importancia del pueblo era muy relativa, pues la política de la época se hacía desde los niveles sociales superiores que no eran los del pueblo. Desde ellos habían procedido los in-

<sup>19</sup> Poinsett a Clay. México, 4 de junio de 1825. *Mexico. J. R. Poinsett*. Department of State. Vol. 1, doc. 3. NAW.

<sup>20</sup> Poinsett a Clay. México, 4 de junio de 1825. *Mexico. J. R. Poinsett*. Department of State. Vol. 1, doc. 3. NAW.

gleses en su trabajo, y utilizaron su larga experiencia política y diplomática. Por ello los esfuerzos de Poinsett en busca de la hegemonía lo hundieron en vez de brindarle un lugar sobresaliente.

Su política tuvo dos características: una fue la diplomática relativa a tratados, fronteras y construcción de vías de comunicación entre los países, y la otra fue política, de intervención en los asuntos internos, surgida como resultado de su esfuerzo dirigido a contrarrestar las posiciones mantenidas por los ingleses y por los franceses.

## 7. LA COMPOSICIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

Frente a tan complicado tejido de intereses internacionales como acabamos de ver, algunos de ellos con efectos definitivos para la vida futura mexicana, la nación era vulnerable por su reciente aparición en la comunidad de las naciones. Pero también lo era por la juventud y la inexperiencia política del pueblo y de los políticos participantes en el gobierno republicano. Por ello resultó muy difícil consolidar la nueva nacionalidad mexicana, todavía carente de las bases firmes y sociales, tan imprescindibles. La independencia había favorecido a las clases sociales superiores, criollas y mestizas, de las que dependieron los grupos sociales inferiores de la nación. Éstos brindaron las masas de hombres, necesarias para ejercer las presiones políticas inevitables al tratar de asegurar el poder en cabeza de uno o de otro de sus dirigentes generalmente favorecidos por sus fueros y privilegios, derivados de las guerras de independencia, o de la posesión de la fuerza económica o política. Algunas veces, por ser poseedores de las dos a la vez. A ellos se unía el alto clero que manejaba el gobierno superior de la Iglesia mexicana, estrechamente ligada a la anterior de la colonia. Pero también formaban parte de esos grupos los criollos independientes dedicados al gran comercio o a la producción minera y agrícola. Todos ellos se entusiasmaron con lo estrictamente administrativo de la independencia. También temieron las consecuencias, que para sus intereses resultarían, si se aceptaban los aires revolucionarios europeos, o si se admitía otra modernidad que la española,

conocida por ser continuadora de un *statu quo* favorable a ellos porque garantizaría el cambio de régimen sin sangre ni molestias. Se entiende que el movimiento independentista de 1810 no contara abiertamente con el apoyo de estas castas mexicanas de privilegio, porque ellas preferían aliarse con los funcionarios españoles.

Poco a poco, durante once años, la idea “nacional” ganó terreno y surgieron los caudillos insurgentes, destructores del Viejo Régimen colonial. Por fin y como consecuencia de la caída del emperador Agustín de Iturbide, se logró dar principio a la vida nacional, al abrirse el paso a la primera República Mexicana.

Debemos tener presente que, en 1810, México todavía se sentía conservador, centralista, monárquico e hispanista y que los once años de lucha insurgente representan el enfrentamiento de dos tendencias adversas. Primero la de esos conservadores partidarios, en el fondo de sus almas, de lograr una continuidad política nacional como la herencia de la colonia y manteniendo su economía y sus métodos. La otra se mostraba partidaria de una reforma administrativa, pero enfocada a la posibilidad de establecer un sistema republicano. Ocurrió, además, la participación de las poblaciones rurales en el movimiento. Ello planteaba la duda de si se había provocado una revolución social que, aunque confusa, parecía ser el deseo de esas poblaciones cuyo apoyo se requería en favor del nuevo régimen. Desde 1815 en adelante, habría que pensar en la necesidad de incluir esas poblaciones urbanas como parte de los proyectos de reforma. Aunque no se hubiera previsto la participación de las poblaciones rurales, porque desempeñaban una función económica imprescindible, al aparecer hicieron dudar del verdadero sentido de las revoluciones. La revolución política de las burguesías criollas fue indudable: habían logrado el paso del poder de unas manos a otras pero, sin embargo, se trataba de las mismas manos y de la misma clase social. Lo que no se pudo evitar fue la llegada del momento cuando las propias burguesías criollas, urbanas, llamaran a las poblaciones rurales para formar los ejércitos que participarían en la defensa de la Revolución. Lo malo consistiría en su intervención para defender a cada una de las facciones que se disputarían el poder. Así apareció el problema de la lucha

por la hegemonía de las burguesías criollas que fue disputada por las nuevas sociedades rurales. Se puso en claro la existencia de una contraposición entre civilización (urbe) y barbarie (campo).

Para 1815, con una atmósfera menos revolucionaria, las respuestas que surgieron estaban todavía ceñidas a la Ilustración. Los conservadores sólo aspiraban a la revolución política limitada a la decisión de las sociedades urbanas, encabezadas por su nueva élite que no pudo deshacerse de una revolución social. Aunque al principio ésta carecía de ideología, pronto se definiría como antiluminista y con romanticismo lograría evaluar al pueblo y le daría su lugar. Esa élite sobreponía su inspiración a la razón y los criollos ilustrados y urbanos lo interpretarían como la más absoluta anarquía. Al desconocer la nueva realidad social, que resultó después de los movimientos revolucionarios urbanos, se produjo la crisis de las burguesías criollas, urbanas e ilustradas. Otros grupos criollos pudieron enfrentar esa crisis porque prescindieron de sus ideologías o porque se aferraron a concepciones preilustradas. Así la burguesía criolla perdió su función en la nueva sociedad y dejó el paso a los patricios que también formaron su élite.<sup>21</sup>

En consecuencia, los once años, contados desde 1810 a 1821, representan un periodo de transición en el destino de la vida mexicana porque las dos tendencias pudieron aflorar y madurar. La importancia especial de ese aflorar radicó en que nacieron las dos ideologías mexicanas del siglo XIX: la conservadora y la liberal, aun cuando de momento no presentaran el contenido filosófico y no correspondieran a esas mismas denominaciones existentes en otras partes. De esta manera se puede establecer una línea de evolución en la política nacional de la época, que pudo convertirse en un nexo desde la colonia a la monarquía centralizada de Agustín de Iturbide. Esto es, que al conservar el régimen monárquico estableció un emperador propio a la cabeza de la nación. En otras palabras, México logró nacionalizar la monarquía centralista.

El cambio que tuvo lugar fue simplemente administrativo pues ese emperador, desligado del gobierno español, pero siendo espa-

<sup>21</sup> C. Bosch García, *Latinoamérica. Una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979, p. 271-72.

ñol, procedería con independencia de la metrópoli. Lo único desaparecido en el proceso fue el gobierno español, el mal gobierno de acuerdo con los insurgentes. Entre tanto, los criollos conservadores, centralistas y monárquicos se hacían cargo de la administración. El siguiente paso en la evolución fue la caída de Iturbide junto con su gobierno monárquico, después del “plan de Casa Mata”. Ello abrió la compuerta para la llegada de la república en 1824. Pero los monárquicos conservarían sus convicciones acalladas, para resucitarlas sin reparo a mitad del siglo cuando trajeron a Maximiliano.

El vacío de poder se cubrió con el triunvirato que promulgó la entrada de la república federal, apoyada por los liberales, pues no había otra fórmula de gobierno para seguir adelante. A ella se sometieron los conservadores que, si bien se presentaron como republicanos, procuraban alejarse lo menos posible del régimen colonial recién desaparecido, y formaron el grupo de republicanos centralistas.

El Segundo Congreso Constituyente de México, instalado en 7 de noviembre de 1823, había presenciado cómo los grupos dominantes locales, tanto en el plano de los ayuntamientos como en el campo provincial, buscaron la forma de gobierno apropiada para la nación.

En la discusión apareció que, a pesar de haber una mayoría favorable al federalismo, y que algunos todavía preferían la federación, los otros deseaban una confederación moderada.

La nueva Constitución acabó siendo elaborada por un comité, que presentó la propuesta en 20 de noviembre de 1823, después de haber seguido el modelo de la Constitución española de 1812, de la que algunos artículos se copiaron textualmente. Cabe observar que los congresistas hicieron ajustes para reflejar la realidad mexicana además de apoyarse en la experiencia española.<sup>22</sup>

Hay que entender las posturas diversas de grupos con filosofías tan extremadamente opuestas, que se vieron forzados a colaborar en el proyecto republicano de su país, porque de ellos nació la

<sup>22</sup> Jaime Rodríguez, “La constitución de 1824...”, en *Historia mexicana*, 1991, núm. 3, p. 322-23.

historia política de vaivén desarrollada en México durante el siglo XIX. En ella, los republicanos liberales sucedieron a los republicanos conservadores y se sustituyeron y alternaron los unos a los otros durante el siglo que nos ocupa.

Pero también ocurre que el significado de los liberales y de los conservadores mexicanos de esa época es muy difícil de definir, si nos valemos de los mismos denominadores del mundo occidental. Allí, en Europa por ejemplo, el tema social fue vigoroso y franco, además de haber sido respaldado por razones económicas, consecuentes de las revoluciones que ocurrieron.

#### 8. LA OPOSICIÓN CONSERVADORA EN CONTRA DE LA INTROMISIÓN NORTEAMERICANA

El instrumento fundamental para ejercer la intervención política en el México de Poinsett se encontraba explícito, como vimos, en la instrucción que recibiera el ministro de su gobierno. Según ella su quehacer consistía en el acondicionamiento y en la organización de los grupos liberales, apoyados por la masonería del rito yorkino. Ése fue el ariete utilizado para dividir las fuerzas de las cámaras mexicanas, durante el periodo del primer presidente de México, Guadalupe Victoria. Con ello, Poinsett había buscado la forma de preparar el ambiente apropiado para poder intervenir en la elección presidencial futura, de la que habría de surgir Vicente Guerrero como sucesor de Victoria al cargo.

Además de enfrentar con sus actividades al mundo conservador mexicano, el diplomático antagonizó al mundo religioso, católico, al que acusaba como responsable del atraso nacional. Estos hechos precipitaron poco a poco el descontento, y causaron la expulsión del representante norteamericano. Nunca reconoció encontrarse frente a un México conservador, apenas salido de su colonia centralista, católica, apostólica y romana que, por muchas razones, mantenía esa postura con firmeza y que había declarado, en su Constitución, que la nación era católica.

Durante su estancia en el destino mexicano, Poinsett había explotado el “ego” patriótico y nacional para obligar al gobierno a

discutir, de nuevo, el tratado de frontera formulado y firmado por el español Onís y por el norteamericano Adams. Como era de suponerse, la intención era favorecer a los Estados Unidos con las modificaciones. El mismo Poinsett también puso en tela de juicio el tratado de comercio y navegación discutido, en aras de una igualdad absoluta de su país con las grandes potencias del mundo y, de manera especial, con Inglaterra.

En esa discusión con México, Poinsett llegó a verdaderos *impasses*; México tuvo que ceder en el tema de la libertad de culto exigida por el ministro a pesar de la Constitución. Poinsett hizo uso del término “nación más favorecida”, y se opuso a aceptar condiciones de paridad con otras potencias europeas, mientras las exigía con las naciones iberoamericanas, por las que México sentía mayor preferencia que por las de Europa. El enviado norteamericano al presionar en los puntos más íntimos de la política y del ser nacional mexicano causó, forzosamente, consecuencias desagradables, tanto para él como para México. Con ese procedimiento el ministro pretendía alcanzar, en México y en el continente sur, una hegemonía comercial que, con el tiempo, pensaba convertir en la expresión de la oposición de los Estados Unidos en contra del continente europeo. En ese sentido el camino de Santa Fe a Misouri sería el conducto para asegurar semejantes intereses, y en consecuencia México se vería obligado a puntualizar y delinear aquella frontera incierta.

## 9. EL NACIONALISMO DEFENSIVO INCIPIENTE

El manejo de la política constituía, en el pensamiento del norteamericano Poinsett, un instrumento necesario y favorable para resolver todos sus problemas de comercio y de territorio en México. En consecuencia, decidió facilitar apoyo y ayudar a los mexicanos para que pudieran formar y legalizar las logias de York. Su explicación fue que, al llegar a México tuvo que equilibrar el efecto del peso de las logias escocesas, favorecedoras del centralismo y apoyadas por los conservadores, monárquicos, reaccionarios, etcétera, etcétera.

Poinsett se había identificado con los republicanos federales opuestos a esos conservadores y enemigos de los Estados Unidos arriba descritos. No olvidaba que esos conservadores, durante la presidencia de Guadalupe Victoria, tenían el gobierno en la mano e intervenían en contra de su país en el congreso nacional mexicano.

La propuesta de establecer una nueva frontera entre las dos naciones estuvo destinada a fracasar debido, precisamente, a la oposición conservadora, que se había desatado encabezada por don Lucas Alamán.

La oposición se tradujo en una resistencia pasiva y burocrática de los funcionarios mexicanos que, intencionalmente, retrasaron los acontecimientos tan esperados por el diplomático.

Con esta práctica política mexicana, de la retención, se logró levantar una franca oposición dirigida en contra de Poinsett, quien se vió obligado, al fin, a firmar los tratados tal cual fueron redactados en 1819. Pero ni el de límites ni el de comercio fueron ratificados durante su periodo como representante de los Estados Unidos en México. El primero representaría la primera frontera con el mundo sajón firmada por el México republicano, que no había dudado en defender jurídicamente su línea fronteriza establecida. México, al sostener su manera de pensar al respecto de la frontera, no cedía ante los Estados Unidos, que respondieron congelando el tratado en el momento de su ratificación. México correspondió haciendo lo mismo con el de comercio y de esa forma se paralizaron ambos documentos, cada uno en el extremo opuesto de la negociación.

La intervención poinsetiana resultó en que, para su gestión, el diplomático creía de mayor conveniencia despreocuparse y supeditar el tema de la tierra al de la intervención política, pues estaba convencido de que resolvería todos los problemas si lograba inclinar la política nacional mexicana en favor de los Estados Unidos.

El entusiasmo del ministro, patente en las relaciones entre los dos países durante los años de 1826 y 1827 —cuando Poinsett se envolvió en el ambiente jurídico mexicano, para él desconocido—, causó su ruina por las reacciones del incipiente nacionalismo mexicano que decidió oponerse al ministro y rechazar su actuación.



El ejemplo típico de esa grave condena tuvo lugar en Veracruz. La provincia, para reforzar su oposición al gobierno nacional entonces en el poder, acusó al diplomático de ser un “ministro sagaz e hipócrita celoso de la prosperidad de su país y enemigo de la de México”. Veracruz lo acusaba por haber establecido las logias masónicas yorkinas y por dividir los partidos políticos hasta el punto de que la nación llegó a la desconfianza ante su gobierno. Pero la verdadera razón del levantamiento era la contrariedad del estado de Veracruz por la intromisión del gobierno central con la mengua consecuente de la soberanía estatal. Sin embargo, nadie pudo negar que las cinco logias yorkinas existentes fueron legalizadas por el ministro, como representante de la existente en Nueva Orleans. Los veracruzanos se escudaron en ello y responsabilizaron al gobierno central. Además, Poinsett confesó que las logias se habían convertido en armas políticas y en lugares de discusión política de los problemas nacionales mexicanos.<sup>23</sup>

Lucas Alamán, el conservador secretario de relaciones del presidente Victoria, calificaba esos grupos como los más abyectos de los yorkinos y componentes del tercer sector de la elite gobernante adicta a Guerrero. Para don Lucas éstos consistían en un conjunto de masas anónimas, nutridas por aspirantes a cargos, diputados ambiciosos, senadores, coroneles, algunos clérigos, políticos insatisfechos, pequeños comerciantes, tratantes y artesanos, que eran responsables de dar el carácter popular al movimiento.

El revuelo y la protesta enérgica que tuvo lugar en Veracruz no fue argumento suficiente para detener al diplomático norteamericano, quien continuó sirviendo como instrumento del liberalismo nacional cuando se trasladó a ese estado costero. En persona hizo el viaje al puerto para tratar de convencer, con toda insistencia, al general Vicente Guerrero de que, en nombre de los yorkinos, aceptara suceder al general Victoria en la presidencia.<sup>24</sup>

La próxima arremetida que dieron los conservadores al repre-

<sup>23</sup> Poinsett a Clay. México, 4 de julio de 1827. *Mexico. J. R. Poinsett*. Vol. 3, anexo B al doc. 94. NAW.

<sup>24</sup> Poinsett a Clay. México, 8 de julio de 1827. *Mexico. J. R. Poinsett*. Vol. 3, doc. 107. NAW.

sentante del norte ocurrió, en diciembre de 1826, cuando se publicó el plan de Manuel Montaña que, sublevado por los problemas de la política nacional, pedía la dimisión del secretario de estado y la suspensión de las sociedades secretas de la nación pero, de paso, solicitaba la entrega del pasaporte a Poinsett para que abandonara el país.

Resulta imposible aceptar que la actuación del diplomático en la política interna, como él mismo decía, fuera de carácter privado y resultado de su ideología personal. Para México, la actuación *particular* de Poinsett fue cada vez más delicada y el ambiente en su derredor empeoró con molestia y tensión. En consecuencia, aunque los ataques en su contra fueron constantes, el ministro nunca aceptó culpabilidad alguna por intervenir en los asuntos mexicanos y derivaba la culpa a los conservadores. Además acusaba a los gobiernos liberales de Guadalupe Victoria y de Vicente Guerrero, porque debido a su debilidad no se supieron enfrentar, a tiempo, a los opositores, con la energía debida.

Los mismos viajeros extranjeros comentaron la situación que contemplaban en México, y advirtieron del peligro en que estaban los ideales políticos que se habían propuesto obtener. El peligro que registraron se debía a la excesiva intervención de Poinsett y a la antipatía ejercida en su contra, que se extendía a los Estados Unidos. Ese antagonismo a pesar de que el presidente mexicano fuera favorable al país del norte, como era el caso de Guerrero, podría provocar un desastre y perderse lo que se había ganado.

El propio ministro norteamericano había observado cómo los grupos liberales adquirieron un sentimiento de nacionalismo en consecuencia del aliento que les dio. Pero ese mismo nacionalismo impulsó la resistencia en contra de Poinsett y de su política. Los mexicanos se molestaban por la presencia de quien provocó la oposición.

Poinsett podría ser considerado, así, como un contribuyente al desarrollo del nacionalismo mexicano incipiente, que se revolvió en su contra a pesar de que el liberalismo estaba temporalmente en boga en México. De ahí que, el 15 de octubre de 1828, el propio gabinete norteamericano pensara en la naturaleza "incurable"

de la situación, causada por los prejuicios que resultaron de haber intervenido en los asuntos domésticos mexicanos. Por su parte, México consideró necesario y fundamental el retiro del diplomático para el “interés público”.<sup>25</sup>

El forcejeo político ejercido por Poinsett en las relaciones con México, y su impotencia ante la situación, le obligaron a retroceder al buen cauce de las relaciones marcado por la economía agraria y territorial de los Estados Unidos. La relación entre ambos países se centró, de nuevo, en torno a la tierra y la frontera. Con ello se precisó la temática que debía seguirse en las relaciones cuando llegara Anthony Butler, el futuro segundo ministro norteamericano en México, sucesor de Poinsett.

## 10. EL CAOS NACIONAL FRENTE A LAS POLÍTICAS ESTRUCTURADAS

Los grupos sociales más importantes, pertenecientes a la élite conservadora, hicieron a un lado sus diferencias para rodear a Gómez Pedraza en un intento de invalidar la acción popular de los yorkinos, auspiciados por el ministro Poinsett. Se trataba de hombres prepotentes, de fuerza económica y política, cuya alianza convenció a los legisladores del peligro representado por los extremistas yorkinos. Por ello invalidaron, hasta donde les fue posible, la campaña en favor de la presidencia de Guerrero.

Gómez Pedraza complementó su fuerza condescendiendo a las pretensiones de hombres turbios y poco escrupulosos, capaces de sostener los deseos de la mayoría yorkina para “lo que se ofreciera”. Entre ese tipo de hombres, se encontraba Antonio López de Santa Anna, que reanudaría una verdadera carrera de intervenciones políticas.

Mientras Gómez Pedraza y los suyos festejaban el triunfo de las elecciones sobre los yorkinos y mientras el estado de Veracruz sufría disturbios, los diputados apoyarían a Gómez Pedraza porque la asamblea nacional se definió como escocesa.

Ése fue el momento en que Santa Anna, como gobernador en

<sup>25</sup> Van Buren a Poinsett. Washington, 16 de octubre de 1829. *American States. Instructions*. Vol. 14, p. 142-4. NAW.

funciones del estado veracruzano, apoyaría a Guerrero y haría presiones en su favor sobre la legislatura estatal. La intriga de Santa Anna en beneficio de Guerrero fue importante.

Los estudiosos han sugerido que, al derrotar a los escoceses en Tulancingo, Santa Anna se convenció de que los yorkinos representaban una fuerza dominante y que su candidato sería el futuro presidente.

De por medio estuvo también su ambición personal pues, si Guerrero perdiera, él tendría razón en sublevarse porque se habría desconsiderado la voluntad popular. Santa Anna, después de chocar con el congreso local, aparentó haber sido perseguido por éste y fue en busca del apoyo del ayuntamiento.

Santa Anna en ese momento se había convertido en una personalidad importante de la política pero, sin duda, también era desconcertante. No resulta fácil dar con otro gobernante tan inestable en su pensamiento político. Disgustado con el congreso estatal y apoyado en el ayuntamiento veracruzano después de la toma de Perote, el 12 de septiembre de 1828 anunció al público cuáles eran sus cuatro puntos para gobernar. Iban dirigidos en contra del presidente Gómez Pedraza y contra los españoles residentes, en apoyo de Guerrero y finalmente iban a presionar a la legislatura de Veracruz en favor de su candidato.

Todo resultaba ser una intriga santanista apoyada en la posible ayuda que le pudieran prestar los yorkinos y que utilizaba a Guerrero como héroe popular, para deshacerse de Gómez Pedraza y de su ejército nacional.

Santa Anna y Gómez Pedraza llevaron a efecto una pelea política muy dura, pues mientras el primero preparaba la revolución en su beneficio, usaba la candidatura de Guerrero a quien trataba como si fuera un simple instrumento a su disposición.

Mientras tanto, Gómez Pedraza insistía en la necesidad de destruir a los yorkinos. Temía ser perseguido por los funcionarios de esa ideología que ayudarían a Santa Anna y a su candidato, en cuanto supieran de la revolución santanista.

El interés de los unos y de los otros se regía por las conveniencias personales de cada quien al ir en busca del poder, en vez de

perseguir los verdaderos objetivos políticos de una doctrina partidista y nacional. Por ello José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, masón y yorkino, fue sustituido por el conservador José Joaquín Herrera. Éste partió de ahí para perseguir a Tornel y para apoyar la abolición de las sociedades secretas, consideradas traidoras a la nación. También se pensó que iría en contra de Guerrero por considerarlo ligado a Santa Anna.

La medida capaz de salvar a la República de tan lamentable situación fue lanzar el ataque en contra de los gachupines. A la vez, sobrevino la revuelta de Zavala, el 1 de diciembre de 1828, pretendiendo lo mismo que los demás: tomar la presidencia.

Las rebeliones proliferaron, y todas clamaban por la renuncia del presidente elegido. Como el ejército nacional no pudo dominar a los sublevados, Guerrero, presionado por Poinsett para que aceptara la presidencia, se unió a Zavala y a los de la Acordada.

Gómez Pedraza no tenía fuerza y tuvo que abandonar la situación, en 31 de diciembre y, posteriormente, el país.

Victoria tampoco pudo defenderse y los sublevados de Zavala entraron en palacio, saquearon, asesinaron y persiguieron a los yorkinos a quienes consideraban desertores de Guerrero.

La tranquilidad relativa se recuperó cuando Tornel fue nombrado gobernador del Distrito Federal y Guerrero ministro de la guerra.

Los yorkinos, convertidos ahora en patriotas, alcanzaron el predominio en el congreso y el poder quedó concentrado en las personas de Zavala, Guerrero y Santa Anna, aunque los presidiera Victoria.

La situación empeoró y, el 1 de enero de 1829, cuando Victoria asistió a la sesión del congreso, fue obligado a aceptar que Zavala y Guerrero, quienes lo comprometieron a expulsar a los españoles del país, eran los ganadores.

Por otra parte, cuando Victoria se retiró en 31 de marzo de 1829, quedaron en el aire y sin solución temas de importancia como la unidad nacional o el respeto a la carta constitucional.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Véase Michael P. Costeloe, "El derrumbamiento del gobierno constitucional (1828)", en *La primera república federal de México (1824-1835) un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, cap. VII.

La intervención política de Poinsett había acelerado la formación, y también la pugna, de esos partidos políticos nacionales mexicanos, tal como acabamos de apreciar. El grupo liberal y el conservador se habían iniciado en la política nacional, en gran parte, durante el periodo de la intervención política del norteamericano. Ello nos permite entrever las futuras características de la política norteamericana, en su relación futura con México y con Iberoamérica.

La gestión del primer ministro norteamericano en México fue, sin duda, importante en sí, pero también se debe considerar que se le facilitó por el lamentable estado político y social mexicano al no existir una verdadera organización política de sentido nacional. Poinsett, como dijimos arriba, se convirtió en el heraldo de las gestiones de sus sucesores diplomáticos. Éstos continuarían los derroteros trazados y los adaptarían a las nuevas circunstancias que salieron al paso, aun a costa de dejar sin ratificar el tratado que fijaba la frontera de los Estados Unidos con México.

## 11. EL TORBELLINO POLÍTICO CON GUERRERO

Vicente Guerrero inició su periodo, como presidente de México, el 1 de abril de 1829, al día siguiente de haber salido Guadalupe Victoria del palacio. Se esperaba que pudiera gobernar con facilidad las clases diferentes de la población urbana, por tratarse de un hombre sencillo y poco educado pero político, aunque se le considerara ignorante de la etiqueta y la cultura, que eran características del ser civilizado.

Sin embargo, el nuevo presidente fue manipulado por gente de mayor ambición, que usó su figura como si se tratara de una bandera nacional. Guerrero fue defensor de la independencia y del sistema federal, creía en la nivelación de las clases bajas y pensaba que los yorkinos lo apoyarían, porque todos juntos podrían colaborar para mantener los principios necesarios y asegurar con ellos la unidad de la nación. En consecuencia, había imaginado un plan optimista de trabajo para su gobierno que se apoyaría en la adhesión absoluta a la constitución y a la legalidad.

El gobierno contó con la ayuda y asimiló a su quehacer a personajes fundamentales como José Manuel Herrera, Bernardo G. Angulo, Lorenzo de Zavala, José María Bocanegra y Moctezuma. Con ellos, y con los restos, todavía existentes, de los yorkinos más un congreso que lo apoyaba, pudo comenzar a gobernar. Pero, aparte de su falta de preparación personal para el puesto, Guerrero debería enfrentar la crisis nacional que se le avecinaba. Ésta ocurriría en cuanto se pusiera en vigor la segunda ley de expulsión contra los españoles, y en cuanto fuera anunciada la amenaza de la invasión de México por España. Para enfrentarse a sus dificultades mayores, Guerrero debía luchar contra la ruina del fisco y contra la necesidad de reorganizar el ejército, para evitar con ello la completa disolución nacional.

La expulsión de los españoles resultó un fracaso para Guerrero, porque la mayoría del congreso estaba disconforme con la necesidad de llevarla a cabo. Quizá, por ello se pueda explicar que surgiera un tráfico ilegal de certificados de arraigo para los peninsulares importantes y exentos de la expulsión.

La mayoría de los españoles, que tenían capital o influencia, quedaron en el país y sólo salieron los “don nadies”, a Nueva Orleans o a Burdeos. Los primeros plantearon problemas políticos a Guerrero, por sus relaciones estrechas con las clases altas nacionales. Éstas ponían en entredicho al presidente que, a la vez, trataba de satisfacer a los antihispanistas, quienes resultaban ser los más extremos de sus partidarios. Pero Guerrero acabó por inclinarse en favor de los pudientes y éstos, junto con los españoles, continuaron la oposición en contra de los yorkinos.

La noticia de la anunciada invasión española llegó a México el 3 de enero de 1829, cuando se hablaba de la salida de dos expediciones cubanas, que zarparían en marzo o en abril de ese año. De inmediato, el gobierno mexicano ordenó organizar la defensa contra el desembarco de Barradas, supuestamente, en Yucatán y en Tamaulipas.

Las autoridades cubanas pensaban que la invasión significaría una liberación para el pueblo mexicano y para algunos militares; las fuerzas llegaron a Tampico el 27 del mismo mes de 1829. El

gobernador de Veracruz, entonces Santa Anna, salió con un ejército de dos mil hombres para resistir el desembarco. Mientras tanto, el general Mier y Terán, gobernador de Tamaulipas, hizo cuanto pudo para fortificar Tampico. Aunque la solidaridad no duraría, los políticos mostraron, ante la amenaza y por primera vez, un verdadero espíritu de unidad y de cooperación.

El congreso invistió al presidente Guerrero con poderes extraordinarios para defender el país y éste promulgó numerosos decretos, los unos dirigidos en contra de los españoles, y los otros para recabar medios pero, ante todo, buscaba la forma de reunir soldados voluntarios que se alistaran para la defensa de la nación.

El invasor, general Barradas, después de tomar Pueblo Viejo, se dirigió a Tampico donde hizo la farsa de proclamar, con la misma pompa y protocolo del siglo XVI, haber recobrado parte de la colonia en nombre del rey de España.

Llegó Santa Anna, atacó Tampico el 20 de agosto y parlamentó con los españoles en casa del cónsul inglés. Encuentros guerreros de menor importancia tuvieron lugar el 9 de septiembre. Barradas se rindió para retirarse del país, después de firmar un convenio caballeroso para ambas partes.

Llama la atención que Santa Anna partiera hacia los Estados Unidos mientras Barradas se dirigía a La Habana.

Por la “victoria”, Santa Anna recibió toda clase de desproporcionados honores. Guerrero descubrió, muy pronto, que los militares habían recobrado la popularidad en esa ocasión, al igual que sucedió después de la Independencia, cuando los militares sobrevivieron a un largo periodo lleno de toda clase de calamidades.

Los gastos militares, sin estar previsto, aumentaron en consecuencia de la invasión y a pesar de la crisis fiscal. La mala situación de los militares se convirtió en un problema serio, porque la élite pudiente nunca se había interesado en cambiar la base social y económica del país.

Los cambios políticos que se anunciaron, desde 1828, tomaron forma en consecuencia de los sucesos. La gente mostró una actitud diferente en política, hasta el punto de lograrse la formación de tres partidos en vez de los dos que había. A partir del mes de



diciembre de 1827, habían vuelto a aparecer los antiguos escoceses, forcejeando por alcanzar su poder político y su influencia en la nación. En cambio la facción yorkina concentraba su atención en buscar la forma de expulsar a los españoles y, de paso, pretendía sacar del país al grupo moderado de los propietarios.

Los dos primeros grupos políticos se habían unido para atacar a quienes estaban en el poder y hablaban de centralismo, aunque resultara absurdo. Pero además se hablaba de los planes del ejército al respecto.

El tercero de los tres partidos, el constituido por los propietarios moderados, formaría un grupo conservador y moderado junto con otros ciudadanos también moderados, o como se les llamó “hombres de bien”. Éstos tenían familias con parentesco español, y no toleraban a un rebelde de la guerra de Independencia como presidente. Cuando Guerrero tomó posesión, estos hombres se identificaron como sus oponentes en el periódico *El Sol*, aparecido el 1 de julio de 1829.

La fusión de los anteriores partidos había progresado, y de ella se esperaba la adhesión a la Constitución y al sistema federal. Pero pronto reaparecería la oposición y las rivalidades de quienes señalaron a Zavala y a Poinsett como los principales causantes de su descontento.

Contra el primero lucharon porque era responsable del fisco y porque habían ganado en contra de Gómez Pedraza. Además, todos se consideraron merecedores de cargos gubernamentales, como si fueran un botín destinado a quienes lucharon por Guerrero pues, al sustituirse en su totalidad la burocracia existente quedaron abiertas las vacantes administrativas.

El intento de Zavala en el sentido de resolver los problemas económicos nacionales provocó otro acercamiento entre los propietarios, los militares sin sueldo, los eclesiásticos y los políticos, quienes se lanzaron junto con Santa Anna en contra del secretario de finanzas. El presidente Guerrero tuvo que ceder ante tanta presión y tuvo que sustituir al ministro de hacienda, entonces Zavala, por José María Bocanegra, que salió del ministerio de relaciones para el que nombraron al yorkino Agustín Viesca.

El segundo objetivo de la oposición yorkina mexicana fue el ministro norteamericano Joel R. Poinsett, consejero político oculto de Guerrero y de los yorkinos. Entre las protestas que, como dijimos arriba, proliferaron en julio y septiembre se pedía su expulsión. La cámara de diputados rechazó esa propuesta porque Poinsett se había convertido en un señuelo conveniente para atacar a los yorkinos y, naturalmente, a los Estados Unidos. De todas maneras, cuando Guerrero creyó poder dominar a su oposición, escribió al presidente Jackson, en 1 de julio de 1829, pidiendo el retiro del diplomático.

En nada ayudó, para discutir con naciones extranjeras, la existencia de una política nacional poco madura, y la debilidad de hombres como Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, quienes se habían enfrentado con poca energía a sus opositores que los obligaron a ceder, sin considerar que una buena parte de sus medidas podía ser constructiva.

## 12. CON EL CAOS SE LLEGÓ A LA CAÍDA DE GUERRERO EL 16 DE DICIEMBRE DE 1829 Y AL “ORDEN” CONSERVADOR

En efecto, todavía tuvieron lugar algunas ocurrencias desagradables hasta que Poinsett abandonó la nación para ser sustituido por Anthony Butler. Éste, al tomar posesión como ministro de los Estados Unidos en México, presentó dos temas a discusión que resultaron cruciales para las relaciones futuras de ambos países. Ellos fueron: primero el tratado pendiente relativo a los límites que interesaba a México y que su gobierno se disponía a ratificar. El segundo que debía continuar el trámite interrumpido en México del tratado de comercio, que tanto interesaba a los Estados Unidos.

El día 14 de julio de 1830 había resurgido el movimiento centralista con la participación de Zavala, quien explotaba el peligro de la supuesta invasión española con la intención de aglutinar fuerzas a su alrededor. De hecho, el federalismo estaba en crisis según los ciudadanos “juiciosos” que criticaban el abuso de libertad y de poder que tenía lugar en la nación, además de no existir

vínculo alguno entre los diferentes estamentos de la sociedad. Por ello se inclinaron en favor del centralismo y llegaron a suponer que los estados estarían dispuestos y de acuerdo para prescindir de su propia soberanía. Pero si, al contrario, el federalismo lograra continuar, habría que provocar un mayor apoyo por parte de los estados hacia el gobierno federal.

En realidad, se regresaba a la lucha por el poder y se buscaba una fórmula que unificara a los yorkinos con los escoceses. Por ello los sublevados atacaron a quienes sostenían el gobierno y los calificaron de ineptos, poco honorables, faltos de educación e inactivos. La entrega de poderes extraordinarios al presidente se había convertido, según los demagogos, en el principio de su caída.

Los decretos expedidos por Guerrero, después de recibir y aceptar los poderes extraordinarios que le dieron, fueron el motivo de alarma para sus opositores. De esos decretos, el del 4 de diciembre se dirigió en contra de cuantos amenazaran con cambiar el sistema federal o levantar calumnias contra el gobierno federal o contra los gobiernos estatales.

A pesar de los decretos se había discutido sobre la posibilidad de una confederación y Guerrero tuvo que intervenir para que no prosperara. Lo peor fue que mandara a Gómez Farías para terminar con el problema dando lugar a la interpretación de que el presidente no era capaz de gobernar.

Los adinerados y los políticos buscaron las fórmulas para evitar la anarquía. De los grupos que investigaron habrían de surgir los dos “partidos” políticos, típicos de la historia mexicana del siglo XIX, que fueron el de los conservadores y el de los liberales, mismos que se habían perfilado desde la campaña de 1828, cuando se mostraron como opositores de Guerrero. Aun cuando en esa ocasión se preguntaran qué hacer para cambiar la realidad mexicana, en el momento que describimos se unieron para evitar, a toda costa, las fórmulas populares de los *sans culotte* tipo francés, tal como se había hecho en Venezuela con anterioridad.<sup>27</sup>

Entre tanto, la discusión de los tratados se complicaba y pro-

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 217-240.

longaba, en vista de que los Estados Unidos buscaban aprovechar la situación y usaban en su apoyo la explotación del concepto de imperio terrestre. Butler, recién llegado a México arremetió en contra de los ingleses, por estar relacionados con los terratenientes norteamericanos y, a la vez, los acusaba de estar coludidos con los políticos conservadores mexicanos. Incluso culpaba de semejante alianza a su antecesor Poinsett y lo responsabilizaba por ella.<sup>28</sup>

A principios de noviembre de 1829 se habló de reformar el país y de modificar la Constitución. Para ello hubo que definir los principios básicos que seguirían los liberales durante los próximos treinta años. Así, el día 9 de noviembre se discutió el delicado artículo tercero sobre el catolicismo oficial y se habló de la necesidad de establecer una tolerancia religiosa, los derechos individuales, y la libertad personal o los sistemas a seguirse para las elecciones; finalmente se discutió sobre los fueros eclesiásticos y militares.

En aquel entonces los conservadores consideraron sus intereses ofendidos y se convirtieron en los opositores de la anarquía abiertamente atribuida al gobierno de Guerrero. Era explicable la existencia de rumores sobre una conspiración que se levantaría a favor de un gobierno centralista apoyado, en octubre de 1829, por Anastasio Bustamante, el vicepresidente de Guerrero, Santa Anna y Melchor Múzquiz, que disolvería el congreso general y las legislaturas de los estados. Sin embargo, Bustamante y Santa Anna todavía proclamaron, juntos, su lealtad a Guerrero el 29 de octubre de ese año.

A la semana, el movimiento centralista principió en Yucatán con la ayuda del ejército, que amenazó con dejar de participar de la república si ésta no accedía a la centralización. Guerrero, contrario al levantamiento yucateco, nada pudo hacer. Por su debilidad se limitó al envío de Zavala para intentar un diálogo con los sublevados que fracasó. En cambio, el ejército de reserva de Jalapa

<sup>28</sup> Carlos Bosch García, *Butler en busca de la anexión de Texas*. (Correspondencia diplomática entre México y los Estados Unidos, t. II), UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983.

decidió hacer lo contrario en 4 de diciembre, esto es, defender al gobierno federal e invitar a Bustamante y a Santa Anna para que dirigieran ese movimiento de defensa.

El gobierno y el público acusaron a los conservadores de aristócratas y de “hombres de bien”, por aspirar a establecer un despotismo militar en el gobierno con el propósito de ahogar a los patriotas. El 18 de diciembre, Santa Anna todavía criticaba la situación y anunciaba su preferencia por Guerrero y la Constitución.

Sin embargo, la sedición había continuado organizada por los desterrados de la época de Montañó, entre los que se encontraban los escoceses y no escoceses, que rodearon a Bustamante y se apoderaron de las oficinas burocráticas. El vicepresidente terminó por encabezar a los subordinados. Se le unieron los militares y los “hombres de bien” que, con su deseo vehemente de tomar el poder del gobierno, hostigaron a Guerrero de tal manera que éste prometió renunciar a los poderes extraordinarios. El 9 de diciembre de 1829, cuando decidieron combatir a los opositores del gobierno, todo se derrumbó al ser convocado el congreso, del que el senado, opuesto a Guerrero, se negó a asistir. El 16 de diciembre los diputados eligieron a José María Bocanegra como presidente interino y Guerrero abandonó la ciudad.

### 13. LA PARTE POSITIVA DEL PERIODO

A pesar de esta lucha despiadada y empecinada, descrita en el apartado anterior, que poco respetaba a las personas, porque ambos lados, opuestos, lucharon por tomar el poder a toda costa, todavía quedaban en el país residuos del enciclopedismo del siglo XVIII que, en el primer periodo del siglo XIX, fructificaron produciendo planes de estudio y creando sociedades dedicadas a la educación. Así se pudo pensar en la posibilidad de lograr nuevos medios para incidir en la política nacional. A larga distancia podemos evaluar la importancia que tuvo el “Plan General de Instrucción Pública” de 1826, que mantenía con subsistencia independiente los colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, que muchos problemas habían planteado.

En los estados el movimiento cultural floreció con los mejores resultados, como fue el caso del “Instituto de Ciencias y Artes” de Oaxaca, fundado en 1827. Lo mismo sucedió en Jalisco con la ayuda del gobernador Prisciliano Sánchez. Continuaron abriendo centros de estudio en las ciudades de Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, mientras que en Yucatán aparecía la “Sociedad Económica de Amigos del País”, principalmente dedicada a la educación de la juventud. Por parte del gobierno, se dio importancia a la educación y se observa cómo, desde 1822, después de crearse, por iniciativa de Antonio Serrano, el “Colegio de Cirugía”, le siguieron en 1824 la “Academia de Música” de Mariano Elizaga y en 1826 apareció el “Instituto de Ciencias y Artes”, en 1827 la “Academia de la Primera Enseñanza”, en 1830 la “Academia de Sordomudos” y en 1831 el “Museo Nacional”.

La aparición de estas instituciones significa que la nación, además de ir en pos del poder político o económico también fue, por fortuna, en busca de otros intereses importantes que al desarrollarse ayudarían a madurar el espíritu el cual, con posterioridad se esperaba dirigiría a la nación.

La inquietud política provocó una situación difícil para el presidente Bocanegra, pues los rebeldes de Jalapa buscaron la forma de asaltar el poder establecido en el Palacio Nacional de la capital. Y así lo hicieron el 23 de diciembre de 1829 a las seis de la mañana, cuando Bocanegra y sus ministros tuvieron que salir y entregar el poder. Los sucesos se encadenaron, la elección de Bocanegra a la presidencia se declaró no válida y se nombró a Pedro Vélez, a Lucas Alamán y a Quintanar de acuerdo con el artículo 97 de la Constitución, para que constituyeran el gobierno provisional. Hubo detenidos y Santa Anna, que iba en camino hacia la capital, se decía que para defender a Guerrero, prefirió volver a su hacienda porque todo estaba perdido, según él, en vista de haber sido abandonado por sus hombres. Hasta los partidarios del propio Guerrero se unieron a los partidos del plan de Jalapa y a Bustamante que procedió a tomar la ciudad de México el 31 de diciembre. Con la ayuda de todos también tomaron, de paso, el poder ejecutivo.

Guerrero se convirtió desde entonces en objeto de desprecio para las clases conservadoras, importantes y poderosas, porque no había sabido ni había podido evitar que la “chusma” reclamara el poder. Tampoco logró evitar la influencia de los yorkinos que arruinaron la administración. La reacción iba en contra del desorden general, y personas como Lucas Alamán contaron entonces con el apoyo de los propietarios y de las jerarquías, decididas a imponer el centralismo para lograr y asegurar el orden.

El poder había pasado de los niveles sociales bajos a los más altos de la élite social. El conflicto se aclararía en adelante porque, en el fondo, se trataba de ganar el poder público y de favorecer los intereses inmediatos de la minoría pudiente. A ella pertenecían los participantes en el conflicto, los “hombres de bien” convertidos en los “dómines” de la situación, que se apoyaron en el plan de Jalapa.<sup>29</sup>

La oposición no tardó en ensañarse con Guerrero a quien atribuía las peores calumnias tanto en contra del mismo Guerrero, como de su administración y de los yorkinos pues todos estaban desamparados por igual. Los opositores consideraban que su llegada al poder había sido un golpe de fuerza, provocado por la intriga de Poinsett, cuyas indicaciones había seguido Lorenzo de Zavala.<sup>30</sup>

Las reformas de Guerrero habían servido para organizar un nuevo ejército, al mando del vicepresidente Anastasio Bustamante, cuya intención fue quitar el poder al mismo Guerrero.

Debe considerarse que el “plan de Jalapa” tuvo propósitos muy oscuros. Resultó obvio que el presidente Bustamante era consciente de que la presidencia de Guerrero era ilegítima y que lo mismo ocurría con él mismo pues ambos habían entrado a la política por la fuerza. Sin embargo, el “plan de Jalapa” era un pretexto para hablar de defender las leyes y la Constitución. Sus defensores se convirtieron en “hombres de bien” y por antonomasia eran sensatos y juiciosos, mientras los opositores al plan eran

<sup>29</sup> Costeloe, *loc. cit.*, 240-46.

<sup>30</sup> Luis Chávez Orozco, *Historia de México (1808-1836)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 264-65.

considerados como amantes de la anarquía y del desorden.<sup>31</sup>

La administración de Anastasio Bustamante, a pesar de su fuerza, no tuvo otro defensor que el ministro Lucas Alamán, quien se convertiría en la eminencia gris de ese gobierno durante los dos años siguientes. Alamán ejerció su influencia imponiendo una personalidad sin precedentes. Entre los años de 1830 y 1831 había sido ignorado. Su dimisión fue provocada por los yorkinos y, sobre todo, por Poinsett en septiembre de 1825. Nuestro personaje estaba convencido de la obligación gubernamental de conservar el orden público y de favorecer a los hombres decentes y a los propietarios. En buena parte, su éxito radicaba en la imposibilidad que la autoridad tenía para lograr el apoyo de la clase media letrada, convertida en opositora de la política, o retirada por el desencanto y por el temor que sentía hacia ella.

Don Lucas, hombre arrogante, áspero y sectario, capaz de defender con su pluma las teorías políticas, y de discernir los grandes problemas nacionales, además de plantear soluciones brillantes, que contaba con la ayuda del ejército y el clero estaba, sin embargo, aislado porque nunca se dieron las circunstancias favorables para lograr llevar a cabo los cambios por él propuestos. En cierta forma, esos cambios hubieran dañado a los sectores privilegiados, quienes manejaban el monopolio de la riqueza pública.<sup>32</sup>

El problema radicaba en lograr una fórmula para mantener a los triunfadores del “plan de Jalapa” dentro de una apariencia de legalidad. Para ello, el congreso tendría que quitar el poder a Guerrero y entregarlo a Anastasio Bustamante, que actuaba como el presidente de la traición y del ejército ensoberbecido.

La solución para tan difícil situación sólo pudo surgir de don Lucas, que logró concebir un Guerrero con imposibilidad “moral” de gobernar, que arruinaba al país por la falta de garantías y por la desaparición de capitales. Lo acusaban de que el resultado de su actuación había terminado en la muerte de la industria y en la parálisis del comercio.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 265-87.

<sup>32</sup> *Idem.*, p. 272-73.

<sup>33</sup> Chávez Orozco, *loc. cit.*, p. 273-74.



Su fórmula de “imposibilidad moral” de gobernar, al ser lanzada para quitar el mando al gobierno de Guerrero, causó un verdadero escándalo en el congreso, cuando éste ya estaba amenazado por la tropa. De todos los congresistas, el único que se expuso para defender a Guerrero fue Quintana Roo quien, en enero y febrero de 1830, lanzaba con insistencia la pregunta de: ¿cuál era el sentido de la imposibilidad moral? y daba la contestación de que era el de quitar el poder a Guerrero para entregarlo a Bustamante, a pesar de que los mismos que acusaban al caído lo habían colmado con los máximos honores durante su época de presidente.<sup>34</sup>

El Guerrero caído era vituperado y acusado de haber ensuciado a la patria con todos los males, mientras que Bustamante brindaba la unidad nacional, y prescindía de los partidos porque resucitaban los odios y la desconfianza. Ése fue el objetivo final y la consecuencia del concepto “imposibilidad moral” forjado por don Lucas.

Don Lucas logró una verdadera maniobra política al conseguir, con astucia, lo que hubiera resultado imposible hacer por vía de la reforma constitucional, pues pudo convertir en centralista la Carta Magna federal, que fue elaborada por los constituyentes de 1824.<sup>35</sup>

Paralelamente a los razonamientos precedentes, el secretario de la guerra lanzaba contingentes de ejército en persecución de Guerrero, quien se replegaba hacia Acapulco. También lo hacía en contra del coronel Condallos que, con sus éxitos militares, ponía en predicamento el prestigio de Bustamante.

No fueron éstos los únicos que se levantaron en contra del régimen de Bustamante, que ponía en entredicho las soberanías estatales, y que se distinguía con tanta crudeza y violencia. Muchos tuvieron que salir del país, entre ellos Lorenzo de Zavala, que partió hacia los Estados Unidos, donde más tarde intervendría en los asuntos texanos.<sup>36</sup> También estuvo, entre los perseguidos hasta la muerte, el propio Guerrero del que se rumoró, y resultó cier-

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 276-77.

<sup>35</sup> Chávez Orozco, *ibid.*, p. 279-80.

<sup>36</sup> Costeloe, *op.cit.*, p. 262-67.

to, que se iba a sublevar en las serranías acapulqueñas.

Puede decirse que Bustamante era el verdadero jefe de gobierno, en el mes de enero de 1830, después de haber sido suprimidos los yorkinos como partido político. Además, los componentes importantes de ese grupo estaban desterrados en los Estados Unidos. Poinsett, también retirado de su misión de ministro, salió de la capital mexicana el 3 de enero de 1830.

El rigor aplastante del gobierno de Bustamante fue identificado con el apelativo de administración Alamán. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos hechos y logrados para consolidar el poder, tenía que continuar la lucha en el sur. Allí, los componentes del partido derrumbado, sublevados y dispersos por varios de los estados, fueron fusilados paulatinamente. Quedaron Vicente Guerrero y Juan Álvarez como los únicos elementos peligrosos, perseguidos a lo largo del año de 1830. Según el gobierno, Guerrero se apoyaba en masas sin instrucción formadas por castas y por campesinos a quienes clasificaba como “gentuza”. Y también se sostenía que debían ser eliminados quienes explotaban a esas masas. Sin embargo, era difícil apresar a Guerrero o a Álvarez, apoyados localmente por las guerrillas. Por ello se acudió a utilizar procedimientos críticos, criminales y poco honestos para apresarlos.

La guerra del sur terminó trágicamente con la muerte de Guerrero, después de haber sido traicionado en Acapulco.

#### 14. EL ATAQUE DE BUTLER, LA NUEVA FRONTERA

A la sombra de las difíciles y críticas situaciones internas mexicanas, Anthony Butler, el ministro de los Estados Unidos que sucedió a Poinsett el 28 de enero de 1830, emprendió una violenta carrera hacia el tema de la frontera, que interesaba a los grupos norteamericanos relacionados con él. Ellos defendían y auspiciaban un concepto de imperio terrestre, típico de la economía agraria, de la expansión y de la comunicación ferrocarrilera de ese periodo en los Estados Unidos.

A pesar del sigilo diplomático, al llegar a México se le había acusado de pretender la cesión de la provincia de Texas. Por prin-

cipio y de inmediato, los políticos mexicanos afirmaron que acceder y suscribir semejante cesión sería un gesto deshonesto para cualquier gobierno.<sup>37</sup>

A pesar de las protestas del diplomático, la situación política dio un vuelco con el nuevo régimen instalado por Bustamante. El ministro Butler tuvo que alejarse totalmente de intervenir en la política de México, para reencauzar el tema de la discusión de la frontera, que era el importante para el expansionismo. La violencia de esas discusiones sería implacable porque respondía a la evolución de la historia de la expansión interna de los Estados Unidos. El ministro siguió impávido y ceñido al derrotero histórico de su nación que fue suscrito y apoyado, de nuevo, por el presidente Jackson. Su propósito había sido lograr la posesión de la región texana para su país, y el ministro, sirviente de Jackson, perseveró en ese propósito hasta el final.

Habría que invalidar el tratado firmado con España en 1819 y acallar, con dinero, cualquier dificultad que surgiera cuando el ministro fuera a objetar la línea del Sabinas. En efecto, los Estados Unidos ofrecieron tres líneas divisorias diferentes a escoger entre las dos naciones, y brindaron cinco millones de dólares a cambio del arreglo que mejor conviniera a México. De cualquier forma, el territorio solicitado era considerado de la mayor importancia para los Estados Unidos.

Ahí dio comienzo la gran lucha mexicana en contra del expansionismo territorial norteamericano sobre la frontera norte de su territorio. Las bases del pensamiento mexicano que respaldaron su defensa se forjaron de acuerdo con los principios internacionales al luchar, en los tratados, por el respeto básico que correspondía al país, y que daba pie a la defensa de la soberanía nacional.

No resultaba fácil para Butler convencer a los mexicanos para que aceptaran los cambios. El ministro había desarrollado su mejor maquiavelismo para acelerar los acontecimientos, urdiendo toda clase de versiones, arreglos e interpretaciones sobre el tema. Pero nunca consideró que había una realidad mexicana típica, porque

<sup>37</sup> *El Sol*, periódico oficial de México, 9 de enero de 1830.

siempre vivió al margen del país. Sin embargo, se debe interpretar su gestión como la de un vidente de la historia futura de los Estados Unidos y también de México. Sus pasos fueron tan irreales como firmes, y es cierto que llegó a producir versiones visionarias e inmateriales de las relaciones entre ambas naciones. Concibió la posibilidad de extender sus tierras hasta el río Grande y con aplomo afirmaba que el secretario mexicano de relaciones lo apoyaba. Inventó que éste iba a favorecerle para lograr la “retrocesión” de Texas a los Estados Unidos, en cuanto tuviera que representar a México en la negociación. De ahí en adelante la fantástica irrealidad del diplomático llegó al absurdo, pues siempre careció de bases para sus afirmaciones.<sup>38</sup>

#### 15. DESPUÉS DE FUSILAR A GUERRERO EL 14 DE FEBRERO DE 1831

El fusilamiento de Guerrero en Cuilapam, en 14 de febrero de 1831, había demostrado el antagonismo existente en el partido centralista o conservador en contra del sistema federal. Esa animadversión llegó hasta el punto de no reconocer el mérito del gobierno guerrerista por haber logrado alguna mejoría en materia de comercio. La opinión pública señaló como culpables y responsables de la situación y de los sucesos a Anastasio Bustamante, a Lucas Alamán y a José Antonio Facio. Pero los esfuerzos llevados a cabo no fueron suficientes para lograr mantener a Bustamante en el poder, porque el general Santa Anna se pronunció en su contra en enero 1832 y, aunque lo había vencido en Tolome, el general acabó por derrotarlo en Casas Blancas, en el mes de noviembre del mismo año en que se adoptó el convenio de Zavaleta. Éste se había firmado en la hacienda del mismo nombre, y hacía un llamado a Gómez Pedraza para que tomara el poder. De esa manera cayó el gobierno de Bustamante.

Manuel Gómez Pedraza gobernó, desde diciembre de 1832 hasta el 1 de abril de 1833, ayudado por Santa Anna, su anterior ene-

<sup>38</sup> Informe presentado por el secretario de estado Lucas Alamán al Congreso de México, en sesión secreta. México, 8 de marzo de 1830, remitido por Butler a Van Buren. *Mexico. A. Butler*. Vol. 5, doc. 2 y anexo al doc. 3. NAW.

migo, después de que éste, junto con Gómez Pedraza, Ramos Arizpe, Bustamante, Bernardo González Angulo y otros, había aceptado el plan de Zavaleta el 23 de diciembre de 1832. Ese plan sustituyó todas las leyes anteriores a esa fecha en que fue aceptado, y se convirtió en la carta constitucional de la nación.

Santa Anna siguió con sus propósitos pensando llegar a la presidencia, pero sólo en el momento adecuado para poder derribar al gobierno.

## 16. BUSTAMANTE, EL CENTRO Y LOS ESTADOS EN CRISIS

A pesar de todo, el periodo de Bustamante había planteado, en principio, la necesidad de reconocer una estratigrafía social no considerada con anterioridad. En ella, los “hombres de bien”, apoyados por Alamán, garantizaban una estructura económica y social básica para México porque favorecería el desarrollo de una clase ilustrada y propietaria. Los grupos liberales consideraron, por contra, el pensamiento conservador de Alamán como el resultado de una mente colonial y opuesta al desarrollo de la sociedad moderna, que debía apoyarse en los derechos iguales del individuo ante la ley, y en un gobierno representativo. La maniobra política afortunada que Santa Anna llevó a cabo brindó a los liberales la oportunidad de comenzar a erigir esa nueva sociedad mexicana del futuro en que soñaban.

El presidente Gómez Pedraza logró reunir, en su corto periodo que duró desde el 24 de diciembre de 1832 hasta el 1 de abril de 1833, al consejo de gobierno en la capital y en él se planteó la necesidad de sustituir al congreso. Pero no todos los estados admitirían esa propuesta por considerarla una solución centralista, que desafiaba la soberanía estatal. Zacatecas se enfrentó a las instrucciones del gobierno federal y solicitaba una convocatoria de la asamblea nacional, además y aparte de la discusión de las reformas que se intentaban llevar a cabo; su argumento consistía en que las elecciones de 1832 fueron legales y libres, y por ello consideraba que no cabía disolver y volver a elegir las legislaturas estatales.

Gómez Pedraza, junto con Santa Anna, entrevistó a los disidentes y los convencieron a todos excepto a los representantes de Zacatecas, quienes ofrecieron reconocer a Gómez Pedraza sólo a cambio de que respetara su legislatura local porque, de no hacerlo, se cometería un delito en contra de la soberanía estatal.

La transferencia de poderes tuvo lugar y Gómez Pedraza perdiendo, aparentemente, su energía anterior, hizo un alarde de ecuanimidad, al pedir a los partidos que interrumpieran sus luchas para ayudar a establecer el plan de Zavaleta con toda firmeza. Sin embargo, los liberales optaron por continuar las venganzas políticas en contra de los miembros del gobierno anteriormente presidido por Bustamante.

Finalmente, se logró dirigir todo hacia los problemas que Gómez Pedraza, junto con su gobierno, tendría que enfrentar en lo sucesivo. Ellos fueron: 1. La nueva campaña en contra de los españoles, de los que se reclamaba la expulsión. 2. El problema del ejército, cuyo número de generales había aumentado de manera exagerada. La solución consistió en degradar a los unos, por no aceptar el plan de Zavaleta, y a los otros, porque fueron picaluganos, tal como los llamaron. 3. También fueron un contra-tiempo los ataques de los extremistas en contra de la Iglesia. En ese tema, algunos como Salgado y Zavala se lanzaron a las reformas, atacando a la Iglesia sin esperar que terminara el gobierno de Gómez Pedraza y que Santa Anna asumiera el poder. Ahí el presidente no logró mantener la ecuanimidad nacional, pues surgieron los proyectos del gobernador Zavala, para la redistribución de la propiedad tanto civil como eclesiástica. La conducta de Zavala, con sus reformas demagógicas, contrastaba con los deseos de conciliación del presidente, y estas dos maneras de ver también se diferenciaron de la manera de pensar de los partidarios del gobierno de Bustamante (aristócratas o picaluganos), que volvieron a sus maniobras para influir en las elecciones futuras, pues estaban resentidos al considerar que la situación había retrocedido a la época de los yorkinos.

Para ese momento ya se llamaba “puros” a los liberales afiliados al partido popular, que anteriormente fueron los yorkinos, y

“conservadores” o “monárquicos” a quienes habían sido los anteriores escoceses.

17. LOS ESCOGIDOS, SANTA ANNA (30 DE MARZO A 5 DE JULIO DE 1833) Y GÓMEZ PEDRAZA (16 DE MAYO A 3 DE JUNIO DE 1833)

Los conservadores no perdonaron haber perdido el poder y mucho menos por causa de las medidas políticas hostiles, dictadas en 1833 por la administración de Gómez Pedraza en contra del clero. En consecuencia promovieron, en mayo de 1833, una nueva revolución al grito de “religión y fueros”, en Morelia, encabezada por un tal Escalada. Sin embargo, el movimiento estaba sostenido por las clases privilegiadas, empeñadas en tomar el gobierno nacional.

Mariano Arista y Gabriel Durán habían encabezado a los nuevos rebeldes, que solicitaron la ayuda del general Santa Anna a quien consideraban el presidente legal, aunque no ejerciera el poder ejecutivo. Como don Antonio declinó la solicitud que le hicieron para que se encargara del gobierno emprendió una campaña contra ellos y los derrotó en Guanajuato.

Sorprende que, en vez de seguir el derrotero liberal trazado por el gobierno, Santa Anna prefiriera sumarse al nuevo plan de Cuernavaca, que suspendía el sistema representativo federal y convocaba a la reforma de la constitución de 1824, además de nombrarlo a él presidente e ignorar a Gómez Farías como vicepresidente.

Tal parece que Santa Anna sólo se interesaba por la emoción de tomar el poder y que, cumplida ésta, no deseaba la molestia de gobernar. Complacido por los halagos que le prodigaron los habitantes al entrar en la capital, no tardó en considerarse víctima de las circunstancias porque en realidad, decía hipócritamente, quería regresar al campo para acudir en ayuda de sus compatriotas oprimidos.

En consecuencia dejó a Gómez Pedraza como presidente, se retiró del primer plano político y, el 21 de enero de 1833, salió para aislarse en su hacienda Manga de Clavo.

De hecho, Santa Anna pugnaba por convertirse en el presidente de la nación, pero deseaba preparar una gran elección sensaciona-

lista para lograrlo. Gómez Pedraza habría de gobernar tres meses, porque debía terminar el 31 de enero, por ello se obligaría a preparar esas elecciones en la forma deseada por Santa Anna. Pero, además, Gómez Pedraza tuvo que gobernar con el gabinete impuesto que le forzaron a formar con Bernardo González Angulo en relaciones, Miguel Ramos Arizpe en justicia, Joaquín Parrés en guerra, y Valentín Gómez Farías en hacienda.

Los tres primeros habían conspirado en favor del plan de Zavaleta y entendieron que estaban en espera de obtener un buen papel en ese gobierno, para dar tiempo a que se instalara el sucesor en el mes de abril.

De inmediato sobrevino la avalancha de quienes solicitaban puestos burocráticos pero sobre todo en el ejército, donde con hombres leales se pensaba sustituir a los jefes existentes, nombrados por el expresidente Bustamante.

El vacío político se había creado en el sector legislativo, y se prolongaría hasta la reunión del nuevo congreso en abril. Gómez Pedraza resolvió esa ausencia institucional con la creación de un consejo consultivo, al que se opusieron varios estados que no admitían la disolución de su congreso ordenada por el gobierno federal.

Gómez Pedraza sostuvo que su tarea gubernamental consistiría en tranquilizar el ambiente político, y ofrecía regir con equidad y respeto, en favor de los derrotados “hombres de bien”. Entre tanto los liberales lograron reanimar la campaña en contra de los españoles, a quienes se les acusaba de haber ayudado a Lucas Alamán en contra de la nación.

Cuando el mandato de Gómez Pedraza había terminado, el 1 de abril de 1833 como estaba previsto, subió al poder el general Santa Anna, quien fue elegido, junto con su vicepresidente Valentín Gómez Farías, uno de los hombres importantes en el partido liberal avanzado.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Ignacio M. Altamirano, *Historia y política de México. 1821-1882*, México, Empresas Editoriales, 1947, p. 41. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-35)*, p. 351-69.



## 18. LA MISMA CRISIS CENTRALISMO-FEDERALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS, Y SU EFECTO EN TEXAS Y EN MÉXICO

La controversia acerca de cuáles eran los derechos de los estados frente al gobierno federal, también tuvo lugar en los Estados Unidos, desde 1828, provocada por el alza de los impuestos decretada por el gobierno federal. La discusión, que tuvo lugar en su congreso, provocó la protesta del senador John C. Calhoun quien propuso su doctrina de “anulación”. Por ella, los estados de la Unión estaban facultados para vetar los actos tiránicos incurridos por las autoridades nacionales (19 de diciembre de 1828). La doctrina de Calhoun amplió la polémica sobre si la Unión representaba o no un acuerdo entre los estados que la componían, en cuyo caso éstos podían retirarse de ella, tal como argumentaba Robert Hayne de Carolina del Sur. Si, por el contrario, se tratara de un gobierno nacional creado por el pueblo, tal como sostenía Daniel Webster de Massachusetts, todos debían someterse y aceptar su autoridad (27 de enero de 1830). En 1832 el gobierno federal volvió sobre los impuestos, aunque con más benevolencia que en 1828, pero Carolina del Sur, por la ordenanza del 24 de noviembre de 1832 anuló dos de las nuevas tarifas establecidas.

Para el presidente Andrew Jackson, la disposición de Carolina del Sur significaba una amenaza en contra de la Unión y de las autoridades nacionales establecidas. En consecuencia, se dirigió al congreso que le dió el permiso necesario, para lanzar las tropas federales en contra de los rebeldes de Carolina, con el fin de cobrar los impuestos, apoyado en una proclama que invalidaba la anulación estatal (10 de diciembre de 1832).

A los diez días (20 de diciembre), Carolina del Sur contestó desafiante pero su posición se debilitó porque los demás estados sureños no le brindaron el apoyo necesario. Sin embargo el presidente rebajó, paulatinamente, los aranceles y les escalonó el pago. Ahí ya se configuraba la división y disidencia que poco después tendría lugar entre el norte y el sur. Los Estados Unidos se precipitarían así al conflicto y al desmembramiento social, además de a la crisis armada y económica.

La administración de Andrew Jackson transformó el gobierno de los Estados Unidos pues por medio del veto reforzó el poder ejecutivo, al igual que sus sucesores pero, en cambio, debilitó el legislativo.

La existencia del veto, así como la distribución de los fondos federales en un número reducido de bancos estatales, había propiciado la inflación y la especulación, hasta que llegó la depresión económica ocurrida entre 1837 y 1841. El problema se había prolongado hasta que el presidente Martin Van Buren logró inaugurar una tesorería independiente, en 4 de septiembre de 1837, para que los fondos gubernamentales fueran guardados en bóvedas estatales desde 1840.<sup>40</sup>

Como el sur había perdido todas las instancias del proceso cuando se presentaron ante las cámaras los políticos sureños se explica que quisieran aumentar el número de diputados y senadores necesarios para enfrentarse al norte con francas mayorías. Ésa fue otra de las razones que hubo para tratar de ampliar su territorio y desplazar la frontera con México hacia el sur. El engrandecimiento territorial resultaría un justificante para el aumento del número de representantes de ese sur en el Congreso. Con ellos se pensaba librar y vencer la batalla en contra del norte. De ahí las fricciones y la obstinación por el engrandecimiento territorial y por el expansionismo nacional en la diplomacia norteamericana, a expensas del territorio y del entendimiento con México.

No es por tanto de sorprender que, en 1825, estuviera establecida la primera colonia de tres mil colonos extranjeros en Texas, y que Poinsett tratara de comprar esa provincia en 1828. Esos colonos habrían proclamado la república de Fredonia en 1827, teniendo que ser sometidos por México antes de que hubieran logrado establecer la independencia que pretendían en esa región. También hubo que eximir a Texas de la prohibición de la esclavitud generalizada en México desde 1828. Los colonos vieron con alarma la legislación mexicana de don Lucas Alamán para res-

<sup>40</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *Estados Unidos de América. Documentos de su historia política*, vol.II, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 37-8, 60.

guardar la provincia y defenderla de la creciente colonización angloamericana, al suspender las contrataciones para el cultivo en los territorios limítrofes con los Estados Unidos. No obstante, las empresas colonizadoras norteamericanas prosiguieron el negocio de la venta de terrenos y México no logró detenerlo, por carecer de los medios requeridos.

## 19. EL LEVANTAMIENTO DE TEXAS, LA FRONTERA Y EL CENTRALISMO MEXICANO

La desobediencia de las leyes mexicanas de colonización y la protesta por la instalación de las aduanas nacionales en el territorio, produjeron movimientos revolucionarios que incitaron la reubicación de las tropas de Mier y Terán entre 1831 y 1832. En este último año, además de pedir reformas a Santa Anna, los texanos solicitaron su separación administrativa de Coahuila; a la par se iniciaban los levantamientos en Brazoria y Anáhuac. En diciembre de 1832, se ratificó el tratado de límites que confirmaba la existencia del territorio de Texas como parte del patrimonio mexicano, al haberse precisado la línea aprobada en el año de 1819.

La constitución destinada a Texas, siguiendo el modelo norteamericano, se formuló en 1833. Austin fue el delegado de los texanos para definir la situación de Texas con el gobierno de México y después de haber entrevistado al presidente Santa Anna en 1834, emprendió el regreso a su tierra con las manos vacías, por no haber obtenido cosa alguna del gobierno mexicano en favor de su provincia. Cuando fue detenido por orden del presidente, Austin, aunque nunca fue ayudado por el ministro norteamericano Antonio Butler, pudo lograr su libertad y regresó finalmente a Texas, en julio de 1835. A su llegada, la revolución de la provincia se encontraba en rápido progreso porque los colonos, al no creer en la posibilidad de negociar con México, se disponían a sostener sus derechos con las armas.

El 16 de mayo de 1835, Santa Anna tomó el poder de la nación a raíz de los pronunciamientos de otras provincias mexicanas, casi todos promovidos por el propio general. Había sido reelecto como

presidente de la república, junto con su vicepresidente Valentín Gómez Farías, tal como hemos narrado arriba.

La debilidad gubernativa mexicana en el área de Texas, la situación interna del país en 1834 y la mala participación, de lo que del ejército nacional subsistía en Texas, habían provocado que la provincia gravitara hacia los Estados Unidos. La administración pública local había recaído en manos de Austin y de otros concesionarios residentes en la provincia. Así había surgido y crecido el sentido de autonomía de una región que se desarrollaba a su antojo y al margen de ambas naciones pero que, por múltiples razones tanto sociales como geopolíticas, estaba ligada al país del norte.

El cambio de la constitución mexicana, llevado a cabo por los hombres del orden del centro, y la centralización del gobierno nacional, encabezada por Santa Anna, a través de las siete famosas leyes, acabó por obligar a los colonos texanos a decidir su postura ante el nuevo gobierno central de México.

En contraste, mientras Santa Anna se dirigía en contra de Texas, los sabios constituyentes discutían en México los nuevos procedimientos que debían usarse en la constitución y en el gobierno para su mejor funcionamiento.<sup>41</sup>

La situación de Texas y de los Estados Unidos era mala, como acabamos de ver, pero peor era la de México. Butler, el representante norteamericano en México, se había lanzado en busca de negociaciones, a partir de la Navidad de 1831, aun cuando su propio gobierno no consideraba todavía llegado, ni apropiado, el momento para insistir en ellas. Sin el menor pudor, y con decisión, había emprendido una gran campaña en contra del territorio y de la frontera norte de México. Al inaugurar su misión en México, tal había parecido que imitaba la vehemencia mostrada por el presidente Jackson, cuando llegó a la Casa Blanca.

México, sin embargo, se mantendría inmutable al respecto de su frontera, e insistiría en la necesidad de ratificar los tratados exis-

<sup>41</sup> José Enrique de la Peña, "Reseña y Diario de la Campaña de Texas", en J. Sánchez Garza, edición estudio y notas, *La Rebelión de Texas, Manuscrito inédito de 1836 por un oficial de Santa Anna*, México, J. Sánchez Garza, 1955, p. XXXII-XLVIII.

tentes a pesar de la grave y difícil situación interna que tenía y sin preocuparse por el historial inestable de los gobiernos que habían dirigido el país. Los tratados que invocaba eran los iniciales de 1819, establecidos por Adams-Onís, aceptados por Poinsett, y heredados por Butler, quien se vió obligado a aceptar la línea en ellos establecida, aunque deseara impugnarla.

## 20. EL CINISMO DE BUTLER Y LA OPOSICIÓN DE MÉXICO

La situación general era, sin duda, contrastante y contradictoria. Por lo confusa, quizá, alentó al norteamericano a ir en busca de sus propósitos, pues al sentirse liberado de otras preocupaciones se había lanzado a una increíble y exagerada fantasía destinada a dirigir su atención total hacia el asunto de Texas. Confiaba en que pronto obtendría buenos resultados, y que podría ofrecer “las mejores noticias” a su presidente Jackson.

Al diplomático se le habían ocurrido muchas cosas para complacer a ese presidente, incluso pensó en lograr un préstamo norteamericano en favor del gobierno mexicano que equivaldría al precio de la venta de Texas, porque la provincia sería la garantía de los fondos prestados que nunca podrían ser devueltos. En julio de 1832, el diplomático había revelado, de manera abierta, cómo la línea fronteriza vigente no agradaba a su país y, por ello, consideraba necesario trasladarla hacia el oeste.

El funcionario trataba de incluir en el territorio norteamericano las tierras correspondientes a los intereses de los norteamericanos allí radicados. A la vez, razonaba que el río Sabinas, aludido en el tratado de Onís, no era el descrito en el documento, pues la geografía de la región era diferente y todo resultaba confuso. Esa duda, expresada por Butler sobre la geografía y la posición de los ríos, decidió al gobierno de México para no volver a discutir, en adelante, con el ministro sobre ese tema.<sup>42</sup>

No importó al representante la negativa del gobierno mexicano,

<sup>42</sup> Louis McLane a Butler. Washington, D. C., 5 de julio de 1833. *México. Instructions*. Vol. 15, p. 2. NAW.

al proponerle volver a tratar el tema de la frontera. Tampoco prescindió de la discusión por la falsedad de su postura y porque las promesas que había hecho a su gobierno carecieran de una base verdadera, o porque proporcionarían una impresión, o ilusión, irreal de la situación mexicana. Butler se apoyaba en mentiras al intentar convencer al pueblo de los Estados Unidos y, de manera muy especial, a su presidente Jackson de sus éxitos en ese tema. Con éste se sentía comprometido por su fracaso inicial. “Todo llegará a su fin y bien”, decía el 20 de octubre de 1834; y en febrero de 1835 continuaba anunciando, sin el menor pudor, que en pocos meses obtendría los resultados deseados y, además, comprometía su palabra de honor en cuanto a que Texas estaría en manos de su presidente y protector, antes del término de su mandato.<sup>43</sup>

Es de creerse que Butler había entrado en una verdadera crisis, debido a su imposibilidad de convencer al gobierno mexicano. En su fantasía y desespero llegó a imaginar y crear la persona, no existente, del cura Ignacio Hernández. Se trataba de un personaje de influencia sobre Santa Anna al que, de remate, hacía confesor de la hermana. Mediante medio millón, estaría dispuesto a resolver todos los problemas.

Entre tanto, México insistía con impavidez en que se respetaran los tratados existentes, tal como estaban, y sin modificaciones en la línea fronteriza. Sólo permitiría el aumento de un artículo en que se ordenaba señalar la divisoria sobre el terreno. Éste fue el arreglo, hecho en México, con que Butler partió a Washington para volver a insistir en esa capital sobre el inexistente Ignacio Hernández y sus condiciones, que habrían de facilitar los arreglos fronterizos deseados.<sup>44</sup>

No sabemos lo que dijera Butler en Washington, pero el presidente norteamericano debió aceptar las explicaciones de su ministro. Le dijo abiertamente que sólo en el caso de actuar de inmediato, y sin pérdida de tiempo, le autorizaría a proceder pues no tenía gran

<sup>43</sup> Butler a Forsyth. México. 26 de febrero de 1835. *Mexico. A. Butler*. Vol. 6, s/n. NAW.

<sup>44</sup> Butler a I. Hernández, México. 17 de marzo de 1835 y viceversa, 21 de marzo de 1835. *Mexico. A. Butler*. Vol. 6, s/n. NAW.

fe en su manera de describir la situación y en las proposiciones que hacía.<sup>45</sup>

No existen documentos que puedan ilustrar el contenido de la entrevista entre el presidente y su representante, que nadie presenció. Sólo contamos con los escritos posteriores de Butler, y con la contestación que le dieron oficialmente, tal cual describimos arriba. Tal parece que hubo una fuerte insistencia por parte de Butler, para lograr arrancar al presidente el permiso de volver a las andadas. Esto nos lleva a pensar que, si tan poca fe tenía Jackson en los métodos utilizados por Butler, en nada podía esperar que cambiara la calidad moral del procedimiento, al hacerse la gestión con mayor rapidez y *at once*.

## 21. CON LA CRISIS, EUROPA SE ENCAMINÓ HACIA LA REVOLUCIÓN DE 1848

No mucho después de la batalla de Waterloo se escribió de los ingleses que su existencia material se basaba en el comercio y en la industria y que eran los misioneros de la civilización en el mundo. Su espíritu comercial los impulsaba a cruzar los mares y las tierras para establecer relaciones con los pueblos bárbaros y promover sus necesidades; también recomendaban estimular la empresa y aquellas circunstancias que propiciaran el comercio, el abandono de la violencia y la civilidad con los extranjeros. A los ojos extraños, los ingleses se presentaban como los comerciantes mundiales repartidores de la abundancia que intercambiaban con todos los productos del globo, y todo ello se debía a los progresos mecánicos y a los recursos minerales de que disponían en el país.

Aparte de lo que hubieran sido las anteriores expansiones de los reyes ingleses en todas las direcciones de la tierra, no pensaron limitar su comercio a esos confines. Iberoamérica era un mercado al alcance de la mano para su comercio. El carbón, los tejidos o el hierro eran productos esenciales para las necesidades americanas que, manejadas en las corrientes del tráfico internacional, resulta-

<sup>45</sup> Forsyth a Butler. Washington. 2 de julio de 1835. *Mexico. Instructions*. Vol. 15, p. 49-50. NAW.

ban ser productos excelentes para intercambiarlos por materias primas.

No fue sin razón que las aportaciones mecánicas y el tipo de civilización industrial desarrollado por los pueblos anglosajones se difundieran en el siglo XIX por Europa y por el mundo entero. Desde que un barco a vapor cruzó el Atlántico, en 1819, cada década se hizo una aportación importante al mundo moderno. Incluso se logró que las grandes reservas de granos del Nuevo Mundo estuvieran al alcance del mundo europeo, gracias al desarrollo del comercio naviero, internacional y transatlántico. El proceso de la industrialización en el viejo continente no se mantuvo al ritmo con el desarrollo rápido de la Gran Bretaña. Sólo Bélgica, con su sobrepoblación, se le asemejó. Alemania estaba en posición de ventaja sobre Inglaterra debido a su tradición metalúrgica y a la calidad de su clase media. La falta de conciencia de la modernidad económica le impidió la explotación de los ricos recursos carboníferos de Silesia hasta 1848, los cuales han sido el motivo de discordia entre Polonia y Alemania en años recientes.

Sin embargo, los movimientos sociales revolucionarios que estallaron en Europa en 1820, 1830 y 1842 no resultaron sólo del malestar producido por la industria, pues las concentraciones urbanas que existieron en la Alemania y la Francia de la época fueron pocas. Con la restauración de los Borbones franceses y, a pesar de que se volviera a implantar la fachada de una monarquía, quedaron en pie los logros principales de la Revolución Francesa: la igualdad legal, la libertad de los ciudadanos, la guardia nacional, la unidad del reino y el nuevo sistema judicial. No se podían rechazar los códigos ni abolir la Legión de Honor o disolver la universidad napoleónica, ni siquiera el concordato con la Iglesia.

El experimento de la monarquía constitucional había comenzado con todas las desventajas imaginables, en vista de que la población francesa no era la misma después de la Revolución. Luis XVIII se debatía entre las dos tendencias, de radicales y conservadores, que vociferaban, apasionadamente, invocando sus dos filosofías y tradiciones, mientras el rey se veía forzado por las circunstancias a hacer economías drásticas en los gastos y, como era



de esperarse, eran mal recibidas por el pueblo. Encontrar una línea política media y ecuánime resultaba casi imposible en la época. Pero Luis logró mantenerla apoyado en la ley electoral de 1817, que rigió por espacio de treinta años durante los que se mantuvo su temática principal, pero consintiendo el uso de los derechos sólo a un estrecho círculo de la clase media. El rey tuvo, además, el mérito de rodearse de hombres valiosos y capaces de mantener un periodo de paz, que aprovecharon para ordenar las finanzas, pagar las deudas de guerra, sacar los ejércitos extranjeros del territorio y ocupar un lugar en los consejos de Europa, en términos de igualdad y dignidad con las demás naciones.

Sin embargo, al margen del círculo de los ochenta mil electores privilegiados se levantaban dos movimientos con violencia: por un lado, el eclesiástico, que trataba de recuperar las universidades y la educación para favorecer la fe y, por el otro, el anticlerical militante, que encontró un nuevo instrumento en el carbonarismo, ocupado en oponerse a la tiranía en todas las formas posibles y en mantener vivo el espíritu de la Revolución.

Los fermentos revolucionarios se generalizaron. Existían entre los estudiantes universitarios de Alemania, había mítines en Manchester, insurrecciones en Nápoles, en el Piamonte y en España. Sicilia pedía la independencia, Portugal una constitución, Grecia daba comienzo a su nacionalismo y en Francia tenían lugar las pequeñas revoluciones carbonarias hasta que, en 1820, tuvo lugar el asesinato del duque de Berry.

Estos movimientos, todavía poco maduros, fueron sofocados por los dos instrumentos típicos de la represión en las monarquías, que en la época eran el ejército de Francia y el de Austria. Luis optó por la energía y cambió su gobierno de manos, para entregarlo a los conservadores: a Villèle y a Chateaubriand, este último como su ministro de negocios extranjeros. El rey comenzó por amordazar a la prensa de su país; y su ejército francés, llamado los hijos de San Luis, enfrentó y derrotó a los liberales españoles para restablecer a Fernando VII en el trono.

Mientras tanto, en Inglaterra, Canning llevaba la política inglesa hacia el liberalismo. El Brasil, Perú y Grecia habían proclama-

do su independencia y ningún observador podía dudar de que el liberalismo se generalizaba y extendía por el mundo.

El viejo y fanático Carlos X ocupó el trono francés, en el año de 1828, acompañado de sus principios rígidos, autocráticos y clericales. Era sordo a todas las advertencias del futuro y sumiso a escuchar la voz del pasado. Siguió la tradición medieval cuando lo coronaron y, aunque para su mala suerte creyó en su carácter sagrado, después de la ceremonia de coronación su actuación era observada de cerca por una generación, opuesta y todavía pagana, que se convertía rápidamente en liberal y bonapartista.<sup>46</sup> En cuanto terminó la ceremonia anacrónica de la coronación, comenzó por favorecer a los conservadores, incluidos los emigrados, disolvió por decreto a la guardia nacional y manifestó sus deseos de reformar la constitución. Se decía que el rey Carlos X intentaba derribar esa constitución para volver al Viejo Régimen, y todos lo creyeron. El pueblo lo confirmó cuando el rey llamó a formar gobierno a Julio de Polignac, que era la reacción personificada, y con el nombramiento de ministro de la guerra, concedido, con altanería y desafío, a Bourmont, el traidor de Napoleón en Ligny.

Francia, aunque estaba en manos de su más débil rey, como fue Carlos X, todavía pudo tomar tierras y asegurar los cimientos del gran imperio en el norte africano, que tanto procuró cuidar para compensar la fuerza de Alemania. Pero los franceses no se preocuparon en aquel entonces por Argel, sino por las disputas internas del país que representaban la lucha del liberalismo contra el conservadurismo. El rey reforzó sus medidas reaccionarias, al lanzar sus decretos desde Saint Cloud, el 25 de julio de 1830, y resultó evidente que, además de no favorecer las peticiones de libertad de su pueblo, se oponía a la constitución y a todas las libertades. Contra el golpe de estado realista, París abrió una lucha encarnizada de tres días, que derribó al rey de su trono y dejó huella en el destino de la antigua monarquía francesa.

Esa revolución, desarrollada entre el 27 y el 29 de Julio de 1830, fue la hazaña de la ciudad de París —así tenía que ser— que defi-

<sup>46</sup> H. A. L. Fisher, *Historia de Europa*, traducción de P. Bosch-Gimpera y C. Bosch García, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1946, t. III, *vid.* cap. II.

nió el porvenir de Francia. Las barricadas parisinas decidieron ese futuro aun antes de que la provincia pudiera reaccionar. Republicanos e imperialistas fueron los actores principales de la revolución. El resultado, no esperado, fue la monarquía burguesa de Luis Felipe, jefe de la casa de Orléans e hijo de Felipe Igualdad, que había abrazado la causa revolucionaria, que votó con los regicidas y pereció en el cadalso. Luis Felipe fue apoyado por Thiers quien confiaba en que podría dar a Francia una monarquía democrática, puesto que había ejercido como liberal en su juventud, y luchado con los ejércitos revolucionarios, además de haber conocido la miseria. Thiers pensaba que se trataría de un hombre moderno que aceptaría la bandera tricolor y las instituciones seculares de un estado democrático. Antes de que los franceses se hubieran dado realmente cuenta, el príncipe Luis Felipe de Orléans fue llevado al Hotel de Ville. Ahí adoptó públicamente la bandera tricolor y, al abrazar a Lafayette, obtuvo el bautizo del aplauso popular, para su nuevo e inseguro gobierno, de la multitud congregada. En marzo de 1831, bajo la égida de Luis Felipe, Francia aceptó reconocer la independencia mexicana, de *facto* y de *jure*, después de la llamada guerra de los pasteles que tuvo lugar por las reclamaciones de franceses residentes en México.

El ejemplo revolucionario de los parisinos fue continuado, en protesta, contra los países conservadores de la Europa del Congreso de Viena. Para ello se movieron los belgas contra los holandeses, los polacos contra los rusos, y los carbonarios contra el gobierno levítico de los estados pontificios. En París se hablaba de la necesidad de hacer una guerra de liberación que, siguiendo el viejo estilo de la revolución, fuera en ayuda de los pueblos oprimidos.

Hubo serios disturbios y, durante un año, el gobierno francés vivió con la angustia de hacer los esfuerzos necesarios para mantenerse en pie. Cuando la tempestad se calmó, Luis Felipe estaba perdido ante la presión de los maníacos extremistas, que deseaban envolver a Francia en una guerra contra Inglaterra por causa de Bélgica, contra Rusia por Polonia y contra el Imperio austríaco a favor del nacionalismo italiano. El mérito de Luis Felipe como estadista fue que, manteniéndose en paz con las grandes poten-

cias, dio a su país dieciocho años de vida económica próspera y progresista (1830-1848).<sup>47</sup>

Los belgas, que vivían oprimidos por los holandeses, se levantaron en septiembre de 1830, a consecuencia de haber muerto seiscientos de ellos como voluntarios en la lucha contra los de Holanda el 25 de agosto. La matanza de belgas fue enarbolada como razón para proclamar la independencia aunque no se logró en ese momento, pues el reino belga surgió como resultado de la diplomacia anglo-francesa y con la ayuda del ejército francés. De hecho, al aliarse ingleses y franceses en favor de Bélgica, limitaron y resolvieron el problema que hubiera podido abrir, de nuevo, el viejo conflicto de Francia contra Inglaterra.

La corona belga fue ofrecida a Leopoldo de Sajonia-Coburgo, tío de la reina Victoria de Inglaterra, que después de casarse con una inglesa en primeras nupcias se casó en segundas con una princesa francesa. La habilidad de ese rey se caracterizó por evitar la intromisión de las potencias de Europa en su país, a pesar de que le habían ayudado a instalarse en el trono. De esa manera se logró sostener la independencia de los belgas frente a los holandeses.

En cambio, la revolución polaca de 1830 fue distinta en su proceso. El zar Nicolás I de Rusia había contemplado con indignación y alarma la revolución parisina de julio de ese año, y cuando se preparaba para ir en castigo de la democracia francesa se vio incapacitado por el levantamiento de Varsovia. Un grupo de militares y de terratenientes polacos, que no estaban dispuestos a marchar contra sus amigos franceses por creer en la revolución, secuestraron al gobierno y se enfrentaron al poderío del Imperio ruso. Lograron resistir a los rusos durante un año con muchas altas y bajas, hasta que sucumbieron en la lucha desigual. Así se puso término al último vestigio de la libertad polaca (septiembre de 1831). La Polonia del congreso desapareció del mapa de Europa y fue absorbida por el Imperio ruso que desbarató las virtudes espirituales alcanzadas durante la libertad.

En consecuencia, sobrevino la gran emigración de artistas, inte-

<sup>47</sup> *Ibidem*, t. III, p. 26-28.

lectuales y músicos, entre ellos Federico Chopin, que se establecieron como refugiados en la ciudad de París, convertida en la capital intelectual para varias generaciones de polacos, a partir de 1831.

A pesar de todo, la revolución polaca de 1830 recordó a Europa el significado que tenía un sentimiento nacional audaz y capaz de llegar hasta a la temeridad.

Durante el levantamiento polaco Francia y Polonia se relacionaron entre sí y desde entonces hasta la fecha mantuvieron lazos importantes en la política europea.<sup>48</sup>

Mientras tanto, había resultado ser una pena lamentable que el prolongado gobierno *tory*, de Guillermo Pitt, promoviera el carácter *tory* de la Cámara de los Lores, que habría de detener la reforma del Parlamento hasta 1832. En ese año fue cuando se amenazó a los *tory* con crear nuevos pares del partido *whig*, en medio de una agitación política nunca vista desde las guerras civiles. La vida parlamentaria sólo había estado abierta a las grandes fortunas y a los talentos brillantes, promovidos por los aristócratas. El resultado fue que los oradores de la aristocracia habrían de forjar una sociedad destinada a enfrentar los problemas de un régimen económico entonces desconocido para todos.

La disciplina industrial, y las mayores concentraciones de población en las capitales, y el impacto que tenía la riqueza procedente del comercio con el algodón, mostraban la necesidad de abrir un nuevo capítulo en la organización humana. En realidad se estaba abriendo la era del capitalismo moderno, de la que dependemos.

El parlamento inglés, sin reformar, no entendió semejantes realidades y nadie pudo evitar las secuelas de la guerra con Francia. Esto es, sobrevino la gran pobreza y la miseria, porque el continente estaba arruinado y no podía importar las mercancías inglesas. Inglaterra para sobrevivir necesitaba de ese comercio. Los síntomas de la postguerra fueron los impuestos altos y los jornales bajos. Pero también se debe tener en cuenta que la producción acelerada se favorecía por la velocidad con que tenía lugar la in-

<sup>48</sup> Fisher, *op. cit.*, t. III, p. 28-31.

vencción científica. El resultado consistió en provocar una carencia de empleos que nadie pudo remediar. Al aplicar las leyes de ayuda social equivocadas, la situación se agravó porque esas leyes se complementaron con legislaciones penales, rigurosas en extremo, que recaían sobre una sociedad depauperada.

Los problemas sociales, causados por la industria, fueron agudos y profundos y se pusieron en evidencia al examinar la explotación que se hacía de la infancia en favor de quienes incrementaban sus capitales con ese trabajo.

La tradición parlamentaria inglesa permitió la existencia de una de las características nacionales británicas más apreciadas porque permitía la protesta de la gente en plena libertad. En consecuencia, los parlamentos se reunieron. Los periódicos criticaron a los ministros y al rey e, incluso, se llegó a pronunciar juicios contrarios a la opinión de la corona. En 1819, cuando la reacción fue más crítica, el parlamento se opuso violentamente contra las “Seis Actas” porque podrían limitar las libertades del pueblo.

Más impresionante es, todavía, observar cómo, poco a poco, se pensó que la educación de las masas se convertiría en una responsabilidad de la nación, que no podría abandonarse en manos de las sectas. La intromisión del estado en la educación sectaria por medio de subvenciones públicas para las escuelas de todos los credos hizo evolucionar la educación. Al existir esas ayudas públicas se obtuvo el derecho de inspeccionar lo que enseñaban esas escuelas, además de haberse establecido un plan regular para preparar maestros. Con ello se logró alcanzar un cierto nivel académico en las escuelas. Las reformas descritas comenzaron en 1833 y continuaron en pie cuando se nombró un comité del Consejo privado para la educación, en 1839. Las medidas oficiales para la preparación de los maestros se instauraron en 1846. Entre los muchos obstáculos que encontró la educación inglesa estuvo el monopolio celoso de la Iglesia constituida, las exigencias de las fábricas y la opinión de que bastaba una educación superficial y muy por encima, para los hijos de los pobres. Entre las grandes conquistas valiosas de los ingleses estuvo la de limitar las labores de los menores de diez y ocho años en el trabajo industrial y acep-

tar la necesidad de un cierto ocio en la vida. La educación había llegado a ser considerada y aceptada como una fuente de fuerza para el país. Sin embargo la educación *universal y obligatoria*, no se instauró hasta 1870 y hasta 1891 fue gratuita.<sup>49</sup>

Los grandes méritos del gobierno del partido *tory* consistieron, al contrario de lo sucedido en Austria, en el uso de la elasticidad y del buen sentido (*common sense*) en la política. Sin ello hubiera sido imposible la práctica de las reformas evolutivas que tuvieron lugar y el país hubiera sucumbido al no poder resistir las transformaciones industriales y sociales del siglo XIX.

Dentro de ese buen sentido estarían presentes las reformas de Robert Peel, ministro *tory* de grandes principios ajustados a la realidad. En mayo de 1838, explicó cómo el objetivo de su vida había sido establecer los cimientos de un gran partido que, actuando en la cámara de los comunes, amortiguara el choque entre las dos ramas de la legislatura y que derivara, además, toda su fuerza de la voluntad popular.

Pitt pudo enfrentar los puntos de vista de los doctrinarios radicales y desafiar la cólera de los *squires* (caballeros) y de los párrocos, para dirigir el país por la vía central de la reforma. El resultado fue que, mientras el continente se estremecía con la revolución de 1830 y de nuevo con la de 1848, Inglaterra pudiera ampliar su libertad y su bienestar, a pesar de los grandes peligros que abrumaron al país, debidos a las diferencias que existían en los intereses creados por las ambiciones económicas desenfrenadas.

Desde 1830 hasta 1848 se pudo mantener la monarquía de Luis Felipe en Francia hasta que murió, tal como había nacido, durante una revolución parisina en febrero de 1848.

Poco antes, el día 2 de febrero de ese año, se firmó el tratado de paz entre México y los Estados Unidos, llamado de Guadalupe Hidalgo.

Luis Felipe fue un rey prudente, aunque poco a poco acentuó sus tendencias hacia el gobierno personal, servido por estadistas de talento como Casimiro Périer y Thiers, Molé y Guizot cuya

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 32-37.

capacidad y patriotismo nunca se han discutido. A pesar de que el sufragio francés se había limitado a cincuenta mil electores, la oratoria parlamentaria fue de la mejor calidad. Había florecido el comercio y comenzaba el desarrollo de los ferrocarriles. Por otra parte se continuaba la obra de consolidación y de expansión en la conquista de Argel. En cambio se reprimieron la revolución interna y las locas aventuras militares exteriores. Guizot, estadista académico, preparó el camino para el sistema general de la educación popular, costeadada por el estado. Sin embargo, el gobierno de Luis Felipe cayó, sin despertar ningún sentimiento de simpatía en vista de su excesivo autoritarismo y de la corrupción que utilizó para asegurar la docilidad del parlamento. Hasta ese punto había llegado la sensibilidad de la sociedad civil.

## 22. LA IMPOSICIÓN DE BUTLER Y DE JACKSON PARA LA NUEVA FRONTERA DE MÉXICO Y LA PRESIÓN DE LAS RECLAMACIONES

En México, cuando Butler regresó a su puesto después de haber visitado a su presidente Jackson, los tratados de frontera que no se alejaban de lo concluido por Poinsett, según comentamos arriba —manteniendo los lineamientos del tratado aceptado por Adams y por Onís en 1819— estaban listos para el intercambio de las ratificaciones. El ministro todavía insistiría a su gobierno para que le aconsejara en qué forma podía modernizar y mejorar el concepto de transcontinentalidad.

Resultó que, entre Butler y Jackson, concibieron la frontera definitiva entre las dos naciones, adelantándose así a los acontecimientos pues, en agosto de 1835, Texas habría negado continuar su obediencia al gobierno mexicano.

El nuevo proyecto de la frontera, imaginado en esa ocasión por Jackson y Butler, la conducía a lo ancho del continente para cubrir las necesidades de unos Estados Unidos modernos, como ya se delineaban en el Pacífico. Éstos requerían del puerto, bahía y costa de San Francisco para convertirlos en el punto de partida de sus viajes de pesquería. La línea fronteriza ligada por la política ferrocarrilera del sur seguía el paralelo 37 en vez del 42 desde un



océano a otro. Incluso, se hablaba de compensar, con un millón de dólares adicionales, los terrenos que se trasladaran de una nación a otra. De hecho, con ese nuevo proyecto sus autores habían establecido las bases para lo que sería la frontera del futuro, tal como fue convenida al final de la guerra de 1847 por el tratado de Guadalupe Hidalgo. En ella se proporcionaron los elementos necesarios para el desarrollo de las relaciones previstas de los Estados Unidos con el Oriente. Pocos cambios alterarían y completarían esa línea de ahí en adelante.

El periodo de Butler se convirtió en la época determinante para establecer la futura línea divisoria entre ambas naciones.

Si Butler no hubiera hecho en su vida otra cosa que eso sería por ello un personaje clave de la historia del expansionismo norteamericano, de la historia de México y de las relaciones con su país. El diplomático fue capaz de proyectar su visión más de diez años hacia el futuro y se adelantó a los acontecimientos de 1847 y 1848, que pusieron fin al primer capítulo expansionista de los Estados Unidos, correspondiente a su periodo de "imperio terrestre".

En justicia debe reconocerse que, si bien es cierto que Poinsett estableció y heredó a los Estados Unidos una política que siguieron fielmente en su trato con México, no lo es menos que Butler se ingenió para usar las reclamaciones de sus ciudadanos como un nuevo instrumento de coerción en contra del gobierno mexicano. Las reclamaciones fueron usadas por el ministro para presionar e imponer los resultados, preconcebidos y exigidos de acuerdo con la voluntad y el capricho del diplomático, aun en los temas que no se relacionaban con ellas. Para instrumentar esa coerción usó las reclamaciones de todo tipo, incluso las no apegadas a la verdad que, a la larga, producirían graves zozobras para México, hasta el punto de obligarlo a proponer la apertura de tribunales internacionales de arbitraje, con la esperanza de que de esa manera podrían resolver el problema. Esos tribunales colocaron a México en una situación de dependencia económica, de la que en mucho tiempo no podría salir.

No importa que las reclamaciones fueran o no justas, ni que se basaran en situaciones reales. De hecho, habían derivado de la

misma fantasía, característica del diplomático. Tanto los tribunales como los ministros norteamericanos que le sucedieron dudaron del valor real de las mismas, a pesar de haber sido presentadas y promovidas con insistencia por Butler, a la vez que apoyadas en toda clase de razones y sinrazones.

Aunque México procuró eludir semejante discusión oponiendo todos sus recursos, incluso la resistencia pasiva, el capítulo de las reclamaciones fue muy largo y exagerado si se tiene en cuenta la realidad.

A la larga, la nación mexicana tuvo que aceptar y entrar en la forzada discusión, para ser atrapada en el fatal compromiso económico, que la sujetó con nuevas ligas a los Estados Unidos.

No son de extrañarse los esfuerzos de Butler para lograr imponer la nueva modalidad coercitiva en la relación de su país con México. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña eran las naciones con el mayor comercio en el mundo que tenían un alto grado de prosperidad, y sostenían las más estrechas relaciones entre sí. Sin embargo se encontraron detenidas en su carrera comercial sin una aparente explicación. En realidad, las causas económicas que provocaron esa crisis fueron las mismas que provocaron la historia de un cambio repentino en todos los países del mercado. Las posibles medidas, necesarias para corregir la nueva situación, debían preocupar a ambas naciones. Ellas deberían consistir en vigilar el gasto del estado, en fijar los fondos que el gobierno recibiría y pagar de acuerdo, en establecer la rapidez en los pagos de la tesorería, y en reglamentarlos. Sólo así se pensaba que sería posible reanimar la confianza y la empresa nacional.

¿Las reclamaciones podrían, entonces, representar algún papel importante en esa situación ruinoso y mal administrada, de los Estados Unidos y de las demás naciones poderosas que se relacionaron con México y que habían sometido sus reclamaciones al gobierno mexicano en fechas más o menos tempranas?

Desde 1832, la agitación política mexicana, que analizamos más arriba, había provocado las manifestaciones antiamericanas que Butler recogió, con paciencia, y presentó en protesta y con energía, al gobierno mexicano. Pero, desde 1836, éstas se convirtieron

en un tema central de la discusión entre las dos naciones. No resulta difícil prever como podrían ser usadas como una cortina de humo para solapar sucesos molestos tales como fueron la independencia de Texas y su anexión a los Estados Unidos. Las reclamaciones llegaron, incluso, a ser utilizadas como la excusa necesaria para invadir el territorio mexicano. Para ello se razonaba que no se había hecho justicia a los ciudadanos norteamericanos ofendidos y residentes en México. De esa manera se pretendió disimular el verdadero motivo del conflicto armado, que era el del imperialismo expansionista.

En México, mientras tanto, las elecciones tan esperadas por Santa Anna habían tenido lugar el 1 de marzo de 1833 y, a las dos semanas, se supo que el militar había sido elegido presidente, por gran mayoría, y que Gómez Farías sería su vicepresidente. Iban a regir durante cuatro años, iniciados ese 1 de abril de 1833, cuando Santa Anna sentía haber colmado sus ambiciones y los liberales disfrutaban de sus victorias electorales, porque se reconocería la personalidad tanto del gobierno federal como las de los estados.

Sin embargo, el partido liberal era débil y el primero que sintió esa debilidad liberal fue el propio Santa Anna. Aun cuando había apoyado la sublevación de Veracruz, no contaba con la ayuda de la mayoría de los políticos influyentes de la nación. Entre ellos se encontraban los hombres progresistas y liberales que, con anterioridad, no defendieron a Santa Anna y, en 1833, lo hicieron sólo con el objeto de asegurar la caída del grupo de Bustamante. Los diversos grupos de la oposición habían llegado a esa misma conclusión, cada uno por su lado. Así se explica que Santa Anna disfrutara de tanto apoyo en aquella ocasión.

A principios de 1833, fue importante que Santa Anna no se hubiera comprometido con el programa liberal de reforma pues, aunque aceptaba el apoyo de todos, no confiaba en nadie. Cuando se sintió seguro como posible futuro sucesor de la presidencia, sin decidir su postura ni sus proposiciones ante los partidos políticos, se instaló en Manga de Clavo. Desde allí escribió a Gómez Farías, el 16 de marzo, excusándose por no ir a la capital y rogándole que se hiciera cargo del poder si ambos salían elegidos, como sucedió.

## 23. LAS REFORMAS DE GÓMEZ FARIAS <sup>50</sup>

Todo parecía indicar que se gestaría otra crisis en cuanto se volvieran a plantear los temas que encarnaba la reforma.

Sin embargo, cuando Gómez Farías se hizo cargo del poder ejecutivo, dio inicio a la tercera presidencia de la república federal, convencido de que debía sostenerse frente a los conservadores para llevar las reformas adelante, a pesar de todo y a toda costa, porque se trataba de moldear la sociedad de acuerdo con un nuevo espíritu ilustrado.

El representante, sustituto del nuevo ejecutivo, supo buscar el apoyo de personas acordes con sus ideas, que compartían los principios de su política liberal y que eran capaces de ponerla en vigor. En efecto, al inaugurar las sesiones del congreso, convinieron en sostener la libertad de prensa, tanto para los asuntos políticos como para los religiosos. También hablaron de la expulsión de los funcionarios partidarios de Bustamante, y de disolver el ayuntamiento conservador de la capital. Se nacionalizaron las propiedades del duque de Monteleone y, al venderlas, una parte de los fondos logrados, se invirtió en la educación. También acordaron que el pago de los diezmos consistiera en una contribución voluntaria.

Las primeras semanas del gobierno fueron prolijas en reformas de ese tipo. Pero también las hubo de peor naturaleza, como las que exigían responsabilidades a los ministros de Bustamante por la muerte de Guerrero, y de otros políticos pasados por las armas. Aunque éste fue el punto más trascendente de las discusiones, las otras también fueron de importancia, porque se referían a la lucha política relacionada con el ataque llevado a cabo en contra de la oposición.

Con astucia se atribuyó el desastre que podría ocurrir si llegaba la epidemia del cólera a México, a la postura liberal en contra de la Iglesia. El clero se unió con los folletinistas que usaron el tema de la epidemia cuando desafortunadamente se propagó, matando a más de diez mil personas dentro y fuera de la capital. La combi-

<sup>50</sup> El capítulo presente es una síntesis del capítulo "La reforma de los liberales" de Costeloe, *op.cit.*, p. 371-411.

nación de un clero apoyado en los artículos alarmantes de la prensa, y en su alianza con algunos militares, fue el anuncio de los posibles y serios desarreglos futuros.

Santa Anna decidió regresar de su hacienda a la capital, donde llegó el 15 de mayo cuando fue recibido por el ayuntamiento y en su discurso, pronunciado al día siguiente, dió a entender que calmaría la situación pues estaba decidido a respetar la religión y a defender las instituciones nacionales con el ejército, si bien se necesitaba de alguna reorganización. Pero, además, censuró a los liberales y por ello debía concluirse que se había unido a los aristócratas.

En efecto, el 26 de mayo, Morelia se pronunció durante siete semanas en contra del gobierno de Gómez Farías y fue la Iglesia junto con el ejército quien inició el pronunciamiento. Cuando la noticia del levantamiento se recibió en la capital, Santa Anna hizo declaraciones, que no aceptaron los políticos, pero causaron una impresión positiva en el vulgo, al presentarse como protector de las instituciones, de la legalidad y sobre todo de la religión.

Según algunos autores, los rebeldes se proponían destruir el sistema federal y la constitución para sustituirlos con el centralismo. Además, abundaban los rumores denunciando a Santa Anna por estar opuesto al congreso. Decían que sería nombrado dictador por los militares y que, después de disolver el congreso se establecería el centralismo.

En apoyo del rebelde Escalada se levantó Durán en Tlalpan con los mismos anhelos de los morelianos. La Iglesia lo apoyó y Santa Anna pidió permiso al congreso para dirigirse allí, por ello Gómez Farías quedó de nuevo al frente del gobierno.

Junto con su gabinete, Gómez Farías enfrentaba una situación agobiante en la primera semana de junio. Santa Anna, supuestamente, había salido a combatir a los rebeldes, y tal parecía que sobrevendría un nuevo golpe de estado, que se intentó el 6 de junio. Cuando éste se sofocó, Gómez Farías lanzó una proclama en que se mostraba triunfante.

Santa Anna llegó a Tlalpan, acompañado por el coronel Mariano Arista, y no encontró a los rebeldes. Entre el 6 y el 7 Arista y otros

oficiales acordaron apoyar a Escalada y a Durán en sus pronunciamientos; además se esperaba el levantamiento de los soldados de Santa Anna lo que no tuvo lugar. El propio presidente sustituto anunció que Santa Anna estaba preso en manos de Arista por no haberse sumado a la sublevación. El pueblo comenzó a creer en las declaraciones de Santa Anna en favor de la constitución, en la condena de los rebeldes y en que la culpa de los levantamientos era de los españoles residentes, a quienes el congreso amenazaba si algo ocurriera a Santa Anna. En efecto, se movilizaron fuerzas y se tomaron todas las medidas necesarias para liberar a Santa Anna cuando se supo que, después de escapar, estaba a salvo en Puebla y llegó a la capital el 16 de junio, donde fue recibido con gran júbilo. Desde el balcón de palacio volvió a asegurar que defendería la constitución y que acabaría con los rebeldes. Ese abrupto cambio de opinión parece haberse debido a que Santa Anna no logró obtener el apoyo de un grupo lo suficientemente amplio en el ejército, y a que los partidarios del gobierno establecido significarían una grave oposición, pues defenderían el sistema federal con fuerza.

Santa Anna no se puso al lado de los militares ni de los conservadores y los liberales denunciaron a los aristócratas, a quienes sólo someterían con medidas extremas, para hacer la reforma.

El 12 de junio el congreso decretó la disolución del ayuntamiento de la ciudad de México, formado por los ricos instalados en sus puestos por Bustamante. Se sustituyó por el ayuntamiento de 1829, que fue elegido hasta que se pudieran hacer nuevas elecciones que llevaran al poder a la gente simpatizante de los liberales.

Los más extremos de la logia yorkina propusieron que se expulsara de la república a los enemigos políticos, en sesión secreta del congreso con anuencia del poder ejecutivo. Las largas discusiones terminaron en la ley de ostracismo, del 24 de junio de 1833, acompañada de una lista de cincuenta y una personas representantes de los grupos de políticos civiles. Estas personas eran parte del partido aristócrata a quienes se prohibía el regreso a México durante seis años. Las diversas rebeliones, que el país había padecido durante ese periodo, fueron sin duda el motivo

para que los liberales, hastiados, tomaran semejantes medidas.

Aunque las rebeliones tenían lugar en la mayoría de los estados, Arista y Durán, a pesar de no haber obtenido la alianza con Santa Anna, se reorganizaron y sitiaron la ciudad de Puebla defendida por Guadalupe Victoria. Los militares atacantes trataban de instaurar el centralismo mientras los estados del centro de la República se aliaban para defender el federalismo. Santa Anna resolvió la polémica el 8 de octubre con la rendición de Arista en Guanajuato. En noviembre, prácticamente quedó la república en paz.

Durante el periodo de actividad militar Gómez Farías y el congreso impulsaron el programa de reforma con una secuencia de decretos anticlericales, lanzados entre el 17 de agosto y el 24 de diciembre de 1833. En ellos, el ejecutivo hizo uso de los poderes extraordinarios que tenía y de la ayuda del congreso federal. Muchos de los estados abundaron en lo mismo llegando aún a mayores extremos, como sucedió en Veracruz al adoptarse la medida de suprimir los monasterios en todo el estado.

Sin embargo, Gómez Farías tuvo en cuenta la importancia de la enseñanza primaria, que incluyó entre sus reformas, pero donde mayor fuerza puso fue en la educación superior para lo que nombró una comisión encargada de las escuelas, colegios públicos, monumentos históricos y antigüedades, además de ocuparse en el cuidado de las rentas del estado asignadas a la educación. Asimismo se establecieron seis colegios dependientes del estado, cada uno dedicado a una rama del saber: estudios preparatorios, humanidades, ciencias físicas y matemáticas, medicina, jurisprudencia y estudios eclesiásticos. Se expropiaron los edificios necesarios pertenecientes a la Iglesia y se pusieron bajo la Dirección General de Instrucción Pública, junto con los fondos necesarios, y además se creó la Biblioteca nacional. Por si fuera poco, todavía, se resolvió el problema del Patronato Real, en el que la Iglesia y el Estado no se habían puesto de acuerdo, decretando que la potestad civil decidiría en el nombramiento del clero.

Gómez Farías, junto con sus consejeros Quintana Roo y Mora, prefería avanzar hasta la separación de la Iglesia del Estado y ello

significaba la exclusión de la Iglesia de todos los asuntos temporales o civiles, pues la nación era la que estaba investida con el derecho de patronato que fue confirmado en una ley, de 17 de diciembre de 1833, que establecía ese derecho de modo positivo.

Sin embargo, el gobierno liberal de Gómez Farías no se atrevió a suprimir el fuero eclesiástico y la intolerancia religiosa. El primero porque preocupaba a los militares, cuyo fuero se había relacionado con el eclesiástico, porque alterarlo requería, además, hacer cambios en la constitución política del país. Lo mismo sucedía con la discusión de la intolerancia religiosa que preferían dejar para una discusión futura. El siguiente punto de interés para los reformadores fue la riqueza de la Iglesia que se enfrentaba con la pobreza extrema del país y de su gente. Por otra parte, se pretendía liquidar la deuda del gobierno confiscando los capitales eclesiásticos. Los rumores, al respecto de lo que sucedería con las pertenencias de las ordenes regulares, pusieron en alarma a los especuladores. Éstos habían promovido el proyecto de Zavala, al que tuvo que responder Gómez Farías con el nombramiento de una comisión. Ella coincidió en admitir la necesidad de apropiarse los bienes eclesiásticos, pero también proporcionaba otras fórmulas para vender esas propiedades, que pensaban aliviarían la deuda nacional. El proyecto representaba una redistribución general de la riqueza.

El plan de Zavala sería discutido en el congreso durante algunos meses y, entre tanto, el gobernador de Veracruz se apropiaba los monasterios de su estado y de sus fondos para dedicarlos a la educación, con apoyo en medidas contrarias a la ley de 22 de diciembre de 1824, que prohibía a los estados alterar las rentas eclesiásticas.

Entre dimes y diretes surgió, como era de esperarse, la fuerte oposición de los militares que defendieron a la Iglesia y de los eclesiásticos que incitaban en su defensa a los folletineros. El ambiente se convirtió en espacio de odio y de extremos por todas partes. La única solución parecía ser la de aplicar la ley de expulsión, pero se requería la anuencia de Santa Anna. Aunque el voluble presidente no había intervenido en las reformas, se preocupó cuando el congreso discutió la posibilidad de reformar al ejército,



que era pasivo mientras lo pagaban y se levantaba cuando no lo hacían pero, además, había un enfrentamiento entre el ejército regular y la milicia cívica. El congreso buscaba reducir, por razones económicas, el tamaño del ejército a la vez que pretendía situar a los soldados en las fronteras y en los puertos apartándolos del centro del país.

Santa Anna vetó las proposiciones del congreso con respecto al ejército y el congreso retó a Santa Anna el 15 de noviembre. Lo hizo suprimiendo por ley las unidades de ejército mezcladas en cualquiera de las sublevaciones que habían tenido lugar y disponiendo que no fueran sustituidas hasta que hubiera tenido lugar la reforma del brazo militar. De paso, supeditaba el ejército regular a la milicia cívica, además de reducirlo drásticamente. El presidente evitó a toda costa el enfrentamiento con el congreso y, aparte de intentar atraer a los militares, el 26 de noviembre de 1833 pidió permiso para retirarse, por seis meses, para atender su salud.

Debe recordarse, sin embargo, que durante varios meses Santa Anna había sido presa de la oposición, que trató de convencerlo para que se uniera a la política clerical-militar y para que abandonara a Gómez Farías; éste por su parte tenía que ver, al fin de 1833, a su propio grupo liberal dividido entre los liberales de centro y los más extremistas; todavía tenía que enfrentar la dudosa lealtad de Santa Anna y la inestabilidad del gabinete que cambiaba constantemente, por el temor de los liberales más conservadores a las consecuencias de las acciones de sus correligionarios más radicales.

Sin duda, las reformas molestaron al clero y a sus partidarios políticos, los católicos devotos, de los que formaban parte los liberales, porque también se sentían pecadores frente a la Iglesia, aunque todavía no se hubiera puesto la mano encima de los bienes eclesiásticos. Además, se había ahondado la división entre los pobres y los ricos dando con ello un sentido social a la reforma, que no era admitido por los liberales de clase alta, a quienes pertenecía la propiedad que se pretendía repartir y que estaban convencidos de la inviolabilidad de sus pertenencias.

Más que la diferenciación ideológica de los partidos, fue definitiva la calidad de propietarios, o de “gente de bien”, la que deter-

minó las alianzas en la cúpula social, de las que surgiría el siguiente “plan” político que se anunciaría en 1833.

El exceso de las reformas “demagógicas” y las exigencias extremas del fisco mostraron las diferencias irreconciliables entre el clero y el estado.

La situación de conjunto llegó a tal tensión que se repitieron algunos levantamientos en contra del gobierno. Con tal motivo los conservadores volvieron a justificar la necesidad de oponerse por la fuerza a las decisiones gubernamentales.

Los ataques en contra de Gómez Farías y de su gobierno, así como al congreso, fueron despiadados y llegaron a calificarlo como el “azote de la República mexicana” junto con cuanto tuvo que ver con la acción de los liberales. La campaña se fue precisando a medida que los aristócratas pretendieron convencer a la nación del peligro que amenazaba al país, en vista de la anarquía y la participación de las masas populares en la política. Como de todo ello culparon al federalismo había que cambiar el sistema. Pero se debe aclarar que los centralistas no precisaron sus proposiciones, por dudar de la actitud que pudiera adoptar el general Santa Anna, de quien suponían que sólo estaría conforme con un tipo de gobierno en el que su persona fuera la pieza central. En efecto, cuanto presión se ejerció en Santa Anna fue inútil hasta que, por fin, el presidente se decidió a tomar partido, el 12 de marzo de 1834, al escribir una carta con tono recriminatorio a Gómez Farías por considerarlo responsable por la falta de información, aislamiento y desconocimiento de lo ocurrido en el gobierno de la nación, aún cuando las acusaciones no eran ciertas.

En la calle corrieron con mayor intensidad los rumores sobre la posible ruptura de Santa Anna con Gómez Farías y, finalmente, se supo de la vuelta del presidente a la capital, a donde llegó el día 24 de abril, para en su primera declaración retractarse de las reformas lanzadas en contra de la Iglesia y en contra de las expulsiones y demás temas delicados tratados en la reforma. En vista de semejante oposición del presidente, el vicepresidente abandonó el escenario a principios de mayo, partiendo al destierro.

Con la salida del ejecutivo quedaron enfrentados Santa Anna y

el congreso, cuya mayoría no se dejaba intimidar: se enfrentó a Santa Anna, por las críticas que hizo en contra de las leyes reformadoras, y suspendió sus sesiones. Además el congreso no quiso ceder ante Santa Anna quien, después de convocarlo en varias ocasiones, no pudo obtener el *quórum* necesario para la reunión. Los diputados consideraban que el congreso había sido ridiculizado por la administración santanista, que terminó por declarar su clausura al anunciar a los diputados que sus servicios no eran necesarios. Sin duda, Santa Anna estaba decidido a eliminar las leyes reformadoras, aunque no deseaba que lo calificaran de dictador. Para ello lanzó su documento, firmado en Cuernavaca, por el que indicaba su deseo de sacar a la república de la anarquía. Pretendía obtener el apoyo nacional por medio de un mandato para suprimir las leyes de reforma con el objeto de sacar a los liberales del poder. El 17 de junio fueron privados de sus cargos los principales consejeros de Gómez Farías. Poco a poco, se volvió sobre los pasos de la administración anterior: se consintió en abrir la universidad eclesiástica y algunos de los colegios que habían sido clausurados con anterioridad. Se reconciliaba así el presidente con el clero y con los políticos pero, en cambio, se enfrentaba con la oposición popular.

Sin embargo, el presidente ofrecía no iniciar ni permitir que se llevara a cabo un ataque a la constitución o al régimen federal, pues sólo trataba de mantener el orden hasta que se eligiera un nuevo congreso. Para ello, esperaba la reunión de la asamblea nacional, que tendría lugar el 1 de enero de 1835, y los estados reconocieron su autoridad apoyada en el plan de Cuernavaca.

La gente a pesar de todo continuaba desconfiando de lo que el presidente pudiera hacer en el futuro, pues afluían su oportunismo y su falta de principios. El hecho fue que, en 1834, ningún partido político confiaba en él y por ello le resultaba difícil pretender que llegaría a ser dictador, o que se le confiaran los poderes absolutos con una base legal.

Los mismos que reaccionaron contra el extremismo yorkino en 1828, en ese momento volvían a unirse a los de la bóveda social conservadora, de manera que estuvieron de acuerdo en que se pu-

siera fin a la reforma de Gómez Farías, ante la amenaza de anarquía que aparecía causada por los extremistas de dentro y fuera del congreso. Ese temor a la anarquía los unió a la vez que los separó por la divergencia que había en los intereses personales y sociales de cada grupo que intrigó para atraerse el apoyo de Santa Anna. Los moderados trataron de que Santa Anna respetara las reformas en las cuestiones educativas, y de que no revocase la medida de suprimir los diezmos. También buscaron que adoptara una postura neutral frente al problema del patronato que sobre la iglesia ejercería la nación.

Mientras tanto, los grupos conservadores trataron de convencer al general para que aceptara centralizar el país. No lo lograron porque Santa Anna, conecedor de la influencia de los conservadores en las próximas elecciones de 1835, deseaba que fuera el congreso quien le entregara un poder centralizado, después de haberse retirado de nuevo a su hacienda por razones de salud, para regresar, desde allí, a encabezar al ejército en contra de rebeldes partidarios de la federación.

El 9 de septiembre de 1835, el congreso efectuó el cambio, al disolverse y volver a constituirse como cámara única. En 3 de octubre, se adoptó formalmente el sistema centralista por una ley que disolvía las legislaturas de los estados y sometía a todos los funcionarios a la autoridad directa del poder central. Continuaron los procedimientos políticos para lograr una nueva constitución y, el 29 de diciembre de 1836, se sustituyó la Constitución de 1824 por las llamadas *Siete Leyes constitucionales*; cuando Santa Anna hizo posibles todos esos cambios, por ironía del destino, estaba preso por su fracaso militar en Texas. Mientras tanto Anastasio Bustamante, a quien había alejado del poder, veía recompensadas su paciencia y espera, desde el sillón de la presidencia.<sup>51</sup>

El espectáculo que presenta la historia mexicana desde la Independencia lleva a pensar que se trató de un periodo de ajuste y maduración de los diferentes grupos que formaron la sociedad, compuesta de una cúpula integrada con personas privilegiadas de

<sup>51</sup> *Ibid.*, vid. cap. XV, "Santa Anna y el fin de la república federal (1834-1835)", p. 413-36.

diversa forma, que comenzaron por reconocer las diferentes filosofías políticas y mostraron una cierta estabilidad social inicial. Con el correr de los años, y en el proceso de maduración, cambiaron y reajustaron su pensamiento en función de los hombres, en vez de hacerlo en derredor de las doctrinas políticas. El proceso llevó a impulsar a los hombres de poder y, a partir de 1828, se facilitaron los golpes de estado que, en un mundo regido por la élite de la cúpula, no permitía la asimilación de los grupos sociales verdaderamente bajos y, por tanto, se hacía imposible instaurar un sistema democrático. Era necesaria una mayor madurez para poder pensar en fórmulas que requerían de un mínimo nivel de educación, generalizada en toda la población. Hay que reconocer en ese aspecto el sentido que tenían las reformas educativas de Gómez Farías. Sin embargo, fracasaron porque el vicepresidente se encontraba al borde del momento en que contarían los hombres, o los nombres, ante todo. También tiene importancia mayor el que se planteara la necesidad de una redistribución de la propiedad, que tanto malestar produjo en la historia de México. Por otra parte se trataba de un tema que no tendría viabilidad en el mundo mexicano del siglo XIX por estar su decisión, precisamente, en manos de los pudientes. Dentro de ese asunto estaría, además del que tiene que ver con el poder político, el problema de la unión o la desunión del gobierno con la iglesia y el manejo dudoso del ejército por el gobierno federal o central debido a la mala comunicación y al personalismo existentes. El gobierno federal había carecido de capacidad militar para sofocar las rebeliones, y también para imponer su autoridad en los estados, por ello el acento recayó cada vez más en el orden y la estabilidad política pero aferrada a los intereses personales y personalistas de los propietarios.

#### 24. LA GUERRA PARA SOMETER A LOS TEXANOS, LA VIGILANCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SU DERECHO DE EXPANSIÓN

Al estallar la guerra en Texas, cuando Austin y los colonos texanos estaban bien establecidos, en 1835, Santa Anna recibió el encargo de someterlos.

La revolución de los texanos había cundido notablemente. En los estados del sur norteamericano se desencadenó una campaña de prensa, atacando al gobierno centralista mexicano e invitando a los colonos a la rebelión. Dentro del territorio texano sucedía lo mismo y se comentaban las proclamas del general Cos. Se aconsejaba responsabilizar a México de las consecuencias futuras que tuvieran lugar. Por otra parte, se ensalzaban los derechos del hombre, se hablaba del derecho natural y de la libertad de prensa. Se sostenía que los derechos de los texanos habían sido atacados y se justificaba la reunión de una comisión consultiva del país para librar al territorio del caos. Todo desembocaría en la formación de una junta, que se hiciera responsable de dirigir la guerra de defensa en contra de la supuesta invasión mexicana a territorio texano.

El gobierno mexicano, tal lo como expresó un articulista pagado por el cónsul de México en Nueva Orleans, consideró posible que los ciudadanos naturalizados recibieran ayuda de los Estados Unidos pero, al contrario, pensaba que era indebido que la recibieran por parte de los ingleses o los franceses. A la par que algunos de los texanos aconsejaron precaución y volver a abrir un diálogo con México; otros más radicales, en octubre de 1835, habían formado un contingente de 6 000 hombres bien pertrechados para defenderse.

En México el movimiento texano fue relacionado con el paso de Butler por esa provincia texana y se culpaba a la política norteamericana de desunir Texas de su metrópoli.

Los primeros choques armados de los texanos con el general Cos tuvieron lugar el 12 de noviembre de 1835. En Nueva York se habían reunido voluntarios para ayudar a los texanos, a pesar de estar prohibido a los ciudadanos intervenir en guerras que tuvieran lugar con naciones consideradas en buenas relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica. Las tensiones empeoraron a diario, tanto en los Estados Unidos como en Texas.

El comercio entre Texas y Francia fue interrumpido por los franceses con la intención de evitar cualquier problema futuro con los mexicanos. Butler, en plena crisis y euforia, en enero de 1836, se jactaba de que el levantamiento texano era digno de ser consi-

derado un triunfo personal suyo. Mientras tanto, el gobierno mexicano revocaba su nombramiento como ministro de los Estados Unidos.

Sobrevino el cambio en la administración norteamericana y Polk fue quien ocupó la presidencia. Su administración fue severamente crítica de la conducta seguida por Butler, pero a pesar de ello no tuvo el menor escrúpulo al aceptar la misión de los cuatro enviados de Texas, que tratarían de recabar el reconocimiento de su independencia por los Estados Unidos.

Ese reconocimiento abriría el camino hacia la posible anexión y, mientras tanto, el problema del trazado de la frontera con México quedaría pendiente y en receso hasta el fin de enero de 1836.

Los preparativos continuaron, los Estados Unidos aproximaron fuerzas a su frontera con Texas, por si aparecía algún ejército mexicano. Se comentaba la mala calidad de las fuerzas mexicanas y se comparaba con la categoría superior de las norteamericanas y texanas.

En ese escenario tuvo lugar el comentario del 23 de marzo de 1836 escrito en Veracruz sobre la batalla del Alamo, acompañado de proclamas entusiastas, que hablaban del significado patriótico de la batalla ocurrida el día 6 de ese mes.<sup>52</sup>

El apoyo a los texanos no se interrumpió en los Estados Unidos, que por ello aprobaron el segundo artículo adicional del tratado, mismo que consideraban equivalente al tercero del tratado firmado en 1828, para que se delineara la frontera.

Todavía sobrevino la invasión del territorio mexicano-texano hasta Nacogdoches por el ejército nortamericano dirigido por el general Gaines, dando lugar a una molestia, largamente discutida en los años sucesivos, además de causar el inmediato retiro del ministro mexicano de Washington.

Se sostuvo que México no estaba en posesión del territorio transitado por Gaines, como se demostraba con la situación que tenía lugar en Texas.

El secretario Forsyth incluso llegó a hablar del derecho que te-

<sup>52</sup> C. Bosch García, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, México, Sría. de Relaciones Exteriores, 1985, p. 130-36.

nían los Estados Unidos para extender su territorio, y que el gobierno mexicano trataba de limitar. La entrada del ejército norteamericano a territorio texano, con el consentimiento de su gobierno y con el apoyo de la zona norteamericana fronteriza vecina de Texas, provocó la larga y áspera discusión y choque en Washington, con el representante mexicano Gorostiza, que condujo a la intervención del congreso de los Estados Unidos.

En él, los intervencionistas estuvieron en favor de la invasión, y de acuerdo con los informes que les facilitaron basados en una documentación incompleta. El lío se completó con el rumor de que indios mexicanos habían atacado ciudades texanas.

Mientras esto ocurría, Santa Anna había caído prisionero de los texanos y el gobierno mexicano desistía de su responsabilidad acerca de lo que ese presidente, prisionero, firmara o pactara. A continuación se anunció en México, el 12 de julio de 1836, que si los Estados Unidos efectuaran el reconocimiento de la República de Texas ello significaría haber dado un paso muy peligroso.<sup>53</sup>

En 1836, las reclamaciones contrarias a los mexicanos se habían convertido en un tema central de discusión que México había pretendido resolver por medio de Gorostiza, su enviado especial en Washington, al que ya hemos mencionado arriba. Texas estaba en plena guerra y gestionaba su reconocimiento y posible futura anexión a los Estados Unidos.

En ese mismo año, no debe pasarse por alto, tuvo lugar el reconocimiento de México por España, después de larguísimas y fatigosas gestiones, que terminaron, por sorpresa, con la firma del tratado de Paz y Amistad, el 29 de diciembre de 1836.

La firma de ese tratado fue la consecuencia de haber pasado la dirección del gobierno español a manos del grupo liberal, apoyado por María Cristina después de la muerte de Fernando VII. A pesar de tantos sucesos, las reclamaciones presentadas por Butler en contra de México no lograron resolverse.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 137-38.



## 25. LA NUEVA EMBESTIDA DE LAS RECLAMACIONES EFECTUADA POR ELLIS Y LA SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS POR AMBOS LADOS

Cuando retiraron a Butler de su misión mexicana, el nuevo representante Powhatan Ellis, cuyas instrucciones se redactaron en 29 de enero de 1836, apenas instalado amenazó con su retiro, si no le resolvían todas las reclamaciones pendientes. En consecuencia, aparecieron nuevas listas de todas las quejas ocurridas en contra del gobierno mexicano desde 1831 hasta aquel momento. Aunque el quehacer de la misión extraordinaria mexicana en Washington y el de la ordinaria norteamericana en México se mantuvieron como dos asuntos aislados durante la crisis planteada con los texanos, llegó a tener lugar el retiro de Gorostiza que mostraba la extrema protesta de México, en vista del problema suscitado por la entrada del general Gaines al territorio nacional. Éste había traspasado la frontera mexicana con los Estados Unidos y había penetrado, con sus tropas, en Texas. Pero a los cinco días, el 20 de octubre de 1836, el ministro Powhatan Ellis cambió de actitud ante el gobierno mexicano y mandó un comunicado remitido a Ortiz Monasterio para avisar de su retiro, en vista de que no se había llegado a una conclusión satisfactoria en el asunto de las reclamaciones.

Para el país del norte, pensar en restablecer la relación entre los dos países exigía arreglar, con anterioridad, todas las reclamaciones pendientes y ello explica las serias presiones ejercidas durante 1837 por parte de los Estados Unidos. Ese forcejeo sirvió para disimular que, entre tanto, se preparaba el reconocimiento de la república texana por los Estados Unidos. Ahí surgió la tesis de la no intervención, como uno de los principios de la política mexicana, que insistía en que los Estados Unidos no ayudaran a los texanos porque al exigir el reconocimiento de aquella república por México se estaba interviniendo en un asunto interno, nacional, mexicano, grave en extremo, en vista de que nunca se dispondrían a conceder la calidad de nación a Texas.

Puesto que no había modo de terminar con las reclamaciones de los estadounidenses, México propuso en 23 de diciembre de 1837

que fueran sometidas a un arbitraje internacional. La discusión con los norteamericanos se prolongó y ocurrieron los conflictos con Francia en 1838, también provocados por las quejas de los franceses en contra de México, debidas a problemas de los comerciantes de esa nacionalidad.

Al aclararse el horizonte de la confusión causada por el problema texano y por la disputa del gobierno norteamericano con el enviado mexicano Gorostiza, que se mantuvo en Washington para defender la soberanía de su nación de las reclamaciones presentadas por los franceses y por los norteamericanos, Texas se apoyaba en los Estados Unidos y había declarado el bloqueo de los puertos mexicanos, y las naves de guerra norteamericanas se hallaban delante de Veracruz dispuestas a actuar.

La situación empeoró cuando Gorostiza publicó su folleto explicando el curso político que mantuvo durante su misión en los Estados Unidos y explicando cómo el gobierno norteamericano concluyó que la situación contenía factores suficientes para justificar ante las demás naciones la guerra con México. Ese gobierno vecino hacía valer los insultos a la bandera norteamericana que tuvieron lugar en México y el retraso ocurrido con la satisfacción a las reclamaciones presentadas por los Estados Unidos. Aparte, se decía que el mismo Gorostiza había insultado al gobierno y al pueblo norteamericanos. A pesar de ello, y por misericordia, se pensaba en ofrecer otra oportunidad a México con la intención de evitar la guerra. Sin embargo a la vez pedían las autorizaciones del congreso norteamericano para utilizar las fuerzas nacionales si fuera necesario. Ellas se destinarían a los puertos estratégicos mexicanos después de presentar la demanda en contra de México apoyada por un barco de guerra. Si no llegaban las explicaciones esperadas, se entendería que se iba a la guerra.<sup>54</sup> Esa proposición del presidente de los Estados Unidos fue aprobada porque, si México no concedía lo que se pedía, el mundo conocería la moderación con que los Estados Unidos habían procedido.

Desde el mes de marzo de 1837, México había insistido en sus derechos sobre Texas, alarmado por la llegada de un diplomático

<sup>54</sup> Bosch, *op. cit.*, p. 147-49.

norteamericano a esa región. Se decía que la llegada del enviado a Texas había sucedido sin pretender desafiar a los mexicanos, pero coincidía con la salida del ministro norteamericano residente en la capital mexicana, el día 28 de ese mes, en vista de la política ejercida con relación a las reclamaciones.

Al fin del mismo mes, el retiro de Castillo y Lanzas, como ministro ordinario mexicano residente en Washington, fue comunicado a Forsyth en consecuencia del anuncio del reconocimiento del estado independiente de Texas que hizo el gobierno de los Estados Unidos.

A pesar de la sorpresa mostrada por el gobierno mexicano en vista de la noticia de la salida del representante norteamericano, tan en desacuerdo con las declaraciones reiteradas de amistad y neutralidad de sus superiores, México sólo pudo volver a insistir en negar que semejantes pasos disminuyeran en algo los derechos mexicanos sobre el territorio texano.

Todo quedó sin variación en la situación de la frontera hasta el mes de noviembre de 1837 y el gobierno nacional, además de sostener su apoyo a la conducta de Gorostiza, se consideró exonerado de responsabilidad en los ataques practicados por los indios bárbaros en contra de los extranjeros que habían traspasado la frontera.

No hubo otras discusiones sobre el tema fronterizo desde el año de 1838 hasta mayo y junio de 1839 cuando el gobierno norteamericano, conservando supuestamente su actitud oficial de no intervención y de neutralidad absoluta, hizo nuevos intentos para trazar la línea que debía separar el territorio de los Estados Unidos y de Texas independiente. A la vez se pedía a México que llevara a cabo el reconocimiento de esa independencia. México amenazó con que cuando recuperara su provincia no respetaría la línea de demarcación que le impusieran con Texas por ellos fijada. La amenaza tampoco pareció alterar la política norteamericana en ningún sentido pues siguió el curso establecido sin ser afectada.<sup>55</sup>

Ellis había insistido, en julio de 1836, en que su gobierno cambiara la forma usual establecida en su trato con México para adoptar una política enérgica. Y así continuó, apoyado además, por sus

<sup>55</sup> Bosch, *ibidem*, p. 149-50.

instrucciones que ordenaban poner un “hasta aquí” en el incontestado tema de las reclamaciones. Con argumentos burocráticos México había logrado posponer cualquier respuesta y pretendía que los acreedores aparecieran en persona para rogar el pago al gobierno mexicano. En completo desacuerdo por esa contestación, Ellis volvió a forzar situaciones exigiendo una resolución a la vez que aumentó la lista de reclamaciones que remontó al año de 1831. La nueva energía usada por el enviado molestaba al gobierno mexicano que no la consideraba justificada y menos aún a la amenaza de retirar la legación por la carencia de una solución satisfactoria a las reclamaciones. Se requería, por necesidad, hacer un estudio previo de todas las causas de protesta que le presentaban.

El representante norteamericano no aceptó que el gobierno mexicano se mostrara sorprendido y pidió los pasaportes para su salida. También acusaba a los mexicanos por haber fallado en los juicios consistentemente en contra de sus conciudadanos que se negaban a volver a aparecer ante esos tribunales.

México tampoco entregó los pasaportes solicitados por el ministro y, candorosamente, solicitó una explicación de las causas de la salida, para salvar su responsabilidad si hubiera lugar a ello en el futuro.

La salida de Ellis fue inevitable, a pesar de las supuestas sorpresas mexicanas, y el gobierno de los Estados Unidos declaró ese retiro como la reacción lógica en vista de que a sus reclamaciones no se dio la atención debida. En ellas se volvería a insistir, con vehemencia, durante el año de 1837.

El gobierno norteamericano, a pesar de los retiros y del violento diálogo, pedía a México que se hiciera honor al espíritu cordial, y de buena voluntad, antes de que se restablecieran las solicitudes de las relaciones de nuevo. Pero insistía en que la única forma de mostrar por parte de los mexicanos ese espíritu sería la de dar una solución favorable a todo lo reclamado hasta la fecha, incluyendo los excesos cometidos por la marina mexicana en contra de los barcos en ruta hacia Texas, excesos éstos que habían perjudicado a los comerciantes norteamericanos.

## 26. EL ARBITRAJE DE RECLAMACIONES Y EL RECONOCIMIENTO DE TEXAS

Aunque los temas a discutirse en el futuro ya habían surgido, sobre todo el de Gorostiza y su retiro y el esperado del reconocimiento de Texas por la nación mexicana, el gobierno se mostró inclinado a resolver el problema de reclamaciones en julio de 1837. El análisis de las quejas y los resultados obtenidos de ese estudio previo, elaborado por México, tampoco fue del agrado de los Estados Unidos, porque algunos casos fueron rechazados de antemano. Unos por tratar de sucesos anteriores a la independencia, otros porque no se documentaban lo suficiente; además las peticiones, cantidades, cifras y pruebas no fueron especificadas y quedaron pendientes.

El presidente de los Estados Unidos externó su desconfianza en cuanto al posible arreglo de la situación y lo mismo hizo el mexicano; al principio del año de 1838, el de México también se lamentaba por no haber recibido respuesta a sus reclamaciones. Insistía el presidente mexicano en que no habría relación armónica hasta que los Estados Unidos hubieran cumplido estrictamente con los tratados.

Ante la imposibilidad de resolver el problema de las reclamaciones, y como las dificultades eran más que aparentes para el gobierno de México, se resolvió pedir al congreso que permitiera al poder ejecutivo proponer un arbitraje a los Estados Unidos. También se pensó, si fuera posible, en pedir la no intervención de ese país en Texas, por lo menos hasta que el árbitro fuera nombrado. De las dos proposiciones el congreso de inmediato aceptó la primera. A medida que el arbitraje avanzaba, el tema de la no intervención se complicó. Para el final del año 1838, lograron asentar procedimientos y se hicieron proposiciones concretas con el objeto de poder clasificar algunas reclamaciones y evitar el juicio del árbitro en ellas.

Tanto el arbitraje en sí, como las normas propuestas fueron aceptadas por los Estados Unidos quienes, después de una larga discusión, impusieron que las reuniones tuvieran lugar en Washington. Por fin, el 10 de febrero de 1839, el gobierno norteamericano es-

taba dispuesto a actuar. Todavía surgieron dificultades con la ratificación del convenio en México. El árbitro prusiano también se negó a aceptar el puesto para el que había sido elegido. Hubo por tanto que volver a un nuevo texto del tratado que se terminó el 11 de abril de 1839 y los Estados Unidos nombraron, el 3 de mayo, al ministro Powhatan Ellis para que se hiciera cargo de los procedimientos de arbitraje y que abriera de nuevo las relaciones interrumpidas con México. Al intercambiarse las ratificaciones del convenio de arbitraje, el 7 de abril de 1840, el gobierno designó a Joaquín Velázquez de León y a Pedro F. del Castillo como representantes mexicanos. Ellos salieron para los Estados Unidos a donde llegaron el 6 de agosto de 1840.

Las decisiones tomadas por México, después de haber estudiado la documentación de las reclamaciones, no fueron satisfactorias para los norteamericanos, que las consideraron inadecuadas.

Entre las primeras posturas definidas por la comisión internacional estuvo la de que los texanos, capturados por México durante la guerra, no debían ser considerados criminales sino prisioneros de guerra con todos los derechos característicos. Esos principios serían mantenidos para evitar el sufrimiento de posibles graves tensiones en la relación. Aunque se organizaron juntas mixtas para recibir a los reclamantes, éstos no se presentaron hasta el final del plazo establecido, y muchos expedientes tuvieron que quedar desatendidos y pendientes.

El primer resultado práctico de esa reunión fue que se pensara en dar la libertad a los prisioneros de guerra. Sin embargo nada se logró, hasta que Ellis trató el problema con Santa Anna en persona, y éste prometió concederles la libertad a cambio del retiro de las naves guerreras norteamericanas apostadas en Veracruz. Sin embargo, México trató de lograr puntos a su favor cuando discutió las actividades de algunos prisioneros. Al parecer iban bien encaminados cuando al llegar el nuevo ministro, Waddy Thompson, concluyó que la mejor forma de tratar con México sería la de esgrimir la espada aunque no se usara.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 44-48.

Poco resultó del tratado de arbitraje que tuvo lugar en 1839. Sin embargo, Waddy Thompson se había hecho ilusiones de que México entregaría California además de Texas a los Estados Unidos para satisfacer los pagos pendientes que no podría cubrir. En un arranque de patriotismo se complacía por encontrarse en posición de ser el conducto para lograr esos territorios en beneficio de su patria. Además, estaba convencido de que los mexicanos serían tan impotentes en una guerra con los norteamericanos que, aunque mucho se les podía perdonar por su petulancia, habría un límite en la paciencia de los últimos.

Los Estados Unidos estaban opuestos, y lo decían, a que México reanudara la lucha contra los texanos después de que éstos habían mantenido su libertad durante siete años. pues no podrían evitar que su población interviniera en los acontecimientos, pero además no era posible concebir la reanexión texana a México. La pérdida de Texas, se razonaba, no alcanzaría a tener graves consecuencias para la vida mexicana. Pensaban que el país contaría con el suficiente territorio para su desarrollo. Por otra parte los Estados Unidos ofrecían, sin el menor rubor, sus buenos oficios para mediar en favor de la paz entre las dos naciones si así lo desearan texanos y mexicanos, pues la paz que proponían era necesaria para desarrollar el comercio en el Caribe. Las acusaciones mexicanas, en contra de la intervención de los Estados Unidos, desaparecerían en cuanto se reconociera que Texas era una nación. Como resultado, el comercio legal se promovería. Pero, si de él se desprendiera el contrabando, el gobierno de México estaría en libertad para imponer una mayor vigilancia fronteriza, que confiscara las mercancías así introducidas en su territorio.

El tema de la política que debía ser desarrollada entre las dos naciones en el futuro, ocupaba el primer plano durante el segundo tercio del año de 1842. Pero, en octubre, el ministro norteamericano volvió sobre las reclamaciones discutiendo, además, la mejor manera de liquidar lo acordado en la convención efectuada durante 1839. Los Estados Unidos no exigieron liquidaciones de contado por las obligaciones mexicanas. Insistieron en la existencia de nuevas reclamaciones no atendidas en aquel convenio y aclaraban

que mientras esa situación continuara sin ser resuelta habría motivos de discrepancia entre los dos países.

La crisis provocada en México por la discusión con Thompson, volvió a enconar la situación, cuando apenas se estaba terminando el problema planteado por la discusión de la invasión del puerto de Monterrey que llevó a cabo la marina norteamericana.

El comodoro Jones, al encontrarse más o menos cerca de ese puerto, y pensar sin justificación que estaban en guerra con México, se había precipitado con sus naves a toda vela, para tomar una posición en California. El marino entró en el puerto de San Diego y mandó clavar la artillería mexicana y tirar al mar el lastre de sus buques para interceptar la bocana. Como esos dos actos se consideraban graves, Thompson temió que México pretendiera desentenderse de las reclamaciones, a cambio de olvidar semejantes delictuosos sucesos.

#### 27. POLÉMICA BOCANEGRA-THOMPSON SOBRE EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES Y EL SEGUNDO ARBITRAJE

México no estaba en situación de saldar lo reclamado por la convención de 11 de abril a los Estados Unidos y ofreció amortizar el primer pago, de doscientos cincuenta mil pesos, en plazos trimestrales pagaderos en cuatro años, y los siguientes a razón de medio millón anual hasta cubrir la totalidad. Para ello habría que hipotecar las aduanas marítimas, que ya estaban muy castigadas, y también las contribuciones directas a partir de abril de 1842.

Esas proposiciones mexicanas no fueron del agrado del enviado norteamericano Waddy Thompson que abrió una agria polémica con Bocanegra al reclamar el supuestamente olvidado interés que fue inicialmente convenido, del 15 por ciento en lugar del 20, en los pagos que se retrasaran por parte de México. No se debía pensar en que hubiera desconfianza hacia el gobierno de México, pero mantener la puntualidad se convertía en una forma de garantizar los derechos de los reclamantes. El ministro norteamericano también pensaba que la hipoteca de aduanas era poco segura y prefería los pagos por concepto de las importaciones norteamericanas, y si no



le resultaran suficientes entonces se podrían gravar los intereses internos. Estas proposiciones produjeron la protesta general en México y, al reunirse la nueva convención, sus miembros terminaron por aceptar cinco puntos que planteaban el pago a los norteamericanos de un interés de 8 por ciento sobre los pagos pendientes de las reclamaciones existentes desde 1839. El total de la suma convenida se pagaría en plazos dentro de los cuatro años acordados mientras los intereses totales de la suma principal serían liquidados cada tres meses en la ciudad de México, y estarían exentos del impuesto de exportación. Los gravámenes cobrados a las importaciones norteamericanas se destinarían a cubrir estos pagos y lo mismo se haría con los impuestos internos que fueran necesarios para completar la suma. Si algún pago se retrasara causaría un interés adicional, en otras palabras, una multa equivalente al 15 por ciento anual, calculado sobre la cantidad por liquidarse en el trimestre. Además, se firmaría un nuevo convenio para tratar de todas las reclamaciones pendientes desde el 11 de abril de 1839, junto con las nuevas que hubieran surgido hasta la fecha de su discusión. Esa misma ocasión se aprovecharía para examinar las reclamaciones presentadas por México contra los Estados Unidos.

Bocanegra propuso que el pago de los intereses se hiciera a continuación, después de liquidada la suma principal. Se defendió contra la oposición norteamericana insistiendo en que, de no ser así, aplicaría los derechos de exportación al capital, y también a los intereses que se produjeran por retraso de las sumas principales en el pago mexicano. Ambos lados consideraron las razones de la otra parte, esgrimidas en oposición de sus argumentos, como el motivo suficiente para distanciar la relación de ambas naciones, y con pesimismo se hablaba de la imposibilidad de llegar a un posible arreglo.

Sin embargo, Thompson reconoció ante Webster que lo obtenido en el tema discutido ofrecía más y mejor que lo establecido por sus instrucciones, y razonaba que la extensión del periodo de pagos aumentaría el interés del capital de los reclamantes. Al no pagar impuesto de exportación de sus capitales los dueños, razonaba, todavía ahorrarían otro 5 por ciento. También veía la ventaja de

que México hubiera consentido en participar en otra convención de arbitraje, para las reclamaciones posteriores a 1839. La única cesión que Thompson tuvo que hacer fue consentir en recibir reclamaciones mexicanas en contra de su país. Sin embargo, el diplomático consideraba inevitable y necesario forzar a México con amenazas, para lograr el cobro. El presidente de los Estados Unidos prefirió reflexionar antes de aceptar las soluciones presentadas por Thompson, que en el fondo le complacían.

#### 28. LA RIGIDEZ DE UPSHUR EN EL ARBITRAJE, LA ANEXIÓN TEXANA A LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISIMULO DE LA SITUACIÓN REAL PROPORCIONADO POR LAS RECLAMACIONES

La crisis provocada por la discusión con Thompson, en México, empeoró la situación justo después de haberse cerrado la discusión habida después de la invasión del Puerto de Monterrey. El comodoro Jones, al pensar que estaban en guerra con México y ante el peligro de que Inglaterra interviniera en el conflicto, se precipitó con sus fuerzas navales en el Pacífico para tomar una posición prioritaria en California. El marino entró en el puerto de San Diego y mandó clavar la artillería mexicana y tirar al mar el lastre de sus buques para cerrar la bocana, como dijimos arriba. Al ser esos dos actos considerados de mucha gravedad, Thompson temió que México pretendiera desentenderse de las reclamaciones a cambio de olvidar tales ofensas.

Finalizó el año de 1842 y México no había pagado sus deudas a los Estados Unidos de acuerdo con el arbitraje de 1839. Aunque en el Departamento de Estado todavía afinaron el convenio, y México tuvo que aceptar los cambios, Almonte anunció por fin, a los cuatro años del convenio, el 27 de marzo de 1843, estar en posesión de los poderes para intercambiar las ratificaciones del convenio corregido y firmado el 30 de enero anterior. Poco después se hizo el primer pago convenido con los Estados Unidos, ¡en efectivo!

De inmediato, al entrar Upshur a la Secretaría de Estado en ese departamento, instruyó a Waddy Thompson para que, sin pérdida

de tiempo, gestionara la nueva convención de reclamaciones ajustándose a los siguientes conceptos: tratar las reclamaciones de los individuos con preferencia a las de los gobiernos. Que su actuación en la convención fuera jurídica y no diplomática, si se refería a casos de individuos. Que el pago no fuera diferido por causa de los pagos que se fueran a efectuar entre gobiernos. Que esas últimas reclamaciones sólo fueran admitidas por ofensas liquidables con reparaciones monetarias. El criterio para ordenar la preferencia de las reclamaciones sería: 1. Las que quedaron pendientes desde 1839. 2. Las que en aquella ocasión no se presentaron a tiempo y quedaron pendientes. 3. Las que, habiendo sido presentadas en 1839, no se discutieron. Finalmente, se estableció que las reuniones entre comisionados tendrían lugar en Washington y que no habría excusa para retrasos de ninguna clase.

En consecuencia, hubo que volver a discutir reclamaciones aparecidas a partir de octubre de 1842 y esta vez, cuando se decidió la obligación económica de México en la convención de 30 de enero de 1843, el resultado fue aún más oneroso. El propio ministro Waddy Thompson se vanaglorió de haber impuesto condiciones de mayor dureza que todas las indicadas en las órdenes recibidas de su gobierno hasta entonces.

A raíz de esta discusión, para convenir el nuevo trato, ya se hablaba sin reserva de la anexión texana a los Estados Unidos. Los esfuerzos norteamericanos se orientaron en busca de una negociación por la que México consintiera reconocer a Texas como nación independiente. La intención perseguida consistía en facilitar la anexión, pues la nación texana después de ese reconocimiento quedaría libre para actuar como quisiera; y se comentaba, con desenfado, que la anexión se propondría cuando la opinión pública se hubiera preparado para el próximo periodo de elecciones.

En enero de 1845, los Estados Unidos proclamaron la ley que permitiría la anexión de Texas, y el Congreso de México consideró lesiva esa proclama. A la par de ese suceso, los Estados Unidos y Texas acordaron establecer un pacto de seguridad en favor de la última para protegerla de los posibles embates de México, hasta terminar el procedimiento burocrático de la

anexión. Así se planteó una situación de hecho, prevista por México. Todavía esperarían los texanos porque el gobierno de los Estados Unidos tenía la necesidad de explicar esa situación con una razón clara, concisa, y comprensible para la mentalidad común del pueblo norteamericano. Por eso se preparó y usó con habilidad el engaño de las reclamaciones.

Antes de retirarse de Washington, el representante residente de México en los Estados Unidos, Juan Nepomuceno Almonte acusó el procedimiento utilizado por los norteamericanos en el asunto texano y lo calificó de despojo despiadado. Aunque la anexión, convenida oficialmente en febrero por los Estados Unidos, no alteró la situación que se prolongó hasta junio. En ese mes las cámaras texanas resolvieron prepararse y llevar la anexión a la realidad. En consecuencia, se prepararon en espera de recibir una declaración de guerra por parte de México.

La falta de resolución nacional y la guerra de nervios sufrida en México fue de tal magnitud que, al presentarse en el congreso una resolución para autorizar al gobierno hacer la guerra, ésta fue acogida sin el menor entusiasmo.

## 29. EL RECHAZO A RECIBIR DIPLOMÁTICOS NORTEAMERICANOS

En agosto de 1845, había llegado a la presidencia el general Herrera y su secretario de relaciones, De la Peña, impulsó y fortaleció la política pacifista pues dio la impresión de que el gobierno mexicano se inclinaría hacia un arreglo con los Estados Unidos. Un mal entendido causado por John Parrot, el agente confidencial de los Estados Unidos en México, provocó la llegada del comisionado oficial ordinario norteamericano, John Slidell, con la pretensión de reanudar relaciones. Pero si no fuera posible lograr ese paso y entenderse, su gobierno recurriría a tomar medidas enérgicas.

Slidell, aunque llegó no fue aceptado en México por razones de principios, que los norteamericanos tildaron de burocráticas e intransigentes por lo que justificaban insistir con mayor dureza en el problema de las reclamaciones pendientes. De todas maneras Slidell, al verse arrinconado en México, llegó a ofrecer al gobier-

no un arreglo para los problemas económicos. Ésa era una última oportunidad de entendimiento, siempre que México les ofreciera a cambio un tratado de fronteras favorable. La contestación mexicana consistió en negar el *placet*, pendiente, del ministro Slidell. Al llegar el general Paredes al poder, en marzo de 1846, se repitió la misma negativa.

Como la situación de las relaciones entre los dos países estaba en un callejón sin salida el congreso norteamericano decidió, en mayo de 1846, hacer la declaración de guerra en contra de México comentando, a la vez, que la paz era la única finalidad perseguida por la guerra y que los ejércitos se moverían sólo para conseguirla.

Finalmente, al iniciarse la guerra de 1847, se hablaba también de la necesidad de hacer justicia a los sufridos y pacientes reclamantes norteamericanos residentes en México, porque se habían interrumpido los pagos establecidos en el convenio de 1843. Éste fue el motivo aparente, inmediato, de la guerra, que arrastraba por detrás el largo historial de la expansión de los Estados Unidos, la transcontinentalidad, la previsión de lo que pudieran ser los Estados Unidos en el futuro al contar con los puertos de la costa oeste del continente norte, tales como San Francisco y San Diego en California. Ellos les servirían de apoyo cuando se lanzaran hacia el Oriente. Así se explica que hubiera necesidad de comenzar por la anexión de Texas y la ocupación de las tierras mexicanas intermedias que interceptaban el paso hasta California.

De esa manera se redondeó, con apoyo en el Destino Manifiesto y con el complemento de la Doctrina Monroe además de con un verdadero misticismo puritano, el nuevo concepto de lo que debían ser los futuros Estados Unidos modernos y competitivos, al seguir la tradición occidental que les transmitió su herencia inglesa.

La nueva frontera, aparentemente surgida de la guerra y fijada en el tratado de paz, fue propuesta por los Estados Unidos, y discutida por Nicholas P. Trist con México. Fue el resultado de la experiencia adquirida de antemano, al extenderse su país hacia el oeste y poner a prueba el sistema en tierras de indios. El mismo procedimiento se aplicó a las tierras mexicanas cuando, abando-

nados los razonamientos jurídicos, fueron sustituidos por métodos prácticos, de cuya eficacia daba fe la historia.

Nicholas P. Trist salió hacia los Estados Unidos, después de tramitar, negociar y firmar el tratado de paz, el 12 de febrero de 1848, con el documento en su equipaje. Las ratificaciones pertinentes fueron intercambiadas el 30 de mayo del mismo año. El famoso tratado de Guadalupe Hidalgo, como se le llamó, dejó muchos problemas al descubierto y, sobre todo, las posibles revisiones y los serios conflictos de la frontera que perdurarían durante el resto del siglo XIX.

La firma de esa paz no resolvió la situación pues dejó pendiente el problema del paso de Tehuantepec, que involucró primero la política expansiva de los Estados Unidos, y luego la larga y violenta conversión de ese tema en un problema de inversión; siguió también el tema de la propia frontera con el conflicto que llevó a la compra de la Mesilla por Gadsden, como representante de su gobierno. Aparte estaban los muchos conflictos que se produjeron por el pago, o no pago, de impuestos de importación de productos, cuando se internaron las mercancías acarreadas por el ejército norteamericano en tierras mexicanas. Y, por si fuera poco, surgieron los problemas causados por la continuidad de las incursiones de los indios norteamericanos en el territorio mexicano, y las consecuencias que con ello se producían.

### 30. LOS AÑOS MÁS DIFÍCILES. *STATU QUO* O CAMBIO

Es de hacer notar, a la vista de lo escrito hasta este momento, uno de los comentarios más incisivos que hizo Justo Sierra, quien planteó la existencia, entre la colonia y el siglo XIX, de una continuidad política en nuestra historia al afirmar que, aún cuando “el gobierno había cambiado de ser exterior a interior, la organización era la misma y tenía que ser la misma, pero como los virreyes gozaban de un poder negligente y de tipo patriarcal... este tipo de gobierno fue el que tendió constantemente a rehacerse en la nueva nación”, y era ese tipo de gobierno el natural porque cualquier

otra forma parecía ser forzada.<sup>57</sup> Pero también se puede observar que el paso de la generación de Gómez Farías dio lugar al principio de un largo proceso de destrucción del *statu quo* porque puso en falso la estabilidad del poder. Esa crisis terminó cuando se logró la separación de la iglesia del estado, al fin de la guerra de Reforma y de la Intervención en 1867. Aunque éste fue uno de los muchos factores que había que reformar, hubo otros, tan importantes y difíciles o más, por involucrar la necesidad de un cambio de la mentalidad que haría posible el traslado de la nación de una modalidad a otra de la vida nacional. Los liberales más agresivos constituyeron un grupo de acción y de pasión comparable con los que formaron el grupo de los jacobinos. Su programa era bueno y estaban dispuestos a llegar hasta la tiranía para asegurar el reinado de la libertad, que para ellos era un sinónimo de igualdad. La aplicación de sus ideas a la práctica los llevó al uso de métodos atroces y su justificación no fue otra cosa que la razón de estado y la salud pública. Pero con esos métodos, al explotar la colaboración popular, intentaron llevar a cabo y con prisas las modificaciones necesarias en la sociedad, con el objeto de ponerlas en marcha ellos mismos. De esa forma se logró establecer una sociedad laica, en México comprometida como sociedad y no como pueblo.<sup>58</sup>

### 31. LIBERALES Y CONSERVADORES, ENFRENTAMIENTOS CON LA IGLESIA

Los partidos anticlericales tuvieron el inconveniente de haberse constituido unidos por sus ideas, pero pronto se dividieron mortalmente por las diferentes personalidades que practicaban. En cuanto desaparecía el grupo principal, se erguían las agrupaciones de codicias y apetitos de todo tipo. En 1828 se criticó al gran grupo liberal, por su devoción a la libertad que no ponía en práctica. Y todavía aumentó la crítica en su contra cuando se pensó en la relación de la organización y las logias masónicas yorkinas. La naturaleza del mundo conservador que había luchado en contra de

<sup>57</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, 2ª ed. México, UNAM, 1956, p. 19.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 53-56.

las logias, entre 1826 y 1833, se suponía magnífica, por su fuerza y sus ideas. Sin embargo se llegó a alegar que todo surgía del espíritu, entre infantil y aventurero, de los mestizos y de los criollos educados en la sacristía. Pero no hay que olvidar cómo la característica de esa época consistía, precisamente, en la religiosidad que envolvía todas las tentativas innovadoras.

Se pierde de vista, por lo general, que si bien fueron cristianos quienes pertenecieron a los legistas que hicieron la República y la Federación y que arrancaron el Patronato a Roma, también lo fueron quienes defendieron la supremacía del poder. Ejemplo de ello fueron Ramos Arizpe, Santa María, el padre Mier, Quintana Roo y Fagoaga. Incluso fueron cristianos quienes intentaron convertir en laica la sociedad mexicana: entre ellos se encontraron Gómez Farías, el doctor Mora, Espinosa de los Monteros, Gómez Pedraza, Bernardo Couto, o José Joaquín Pesado, aun cuando fueran menos entusiastas que los anteriores como católicos. Los que se hicieron cargo del Instituto oaxaqueño también fueron discípulos de esos hombres extraordinarios de 1826 a 1833, de los que tomó modelo Benito Juárez en la primera parte de su vida pública.<sup>59</sup>

Tanto Gómez Farías como los reformistas se pusieron a prueba al desarmar al clero y desamortizar sus bienes, considerando que era una formidable medida política para salvar la Patria y que la Reforma se convertiría así en un hecho irreparable, como lo era el desarme de una clase social para armar a la nación.

Los liberales eran pocos, pero los más cuerdos del partido fueron aquellos que hicieron la reforma y que estuvieron ligados a la alta burguesía mexicana. De manera clara fueron presionados, de un lado por el deseo de despojar a la Iglesia de sus bienes y, por el otro, por todas las formas de respeto hacia la Iglesia, pues los unos eran católicos y los otros descreídos que creían en la necesidad de reformar al clero. Ésos fueron los miembros del partido liberal moderado.

Los de la extrema izquierda de los moderados eran los revolucionarios, gente que no tenía qué perder, así eran *los puros* que abogaban por la reforma y la rápida transformación social.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 56-60.



## 32. SANTA ANNA HACIA EL DESPOTISMO

Sin embargo, para lograr la reforma de Gómez Farías y de los puros se había hecho necesaria la autoridad de un hombre de fuerza y de ejército y ese hombre resultó ser Santa Anna. De esa manera se entiende la alianza entre Gómez Farías, los puros y Santa Anna.<sup>60</sup>

Cuando terminó la larga discusión sobre cuál fuera el sistema correcto de gobierno, si el federalismo o el centralismo, se expidió en México la famosa constitución de las siete leyes que organizó una complicada máquina de gobierno centralista. Los liberales no obtuvieron así otra opción que la de esperar y prepararse, sin descanso, para abrir el siguiente capítulo.

Las *Bases Orgánicas* habían reemplazado la Constitución federal de 1836 y a nadie satisfacían. Incluso eran demasiado liberales y el Congreso que de ellas emanó por sus tendencias radicales entró en conflicto con el dictador y con sus testaferros de manera tumultuosa. Sin precaución se hablaba de volver a la federación. Un día, todo estalló y Santa Anna se fué. De hecho, la sociedad y el mundo político habían logrado rechazar al dictador.

Valentín Gómez Farías escribió al doctor Mora con claridad: “No es fácil imaginarse los males que ha causado la administración de Santa Anna” y comentaba que la situación estaba peor que con Bustamante; “...los vicios del despotismo y los males de la corrupción aparecen por todas partes. Los agentes del tirano... que gobierna nuestra patria, son por lo común hombres depravados y tan viles que no tienen valor ni aún para levantar la cabeza delante de su amo; mientras éste come, sus ayudantes de alta graduación están de pie tras él, esperando sus órdenes, y cuando se presenta en público lo hace con la ostentación de un monarca”. Asimismo comenta que “la aristocracia sacerdotal está degradada, la militar también y personas opulentas que podían vivir lejos de este malvado se le acercan, lo adulan y sirven como esclavos”.<sup>61</sup>

Si a su salida no se llegó a la Federación se volvió, en cambio, a

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 69-70.

<sup>61</sup> *Vid* p. 67.

la honradez y a los buenos manejos administrativos con la presidencia del general Herrera que siguió. Su administración anunciaba la vuelta a la Carta del veinticuatro y cuando la administración de Paredes tuvo lugar usó de las fuerzas puestas en sus manos. Olvidando hacerlo en contra del enemigo extranjero, usó de esas fuerzas para que Herrera cayera, pues la intención era establecer un gobierno favorable al proyecto de los “viejos” que era el de traer un monarca a México.

Al caer Paredes, los liberales y su partido se sobrepusieron definitivamente en Oaxaca y llamaron a Juárez para formar parte del triunvirato revolucionario con Fernández y con Arteaga. Juárez fue en esa oportunidad por primera vez al Congreso con firmes ambiciones y convicciones.<sup>62</sup>

Se entiende que, cuando se creía inevitable el conflicto con los Estados Unidos, en 1845, los moderados consideraran sacrificar Texas a cambio de los demás territorios en peligro, porque no la podían conservar ni retener. De manera realista trataron de evitar el uso de las armas en función de la debilidad de la nación. Así hablaron de la posibilidad de usar el subterfugio de mantener el honor de la bandera evitando a la vez una guerra que se podía perder. Por desgracia los liberales dividieron sus opiniones en la cuestión de facilitar los medios necesarios para enfrentar las necesidades guerreras.<sup>63</sup>

### 33. SE PREPARA LA LLEGADA DE SANTA ANNA

Valentín Gómez Farías comunicó al doctor Mora que Santa Anna le había escrito desde su destierro para decir que quería salvar la patria de los enemigos internos y externos, hasta el punto de ofrecer la participación de los militares a la disposición de Gómez Farías.

El resultado fue el principio de la revolución en Jalisco que se dispersaría por el resto del país hasta que, el 4 de agosto de 1846, el general Salas llegó a la capital para encabezar el movimiento

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 61-65, 67.

<sup>63</sup> *Idem*, p. 86.

antirrevolucionario y someter la ciudad en dos días... mientras, Santa Anna llegaba a Veracruz.

En cuanto a los recursos necesarios, el camino resultaba ser la desamortización de los bienes de la Iglesia, siempre que la responsabilidad de ello se hiciera recaer en Gómez Farías. Y éste, con el apoyo de un grupo encubierto bajo el nombre de Santa Anna, dio el golpe en los primeros días del año de 1847, al que llamaron el año terrible.

El obispo de Michoacán revivió el argumento de que la fuerza espiritual era más potente que la material para lograr que la nación se opusiera a las medidas económicas diseñadas para salvarla. Aprovechaba así que muchos preferían no apoyar medidas imaginadas por el gobierno. Por ello, el partido liberal moderado, llamado de “los sensatos” y conducido por Otero, defendió la supremacía del poder civil sobre el religioso y se unió al gobierno. Su objeto fue enfrentarse a la Iglesia que abría la guerra civil y que no defendía la nación sino sus propios bienes, a pesar del peligro existente de la invasión norteamericana. Ése fue el espíritu que movió a las milicias nacionales, llamadas los polcos.

Como el triunfo del gobierno resultaba dudoso, a pesar de la defensa de la ley enarbolada por Gómez Farías, el único que podría inclinar la situación hacia los puros era Santa Anna. Éste, empeñado en no perder su popularidad, desdijo todos sus compromisos con esos puros para lanzarse a un gobierno militar con el apoyo de un concordato con la Iglesia.<sup>64</sup>

En 1853, por la debilidad comprobada de los gobiernos, tanto de los centralistas como de la federación, surgieron los gobiernos de Herrera y de Arista.

Llegar a pensar que el país podía rehacerse por la buena administración, incluso del ejército, para acabar con la desamortización de los bienes eclesiásticos, sólo podría ocurrir si la gente entendiera la verdadera razón y ése no era el caso. Al contrario, cuando el país vio estallar la Revolución de Guadalajara, aunque había un gobierno probo y de orden en el poder, sin grandes lucimientos

<sup>64</sup> *Idem*, p. 67-8, 71-2.

pero partidario de buenos propósitos y de mejora social, no se opuso a la Revolución porque sólo trataba de llevar nuevamente a Santa Anna al poder.

El resultado fue que cundiera la revolución cada vez más militarizada y que se disolvieran los gobiernos locales, que renunciara Arista, mientras Ceballos dio un golpe de estado para llevar a Santa Anna al poder, comprometido entonces con el programa conservador de Alamán pero también con la ambición de poder y de placer.

#### 34. LA DICTADURA DE SANTA ANNA

La administración santanista machacó todos los derechos individuales y tanto el tesoro como la justicia se subordinaron al gusto del presidente cuyo gobierno sólo supo administrar con excesos, después de la muerte de Lucas Alamán.

Aunque todos los grupos, incluidos los militares y la Iglesia, eran contrarios a los métodos santanistas nadie se le enfrentaba. La discrepancia tomó, poco a poco, forma de pronunciamiento que sólo pretendía tirar al tirano. El país debía someterse a una ley y no a un hombre, pero los conservadores no lograban obtener una filosofía adecuada. Las ideas que rondaban eran reformistas: había que acabar los privilegios, decían, destruir las excepciones, establecer un programa de igualdad y someter el ejército a la autoridad civil, absorber al clero en la sociedad civil... Los *liberales* estaban de acuerdo en que se tomaran esas medidas. Los *moderados* pensaban que todo se debía hacer, pero en etapas. Los *puros* querían poner todas las medidas en vigor y de golpe. Pero el punto de vista de los liberales privó y dio lugar a que se promulgaran las leyes de fueros y de desamortización.<sup>65</sup>

#### 35. LA CAÍDA DEL DICTADOR, COMONFORT Y SU REVOLUCIÓN

De hecho, Santa Anna había perdido sus apoyos y estaba solo. El

<sup>65</sup> Sierra, *Juárez...*, p. 87-90.

programa de la reforma se leía a trasluz del plan de Ayutla que ya se perfilaba y se temía que produjera una conmoción.

Por otra parte, el movimiento revolucionario dominaba el estado de Guerrero y Comonfort estaba a la cabeza de él en el puerto de Acapulco, donde dominaba el mar. Cuando Santa Anna decidió sitiar Acapulco no lo hizo por mar con la fuerza que se requería y el núcleo principal de la plaza quedó ileso. En cambio, el dictador usó el desmán y la crueldad contra sus enemigos hasta el punto de que fue el preludio de la guerra de 3 años, y las críticas de Santos Degollado fueron descriptivas de ese procedimiento.

El desasosiego del país alteraba su vida; sin embargo, el movimiento continuaba y se esparcía por Michoacán y Tamaulipas y por la frontera. Pero sólo se hablaba de una lucha oscura.<sup>66</sup>

Mientras tanto, la colonia de políticos proscritos de Nueva Orleans, entre los que se encontraba Juárez, no estaba inactiva. A mediados de 1853, junto con Juárez, y en espera del fin de la tiranía de Santa Anna, estaba un grupo de hombres destacados que afianzaban sus ideas sobre la reforma y el porvenir de México. Entre ellos estaba Melchor Ocampo, con su tesis social, que se ocupó de levantar el norte del país para generalizar la revolución, mientras Santa Anna se empeñaba en vencer el levantamiento del sur. Tanto él como Juárez propugnaron por la paz y se unieron en derredor de las administraciones de Herrera y de Arista. Pero además, en el exilio de Nueva Orleans, junto con Mata y con Ponciano Arriaga, formularon el programa de su partido sobre el que se apoyaría la Constitución de 1857.

Antes proponían lograr la emancipación del poder civil, destruir radicalmente el poder de la Iglesia limitándola a lo espiritual, terminar con los fueros de las entidades religiosas y finalmente nacionalizar los bienes del clero.<sup>67</sup>

Tampoco olvidaron que, desde la Revolución de Ayutla, Juárez había considerado como “desiderata” la supresión del ejército permanente y que esa reforma representaba uno de los cánones del pensamiento liberal puro, que Comonfort no aceptó, porque

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 90-91.

<sup>67</sup> *Loc. cit.*, p. 93, 95-6.

decía que la revolución había demostrado su enemistad por el militarismo, mas no por los militares.

### 36. LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA. COMONFORT ENTRÓ Y SANTA ANNA SALIÓ DEL GOBIERNO

Entre los grandes esfuerzos de Santa Anna que fracasaron estuvo el que hizo para unificar el partido liberal, que le pedía abandonar el país. Los conservadores también se habían convencido de que la dictadura no resultaba ser un gobierno sino un vicio individual y, para ello utilizar a Comonfort como única esperanza y como caudillo de la Revolución de Ayutla.<sup>68</sup>

La Revolución de Ayutla fue propiamente una guerra civil, en que se cometieron las atrocidades típicas por ambos lados, pero también sirvió para poner en evidencia la incapacidad de Santa Anna, que al tratar de tranquilizar el país sólo recibía la protesta y la crítica de la *vox populi*. Comonfort logró apoyos y confianza en los Estados Unidos para poder extender su movimiento. Santa Anna al ver que no podía asfixiarlo en 1855, optó con desilusión por abandonar el país en agosto de ese año.<sup>69</sup>

La salida de Santa Anna del gobierno facilitó la entrada de abogados y políticos liberales que se apresuraron a rescatar la reforma en suspenso desde la época de Gómez Farías. Los nuevos defensores de la misma fueron Juárez, Prieto, Ocampo y Lerdo de Tejada.<sup>70</sup>

### 37. DE LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA A LA GUERRA DE REFORMA QUE SE ENCAMINA

Comonfort, hombre de segunda fila, que supo respetar la voluntad de la nación que surgiría del congreso constituyente, quedó al frente del grupo revolucionario. Con su política de transacciones

<sup>68</sup> *Idem.*, p. 96-7.

<sup>69</sup> *Idem.*, p. 92.

<sup>70</sup> Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional, 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 5a. ed., p. 96.

procuraba no ofender, pero sin entender a los puros quienes deseaban una transformación radical e inmediata. Ocampo no pensaba que el Plan de Ayutla tuviera la finalidad de transigir como pretendía Comonfort quien, moderado y ponderado, quería restablecer el orden en el país. En su contra, el partido radical pretendía la federación sin reservas. La Revolución de Ayutla se convirtió, así, en guerra de Reforma primero y más tarde en la lucha contra la monarquía transformándose en uno de los grandes sucesos históricos del siglo XIX mexicano, después de la Guerra de Independencia.

La principal dificultad que apareció en la Revolución fue que no eran las ideas y los procedimientos los que no se podían amalgamar sino las divergencias que existían entre Ocampo y Comonfort, el primero inflexible y el segundo conciliador. Juárez, en cambio, representó a los puros cuando buscaron la forma de llevar adelante los deseos del general Álvarez, al quedarse en el ministerio cuando salió Ocampo. Sin embargo, el mejor servicio de Juárez al país consistió en aconsejar que una medida reformista atenuada era superior a crear un código completo de reformas, que requiriera el apoyo de las armas.<sup>71</sup>

El consejo de Juárez se mantuvo en esa dirección aun cuando Álvarez y su gobierno se instalaron en la capital cuando el general fue presidente interino. Las figuras de Juárez y de Comonfort fueron representativas del gobierno y de la ley Juárez, que fue responsable de organizar la administración de justicia, y por ello fue una de las fundamentales de la Reforma que impugnaron los conservadores. Mientras los liberales pedían un programa de lucha y no de paz, Comonfort abogaba por la paz a pesar de ser ministro de la guerra. Aun cuando en noviembre de 1855 la ley Juárez suprimió los tribunales especiales, dejó en pie los militares y los eclesiásticos pero reduciendo sus derechos y liberando de ellos los casos civiles, que debían ser referidos a los tribunales ordinarios.

Como la ley Juárez era revolucionaria, surgida de la Revolución de Ayutla y suscrita por una autoridad federal establecida por esa Revolución, los estados la tenían que considerar federal y no la

<sup>71</sup> Sierra, *Juárez...*, p. 101-02.

podían impugnar. Sin embargo, produjo grandes escándalos en los que Comonfort se mantuvo solidario con sus compañeros de gobierno. A pesar de las protestas de los conservadores, la ley se puso en vigor y se convirtió en autoridad de cosa juzgada.<sup>72</sup> Por otra parte, la igualdad ante la ley se había convertido en un artículo de fe para los liberales demócratas. Con la ley Juárez cristalizó la reforma entera, a pesar de que todavía quedara en poder de los tribunales eclesiásticos uno de los capítulos más importantes de los delitos civiles, en los que se encontraban los intereses más positivos del privilegio.<sup>73</sup>

Álvarez cedió su lugar a Comonfort, al que se llamó el presidente sustituto, quien, por su convencimiento en la necesidad de contemporizar, trataría de llevar la revolución por el camino de la evolución, pero para llevarla a cabo existía el inconveniente de que la guerra ya se había levantado en todas direcciones. Los peores levantamientos fueron los de Puebla, manejados por el obispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, poseedor de un gran ascendiente sobre la sociedad poblana. Se debió a las protestas de los obispos la revuelta de la región, pues en un país católico se esmeraron en hacer ver el trato injusto aplicado a la iglesia y al catolicismo nacional. Las leyes promulgadas resultaban, según ellos, un despojo contra los derechos de la sociedad eclesiástica y concluyeron que la única forma de remediar la situación era suprimir al gobernante.

El levantamiento de Puebla dio la ocasión de que se levantaran grandes grupos del ejército, con el que Comonfort había pensado contar, pero que al tomar la ciudad se reunieron con los corifeos de los reaccionarios, eclesiásticos y militares, allí establecidos. Comonfort dio, sin embargo, un golpe definitivo y con mucha cautela; primero fue contra el obispo ordenando confiscar sus bienes y luego en contra del ejército permanente al que humilló e irritó degradándolo. El obispo Labastida terminó desterrado a Europa como gran medida política.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 102-103.

<sup>73</sup> Véase: *Loc.cit.* p., 104.



Cuando Juárez fue a Oaxaca, nombrado por Comonfort, se encontró con una sociedad religiosa y conservadora como la de Puebla. La ley Juárez los alarmaba a todos y las protestas eran tremendas. Por su parte el propio gobernador santanista, García, procuraba no entregar el poder a Juárez y, al aceptar una asonada, mostró estar en conformidad con un plan antifuerista y reaccionario.<sup>74</sup>

Como se puede observar, las manifestaciones de la Reforma fueron dos, la primera de 25 de junio de 1856 cuando la ley expropiaba los bienes de todas las corporaciones, cuyos recursos eran base fundamental de la nación para los fines políticos, económicos y fiscales. La segunda medida consistía en llevar adelante las ideas de los hombres de la reforma para que se manifestaran en las sesiones del congreso que apoyó la carta de 1857. Pero, además, insistían en que los derechos del hombre son la base de las instituciones sociales porque prohibían la esclavitud, decretaban la enseñanza libre, la libertad de trabajo, de pensamiento y de imprenta, junto con otros preceptos de naturaleza diversa. Declaraban además la república federativa y representativa.<sup>75</sup>

Juárez llegó a Oaxaca en enero de 1856 y logró atraerse a abogados y paisanos que se levantaron con la Revolución de Ayutla, y que habiendo salido de institutos y seminarios que convencían a esta gente, misma que abandonaba a los conservadores para entrar a los partidos progresistas y participar en la lucha contra los reaccionarios. Esa generación supo imponer la ideología de la reforma en el país, siguió a Juárez y tomó parte en su gobierno interino.<sup>76</sup>

No hay que suponer que la situación fue fácil pues la premura de la guerra religiosa estaba establecida y ello detenía el derrotero del estado. Todavía el arzobispo García atacaba en lo más hondo del ser humano pues consideraba que los adeptos de la reforma debían desdecirse en vista de que sus leyes atacaban de la peor manera a la iglesia y al clero.

Se entiende el empeño de Juárez por conseguir armas y artillería que se destinaran a Oaxaca porque preveía una larga temporada

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>75</sup> Zavala, *Apuntes de historia nacional...*, p. 96-98.

<sup>76</sup> Sierra, *Juárez...*, p.108.

de luchas para las que preparó a la juventud. Parte de sus preparativos consistió en amoldar la constitución del estado oaxaqueño a la federal; en vista de los debates que se planteaban en el congreso y de las futuras elecciones pidió la aceptación del voto directo y que se ampliaran las atribuciones de los cuerpos municipales que eran el asiento natural de la democracia.

Entre tanto, en el centro del país, Comonfort y su ministerio pretendían corregir situaciones contando con el equilibrio y la ponderación, a pesar de la tormenta que se avecinaba, lo que resultaría imposible si la paz no se consideraba a salvo. De hecho sólo lograron hacer crecer los dos grupos de descontentos cada vez más irreconciliables.<sup>77</sup>

La ley Juárez se había convertido en el disparador para la reforma. Comonfort trató de arreglar las cosas con el Vaticano, que no recibió al enviado mexicano y, de ahí en adelante, la prensa liberal mantuvo el tono anticatólico y se habló del odio al fraile durante la guerra de los tres años.

El error de Comonfort consistió en pensar que podía detener lo andado por medio de medidas meramente administrativas. Todavía la expulsión de la compañía de Jesús provocó un escándalo en los ánimos, aún inquietos por las discusiones del congreso, donde Vallarta apareció por primera vez en 1856.<sup>78</sup> Mientras el artículo referente a la tolerancia de cultos se discutía con calor en el congreso, la atmósfera anunciaba el preludio del combate. Las clases altas invitaron por escrito al congreso, para que no votara por la tolerancia sino para que se protegieran los intereses del pueblo. Hubo que echar atrás el artículo constitucional debido a las presiones que se hicieron sobre ese congreso.

### 38. LA GUERRA DE REFORMA

La lucha era necesaria y se esperaba que en ella misma se lograría conquistar a los que todavía eran renuentes. Ésa era la lucha que Juárez representaría. El problema surgió con la Iglesia que exco-

<sup>77</sup> *Ibidem.*, p. 108-09.

<sup>78</sup> Sierra, *Juárez...*, p.110-11.

mulgaba a quienes aceptaran la revolución. Por otra parte Comonfort no estaba convencido del valor de la constitución que no le facilitaba gobernar sin poderes extraordinarios, porque la intervención del poder judicial podía ser constante, y ello se debía al deseo de dejar el poder en manos de la revolución.<sup>79</sup>

Ese mismo año de 1856 la reforma estaba en crisis pues el interior de la nación estaba propiamente sublevado. Puebla estaba sitiada y volvió a tomarla el gobierno pero con sangre y mucho esfuerzo. Además había mala situación con el exterior: una escuadra estaba fondeada en Sacrificios y otra se alistaba en La Habana para llegar a las playas mexicanas. Los asesinatos de ciudadanos españoles que tuvieron lugar en el sur del territorio mexicano, empeoraron las cosas. La Iglesia había logrado detener los esfuerzos del gobierno para lograr capital en vista de que las alcabalas de la desamortización no eran suficientes.<sup>80</sup>

### 39. COMONFORT, LOS PODERES EXTRAORDINARIOS Y SU SALIDA DEL PAÍS

La izquierda extrema y la conservadora desconfiaron de la política de Comonfort, y cuando llegó el momento de las elecciones los conservadores se negaron a asistir a ellas para no tener que aceptar la constitución. En cambio, en los estados una masa indiferente de electores primarios y secundarios votaba lo que le ordenaban. Todos temían la amenaza eclesiástica de la excomunión. De esas elecciones salió Comonfort con un congreso radical dispuesto a gobernar. A éste pidió Comonfort facultades casi dictatoriales hasta que llegara el momento de expedir las leyes orgánicas de la constitución, pues su gobierno continuaba sosteniendo que era imposible gobernar con ella.<sup>81</sup> Aunque el congreso no negara que las facultades extraordinarias eran necesarias en vista de la situación del país, tampoco se las concedió. Con un cambio hasta cierto punto ligero del gobierno —después de que llamó a Juárez y a su secretario, Manuel Ruiz para que colaboraran— se hizo posible la

<sup>79</sup> *Ibidem*, p.114-15.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p.115.

<sup>81</sup> Sierra, *Juarez...*, p.116-17.

concesión de las facultades extraordinarias para el presidente. La Cámara nombró entonces a Comonfort presidente constitucional y a Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia. Con ese nombramiento se abrió la compuerta a Juárez para llegar a la vicepresidencia de la república y más tarde a la presidencia. Presidente y vicepresidente tomaron posesión el 1 de diciembre de 1857.

Al parecer los únicos que creían en la constitución pertenecían a uno de los grupos de los liberales. Todos los demás tenían dudas, gobernadores, militares, incluso algunos de los miembros del gobierno. Lo cierto fue que la conspiración que se puso en marcha unió a la gente. Muchos opinaron que los poderes concedidos eran suficientes para establecer la paz y la Reforma. El propio Juárez era de ese parecer y consideraba que la conspiración urdida por Payno y Zuloaga nunca podría someter a Comonfort, y de ahí que diera seguridades para tranquilizar al alarmado congreso dos días antes del golpe de estado.<sup>82</sup> Juárez no dejó de comentar la situación y la línea de conducta política que iba a seguir.

El 17 de diciembre de 1857 estalló el pronunciamiento en Tacubaya dirigido por Zuloaga. En ese plan se derogó la constitución de 1857 por considerarla fuera de los usos y costumbres del país y se entregaba la dictadura a manos de Comonfort; también se hablaba de un congreso constituyente. Dos días después de proclamado el plan, Comonfort se pronunció por él con su característica falta de confianza en su persona y en el porvenir.<sup>83</sup> La oposición en contra de Comonfort fue de tal naturaleza que llegó a pedir que el propio presidente marchara en contra de la coalición y que, enseguida, derogara la ley Juárez y también la ley Lerdo, para devolver de inmediato los bienes a la Iglesia, lo que exigía que enfrentase la situación con valor. El 11 de enero de 1858, la brigada Zuloaga volvió a pronunciarse; restablecía la constitución de 1857 y, veinte días después, Comonfort salió embarcado hacia el extranjero.<sup>84</sup> Ese mismo 11 de enero cuando Zuloaga se pronunció de nuevo, Juárez fue puesto en libertad por orden de

<sup>82</sup> Sierra, *Ibidem*, p. 118-19.

<sup>83</sup> *Idem*, p. 119.

<sup>84</sup> *Idem*, p. 119.

Comonfort. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia y de acuerdo con la constitución, correspondió a Juárez hacerse cargo de la presidencia. La reforma de Comonfort promovida por persuasión y clemencia había fracasado y la guerra civil de tres años dio comienzo.<sup>85</sup> El reaccionario Miramón intentó capturar a Comonfort y fue Zuloaga quien se lo impidió. Juárez, todavía poco conocido entre los conservadores, había sido envuelto por Comonfort y por Baz para que no se enterara del complot de Parrodi que se llevaba a cabo en contra de la constitución.

#### 40. JUÁREZ

Una vez salido Comonfort del país y Juárez de prisión, como se dijo arriba, éste se reunió con el grupo de puros en Guanajuato, compuesto de gente torpe e inexperimentada que era necesario vigilar. Por definición los conservadores desdeñaban a Juárez y a sus seguidores y ellos mismos se ensalzaban apoyados por la Iglesia y por el obispo.<sup>86</sup>

Desde Guanajuato Juárez, después de establecer el gobierno constitucional, lanzó su primer manifiesto a la nación en apoyo de la política legal y de cuidado a la legislación, con la intención de hacer respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la república.

Después de haber quedado a salvo de la conjura de Contreras Medellín, el jefe político del quinto batallón que guardaba el palacio y lo tomó amenazando a Juárez y al gobierno, se puso a salvo en Veracruz porque representaba el lazo entre la constitución que terminaba y la que renacía. La llegada a Veracruz se logró a pesar de nuevas interrupciones en Santa Anna Acatlán donde, entre otros lo defendió Matías Romero en una crisis que estaba llena de intereses mezquinos y de ideas espléndidas.<sup>87</sup> La salida fue desde Guadalajara hacia Colima para alcanzar el mar y, cuando la ciudad y el gobernador se pusieron a las órdenes de Juárez, los con-

<sup>85</sup> *Idem*, p. 120-21.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 122-23.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 131-33.

servadores hicieron cuantos esfuerzos eran posibles para tomar Veracruz. La participación de las fuerzas civiles fue incitada por parte de Juárez que terminó la obra del Plan de Ayutla oponiendo el ejército civil al profesional, en cumplimiento del programa revolucionario. La dirección de la guerra de tres años estuvo en manos de Degollado, convertido en el jefe de las armas constitucionalistas a pesar de que no se desperdició ningún recurso personal del ejército, que se dispusiera a colaborar de manera sincera con la reforma.<sup>88</sup>

El cuatro de mayo de 1858 Juárez se había embarcado en Manzanillo para llegar a Veracruz después de un largo viaje, que pasó por el Istmo de Panamá, tocó La Habana y Nueva Orleans, y desde allí llegó a Veracruz y con ello condenó a los conservadores a vivir aislados del resto del mundo. Éstos hicieron cuanto esfuerzo pudieron para tomar el puerto, con la intención de abrir su comunicación, tan necesaria para el comercio. La única esperanza que tenían de éxito era que España los ayudara en su empresa y por ello los constitucionalistas, con la intención de compensar esa ayuda, pusieron sus ojos en los Estados Unidos y trataron de que recibieran como plenipotenciario al hijo político de Ocampo, el doctor Mata.

Resultaba difícil que el año de 1858 fuera pacífico. Tendría que ser de lucha porque representaba otro episodio que se adicionaba al movimiento de independencia, pues era patente la necesidad que había de deshacer el régimen social de la nación. La independencia de México había quedado trunca, por haber estado limitada a ser administrativa y de forma, dejando pendiente la jurídica, en curso durante la Reforma, la social que vendría con la revolución de 1910 y finalmente la económica con la expropiación del petróleo unos años después.

La fuerza fronteriza del norte del país fue constitucionalista y actuó en vista de que Comonfort no había podido dominar la situación para enfrentarse con el movimiento reaccionario, auspiciado por el centro y por las fuerzas del ejército privilegiado, que consideraba necesario destruir. Los norteños se descolgaron des-

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 135-36.

de el norte, después de la toma de Guadalajara para adueñarse del Bajío junto con los grandes grupos reformistas organizados por Degollado en el sur de Jalisco y Michoacán.<sup>89</sup>

Los liberales de Guadalajara, asaltada y sometida, formaron un gobierno de represalias que con violencia trataba de plantear los cambios revolucionarios a la manera de los jacobinos franceses. Por más que hizo Degollado no logró reencauzar las cosas. Esas vicisitudes de la guerra civil, que duró tres años, no pueden disimular el apoyo extranjero llegado de Inglaterra y de los Estados Unidos, aparte del mandado por Europa. A cambio de la ayuda que pudieran dar los Estados Unidos, Forsyth propuso, entre 1854 y 1855, la cesión de Baja California y el derecho de paso por Tehuantepec para las empresas norteamericanas y, en 1859, todavía insistía en la entrega de Baja California a cambio de una remuneración.

Tanto el paso de Tehuantepec como el de Guaymas se pusieron en discusión. Mientras se hacían nuevos convenios referentes a esos pasos, en el tratado de MacLane-Ocampo se amplió el artículo 8 del tratado de 1859, de acuerdo con lo aceptado en 30 de diciembre de 1853.

De manera totalmente separada de lo hecho por los liberales, los conservadores firmaron el tratado Mont-Almonte en 26 de septiembre del mismo año de 1859 para indemnizar *ex gratia* a los familiares de los españoles asesinados durante la revuelta.<sup>90</sup>

#### 41. REFORMAS EN VERACRUZ

Las mayores decisiones de la política progresiva de esa época tuvieron lugar en Veracruz cuando el gobierno de Juárez las tomó incitado por la existencia de la guerra civil levantada en su oposición, que para los liberales era desproporcionada en contra de la Reforma. Con esas medidas se buscaba destruir los elementos despóticos inmorales y el desorden que impedía arraigar los códigos políticos de la nación. Por parte de la Iglesia, la guerra civil

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 139-40.

<sup>90</sup> Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional*, p. 99-100.

tenía como objeto lograr sustraerse de la autoridad civil, pero el 12 de julio de 1859 comenzó un proceso irreversible: en el decreto de 23 de julio se estableció el matrimonio civil. Se continuó con la secularización de los cementerios en 31 de julio de ese año y en 3 de agosto se rompió la relación con el Vaticano y se retiró al representante mexicano. La ley de libertad de cultos tuvo lugar en diciembre de 1860.<sup>91</sup>

Juárez y la reforma se vieron favorecidos por la batalla de Calpulalpan que el 22 de diciembre de 1860 puso fin a la guerra. Entre tanto el presidente de los conservadores, Miramón, compró dos buques en La Habana para asaltar el puerto de Veracruz, pero fueron apresados y acusados de piratería por naves de la escuadra norteamericana.

#### 42. INTROMISIONES EXTRANJERAS

Cuando Juárez entró en la ciudad de México expulsó a los representantes de España, La Santa Sede, Guatemala y Ecuador que habían apoyado a los enemigos de la reforma y, de paso, al arzobispo de México y a otros eclesiásticos. El 17 de julio suspendió por dos años el pago de la deuda pública. Los emigrados mexicanos, Almonte y otros, dijeron en Europa que el país estaba manejado por una gavilla de indeseables.<sup>92</sup>

No aparecía mejor librado el gobierno juarista según los informes del embajador inglés Wyke quien, además, era partidario de utilizar la fuerza. Los norteamericanos no se doblegaban a esas maneras de pensar y preferían respetar la nación mexicana en vez de tratar de cambiar sus instituciones por la fuerza militar. Los franceses, en cambio, eran partidarios de proteger al monárquico Almonte, mientras el gobierno inglés creía en los republicanos y liberales por lo que, en contra de Wyke, su embajador, se inclinaba por reconocer a Juárez, aunque temía que los Estados Unidos trataran de aprovechar la situación para obtener más territorio mexicano. El gobierno inglés prevaleció con su criterio en el as-

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>92</sup> *Loc.cit.*, p. 101.



pecto externo y en el convenio, firmado en Londres el 31 de octubre de 1861, exigía a México que diera protección a sus súbditos y propiedades.

En esa convención los ingleses se comprometieron a no tomar territorio mexicano y a no intervenir, por ninguna razón, en sus asuntos internos.<sup>93</sup>

Sin embargo, cuando se planteó la posibilidad de la intervención, el gobierno francés no fue tan claro como los ingleses y el hecho fue que Francia apoyó la intervención y el establecimiento de una monarquía austriaca. Correspondió al delegado español Prim, en 19 de enero de 1862, mostrar su oposición y preferir trabajar para que los mexicanos mantuvieran sus instituciones republicanas.

El desacuerdo entre los jefes ingleses, españoles y franceses aumentó a medida que se insistió en el proyecto de la monarquía austriaca bajo la dirección de Maximiliano de Austria en México. El gobierno francés consideraba que la expedición que se llevara a cabo para tal propósito eliminaría el gobierno de Juárez, mientras el español y el inglés retuvieron sus tropas en los puertos y entraron en tratos con el propio Juárez. A pesar de que Prim trató de hacer entender a Francia que no había un ambiente monárquico favorable en México, en marzo de 1862 no había logrado vencerlos ni aun diciendo que algunas empresas eran superiores a las fuerzas con que se contara para llevarlas a cabo.<sup>94</sup>

Cuando esas noticias se conocieron en los Estados Unidos produjeron una gran alarma, pues temían la intromisión peligrosa de España en asuntos americanos. Hasta tal punto llegó a cundir la preocupación, que ofrecieron pagar la deuda mexicana a los europeos a cambio de que México concediera una hipoteca de las minas además del dominio político del territorio de Baja California, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y la promesa en cuanto a que las facciones políticas no se opusieran a la posibilidad de que les reorganizaran el gobierno mexicano.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 101-02.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 102-03.

### 43. LOS CONSERVADORES APOYARON LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Mientras los problemas y los destinos mexicanos se decidían, por un lado en los campos de batalla y por el otro en las cancillerías europeas, en el mes de enero fundieron las escuadras en Veracruz y Juárez les ofreció aceptar todas las reclamaciones justas. Los ingleses y los españoles abandonaron las playas mexicanas en abril. Los franceses, en cambio, continuaron la invasión y las fuerzas de Juárez se enfrentaron a los franceses en Puebla el 5 de mayo de 1862. En septiembre los expedicionarios alcanzaron el número de 30 000 y en marzo de 1863 sobrevino el sitio y la capitulación de Puebla el 17 de mayo de 1863 después de resistir dos meses. Juárez abandonó la ciudad capital de México el 31 de mayo y el 10 de julio un grupo de notables estuvo conforme en aceptar la monarquía hereditaria. El 10 de abril de 1864 Maximiliano aceptó el ofrecimiento que le hicieron del trono mexicano.

Gutiérrez de Estrada calificó ese día como un día feliz porque decía ver la mano de Dios en esas ocurrencias. Maximiliano ofreció mantener las instituciones liberales y la monarquía constitucional. Pero convino, también, con Napoleón III en que éste mantendría un ejército de ocupación de 25 000 hombres y que Francia recibiría por ese esfuerzo 270 millones de francos a cambio de la expedición invasora que se mantendría en México hasta el 1 de julio de 1864.

Los norteamericanos no aceptaron la existencia de esa monarquía en México y, en mayo, los diputados clamaron en Washington contra la intervención y la monarquía que se lanzaba sobre México. Sin reserva informaron desde California, en el mes de junio, que se enviarían armas a los juaristas. Como si no se hubieran enterado de la manera de ser de los Estados Unidos, en el mes de mayo de 1865, los franceses pidieron a los Estados Unidos el reconocimiento para el emperador Maximiliano de México y les contestaron que el pueblo norteamericano vería con impaciencia que se prolongara la intervención francesa. En el mes de septiembre de ese año se dieron pasos de mayor importancia y se decía que ni el pueblo ni el gobierno estadounidenses podían ser indife-

rentes al porvenir de la república en América, esencialmente en México donde el gobierno legítimo era el de Juárez. A pesar de la sorpresa de los franceses por la contestación de los Estados Unidos, el gobierno de Andrew Johnson en noviembre de 1865 tenía la promesa de Napoleón III en el sentido de que, en febrero del año siguiente, retiraría de México las fuerzas de intervención francesas y nadie se molestaba ante el comentario de que Maximiliano debía retirarse.

#### 44. EL IMPERIO

El 29 de mayo de 1864 y, con grandes gastos, había llegado Maximiliano a Veracruz acompañado de su esposa Carlota. A pesar de los juicios favorables exagerados de Carlota, el pueblo los recibió con escepticismo.

Maximiliano fue persona sensible, con seducción y simpatía, condiciones que contrastaron con su poca habilidad de mando y cualidades de gobierno. En realidad sus gustos y sus obligaciones de gobierno no coincidían. Fue su nacimiento, su experiencia política en Lombardía y su orgullo profesional como Habsburgo lo que le llamó a reinar, muy por encima de la tan comentada ambición de Carlota. Para Carlota, el que ella y Maximiliano gobernarán significaba que eran príncipes de sangre, jóvenes y capaces de hacer mucho bien a los demás.

Ella influyó en los acontecimientos pero el orgullo de Maximiliano la obligó a mantenerse en discreta reserva, mostrando admiración y respeto por las cualidades personales de Maximiliano.<sup>95</sup>

El emperador tuvo que enfrentarse a una situación difícil por no contar con el apoyo de otras fuerzas que las francesas y las conservadoras mexicanas. Además estaba en pie la obligación de Maximiliano, establecida por el pacto firmado en Miramar y sus inclinaciones liberales. Su gabinete fue de liberales moderados. Mantuvo los intereses legítimos creados por la Reforma, e incluso sostuvo la desamortización de los bienes de la Iglesia. Autorizó la

<sup>95</sup> Zavala, *ibid.*, p. 106-08.

tolerancia religiosa. En cambio, tenía discrepancias con Bazain que dificultaron el posible arraigo de la ayuda recibida de las tropas francesas. Cuando se cerraron las puertas del mundo a Maximiliano, por causa de la política internacional y sólo podía abdicar o entregarse a los conservadores reaccionarios mexicanos que despreciaba, optó por la segunda solución y su rápida caída mostró la debilidad que éstos tenían, según había comentado Prim.<sup>96</sup>

Juárez comprendió que la situación de Maximiliano era difícil en México y esperó con paciencia el desenlace. Aunque la ayuda de los Estados Unidos a Juárez tardaría hasta que terminara su guerra civil, la gente estaba consciente de que Napoleón pretendía dividir y conquistar el sur y se pensaba que la maniobra de México era complementaria para esa conquista.

Maximiliano trató de atraer a Juárez, que estaba arrinconado en el norte, con la intención de obtener un apoyo nacional que le fue negado por el grupo juarista; la victoria de Juárez sobrevino con la victoria del norte de los Estados Unidos cuando le pudieron facilitar 40 000 rifles y el ejército de Napoleón se retiró. Por esas razones el enfrentamiento se redujo como en la guerra de tres años al dejar cara a cara a Miramón con Márquez.

#### 45. LA VICTORIA DE JUÁREZ

El emperador se había refugiado en Querétaro el 19 de febrero de 1865. El 15 de mayo los juaristas capturaron la plaza y el 19 de junio del mismo año se llevó a cabo, en el cerro de las Campanas, el fusilamiento de Maximiliano, que mantuvo una maravillosa serenidad al exclamar: “siempre he deseado morir en un día hermoso, al menos este anhelo mío se ha cumplido”.

Cuando Juárez entró en la capital el 15 de julio, los liberales habían conquistado su derecho a gobernar y a escribir su historia.

La historia de México dio un vuelco en ese momento que significó cambios radicales en su organización interna y en su sociedad. Quedó, entonces, bajo la protección de los Estados Unidos

<sup>96</sup> Zavala, *Apuntes...*, p. 109.

en lo económico y de ahí en adelante se supeditó a sus programas económicos.<sup>97</sup>

Si bien es cierto que el siglo diez y nueve había superado el santanismo, también hay que pensar cómo esa primera mitad del siglo que analizamos logró terminar con la destrucción de los restos de la organización social colonial del país, después de haber hecho grandes esfuerzos con ese propósito.

#### 46. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos visto cómo, desde el siglo XVIII, se va perfilando la necesidad de un cambio, no sólo en la política sino también en la sociedad y en la economía y que ese cambio tiene lugar en todos los países de Europa. A la vez observamos que algunos países, como fue el caso de España, se aferraron al Viejo Régimen y negaron la necesidad de modernidad, que tan vivamente se desarrolló en Inglaterra y en Francia. La crisis de Europa llevó a Inglaterra a la revolución económica, y a Francia a la social. Ambas revoluciones fueron movimientos paralelos y complementarios, definitivos para condicionar el curso del siglo XIX apenas iniciado en el mundo. La Revolución Francesa heredó, además, los postulados de los derechos del hombre. Éstos, después de haber sido desarrollados en el movimiento independentista de los Estados Unidos, se plasmaron en la constitución de Francia para generalizarse, después, en Europa con las guerras y las revoluciones que de ella se desprendieron en el resto de ese continente y también en el americano.

Ahí se observa cómo un país periférico colonizado por Inglaterra y su cultura europea, volvía la cara atrás para contribuir al desarrollo de su propia cultura occidental.

Lo mismo ocurrió con todas las colonias de Iberoamérica, que ofrecieron, de diversas maneras, sus aportaciones de conocimiento a la Península. La cultura de Occidente se había enriquecido con esa aportación desde el siglo XVI, y sobre todo en los siglos XVII y XVIII. La contribución había llegado primero a España y por esa vía siguió al resto del continente. Al establecerse así determi-

<sup>97</sup> *Ibidem*, p.110-11.

nó una relación de ida y vuelta en los conocimientos habidos, tanto en los de América como en la cultura de Occidente. El doble nexo cultural intercontinental es importante porque con la doble comunicación establecida, América correspondió con creces lo recibido de Europa al brindar sus conocimientos como el complemento necesario para ampliar los obtenidos directamente por el Viejo Continente.

En el continente americano se repitió el proceso seguido por la expansión del Occidente europeo, y ello se puede observar en la de los Estados Unidos. En este caso, los Estados Unidos asumieron el papel de otra de las naciones periféricas de occidente que, al resolver los problemas de organización política con su independencia, logró confiar en su forma política interna y en su ejército, además de contar con un “Destino Manifiesto”, que respondía a la voluntad de Dios con todo el misticismo necesario. Si se profundiza en esa evolución histórica y se estudia con detenimiento el procedimiento usado por los Estados Unidos para llevar a cabo su expansión, se observará cómo formaron un núcleo en la costa atlántica para irrumpir primero hacia el occidente continental, y luego, hacia el sur (tratado Adams-Onís en 1819), y seguir su camino para recaer, finalmente, sobre las tierras mexicanas (tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848).

Visto el problema de otra manera, esa nación se movió sobre un trazo expansivo horizontal, en su propio continente, para iniciar el camino hacia la salida al Pacífico y prolongar su expansión hacia las islas; así se abrió la posibilidad de alcanzar el Japón y el Lejano Oriente. Pero, a la vez, se concibió otra derrota, dirigida hacia el sur, que con diferentes excusas afectaría a México y a toda Iberoamérica.

Estas dos directrices expansivas de los Estados Unidos, al principio del siglo XIX, se manejaron usando instrumentos adecuados según los problemas a resolverse. La razón de la expansión era que la tierra poseída significaba el origen del poderío y de la riqueza. Además su sociedad agraria se podría defender, utilizando el ejército y la guerra como los instrumentos tradicionales y típicamente terrestres para llevar a cabo la expansión. Desde las colo-

nias de las costas atlánticas, la “marcha” tesonera de los Estados Unidos logró sus objetivos iniciales en ninguna forma calificables de modestos. Después vino la gran discusión, provocada por la amplia visión de lo que debía ser su mundo, como planteó el ministro Butler al puntualizar el nuevo significado y localización de la frontera con México. Para apoyarla, el ministro usó las reclamaciones norteamericanas, habló del endeudamiento económico, el que también se invocó durante la discusión para la firma del tratado de 1847, al término de la guerra expansiva. Todavía quedó pendiente para pocos años después, y como una secuela de la política expansiva, la compra de la Mesilla por Gadsden y, más tarde, el problema del Chamizal.

No es de extrañar el enfrentamiento de los Estados Unidos con México, porque las condiciones internas, según se ha visto, no se prestaban para enfrentar situaciones definidas y precisas, tal como las planteó el país del norte, relativas a lo que debía ser el desarrollo de su porvenir.

Frente a esos planes norteamericanos determinantes y sólidamente establecidos, México sólo podía oponer la política señorial y caudillesca, que formó una reducidísima cúpula de poder muy fuerte, integrada por los señores y los hombres de fuerza, procedentes de la colonia y de las guerras de independencia. Éstos acostumbraban tomar sus posiciones de acuerdo con sus intereses y conveniencias personales, con el resultado de que, al integrar sus partidos, lo hicieron sin el necesario contenido filosófico y doctrinario. Por ello nos explicamos que al fin de cuentas resultara igual un liberal que un conservador.

Los intereses señoriales y caudillescos causaron los conflictos egoístas de los unos contra los otros, al ir en busca del poder. Por ello se obstaculizó la formación de una sociedad civil que incluyera a todos los habitantes del país y que fuera consciente del significado de nación, de estado y de organización social democrática. La sociedad mexicana se había distinguido por depender de sus señores civiles o militares de origen colonial y perpetuados a través de la independencia hasta el punto de que se pudiera hablar de los hombres de fulano o de zutano, aunque ellos no sabían

quiénes eran esos hombres que les servían pues simplemente estaban ahí. Esas agrupaciones de hombres, en torno a los señores, hicieron posibles las luchas por el poder, que presenciamos durante el siglo XIX.

Resulta difícil hablar de nación y de nacionalismo en el periodo que tratamos a pesar de haberse logrado la independencia. El nacionalismo de ese periodo, al iniciarse la república en el primer cuarto del siglo, se confunde con una forma de defensa ante los españoles, los franceses, los ingleses y los norteamericanos, que propinaron penosos golpes al país. Tampoco se aprecia que hubiera conciencia en México de los intereses económicos, de extracción de materias primas y de comercio, exigidos por la revolución industrial inglesa a México. Desde ese periodo se abrió la fisura que separó a los países avanzados de los atrasados porque los primeros habían aceptado la modernidad, y los segundos no pudieron lograr, como finalidad política y económica, la erección de la nación-estado, como las inventadas por la Revolución Francesa, convertidas en el espinazo del mundo moderno del siglo XIX. México trató de encaminarse hacia ello, pero tuvo que lamentar la carencia de un proyecto nacional que tomara en cuenta a la nación entera además de otros obstáculos internos. Se le vino encima la avalancha procedente de los Estados Unidos, que contribuyó a retrasar el proceso de su desarrollo, necesario para definir su política y su economía, y en el que su sociedad trató, como en España, de mantener el Viejo Régimen en pie.

La última etapa del siglo XIX, en los Estados Unidos se caracterizó por ir acompañada de la nueva temática de la Revolución Industrial. Ésta llegó con medio siglo de retraso si se compara con la habida en Inglaterra que ayudó a la norteamericana a reproducir su primer gran cambio económico, con la intención de que se diera su primer ciclo económico como en otro tiempo lo habían hecho los propios ingleses.

En la relación con México, los Estados Unidos se habían distinguido por el interés inversionista, capitalista, que intentó llevar a cabo la construcción del paso de Tehuantepec, con capitales norteamericanos que pretendieron heredar los derechos establecidos



en la concesión a Garay. Otro tema de la relación fueron los conflictos posteriores, debidos a los intentos continuos de inversión en el noroeste de la República: sobre todo en las áreas de California Sur, Chihuahua y Sonora. Debemos recordar la cantidad de filibusteros que se organizaron para proyectarse fuera de su nación hasta el punto de alcanzar Centroamérica. Entre ellos, hay que mencionar a William Walker quien señalara el destino nicaragüense.

En el Pacífico, los Estados Unidos se relacionaron con las islas de ese océano, que más tarde fueron asimiladas para formar los apoyos estratégicos en el viaje hacia el Lejano Oriente; al correr del tiempo se conectarían con Japón, usado como punto de partida para la penetración de aquellos confines. En otro lugar tratamos del “puente proporcionado por las islas del Pacífico Norte”, que los Estados Unidos formaron en su camino hacia las Filipinas, a raíz de la guerra de Cuba.

Es obvio el papel que los Estados Unidos estarían destinados a desempeñar una vez que habían logrado definir su sociedad civil y sus instituciones y cuando, además, habían acometido la producción de acuerdo con los nuevos recursos, que asimilaron de la revolución industrial. De todo ello surgieron los capitales que permitieron mantener en marcha su política expansiva económica en la segunda mitad del siglo y que continúa hasta nuestros días.

Se debe entender que las sociedades de Occidente formaron sociedades civiles firmes, porque fueron capaces de enfrentarse y destruir el Viejo Régimen para sustituirlo, a tiempo, con la modernidad y, sobre todo, por la modernidad de la producción industrial. En el caso de los Estados Unidos, al no haber asimilado sus naciones indígenas, se mantuvieron dentro de los mismos parámetros sociales occidentales heredados de los ingleses.

Por el contrario, la sociedad mexicana asimiló a los habitantes y las culturas indígenas, que respondían a ciclos evolutivos anteriores. Además heredó, a través de la colonia española, una bóveda de poder del mismo tipo que regía en España. Después de la Independencia, México no logró construir una sociedad civil unitaria y homogénea porque no se supo oponer a su Viejo Régimen. Man-

tuvo sus herencias señoriales y la superposición social, a las que se adicionó el caudillismo en el siglo XIX. Éste fue un subproducto del señorío resultante de esas herencias, que durante el siglo entero operó paralelamente a ellas. En realidad, la sociedad mexicana no tuvo un concepto claro de lo que era el pueblo, a pesar de los intentos de liberalismo y democracia que se hicieron y de la influencia de las logias yorkinas instaladas en el país. El pueblo fue usado, en todo momento, para proteger los intereses de alguna facción de la cúpula. Sin embargo, ningún gobierno que pretendiera ser representativo, sería capaz de dar cabida a las sociedades indígenas. Desde el punto de vista de éstas, las representaciones nacionales incumbían a los grupos occidentalizantes, como sucedía con los criollos o con los mestizos más acomodados. Aún continúa el paternalismo hacia las naciones indígenas, sin reparar en que, con mayor o menor cultura o atraso, son naciones constitutivas del país.

El grupo que hubiera podido propiciar cambios en esta situación, si no se hubiera desnaturalizado como tal, podría haber sido el de los hombres pensantes, los intelectuales que en el siglo XIX hicieron serios esfuerzos para cultivarse. En cierta forma habían surgido de aquella inquietud por el saber que hubo al final del siglo XVIII. A ellos hubiera correspondido hacer la crítica del poder. Pero no pudieron sostener su libertad de pensamiento en la sociedad señorial y caudillesca, y muchos sufrieron las consecuencias: unos fueron expulsados del país por inconvenientes y otros pagaron la crítica con su propia vida. Los que colaboraron con los regímenes establecidos se desnaturalizaron pues tuvieron que resignarse a alabar a los políticos, sin crítica. Otras veces ofrecieron los argumentos de su cultura, necesarios a los poderosos para justificarlos en sus acciones cuando organizaban los grupos de fuerza. Esta situación era característica de las sociedades civiles, organizadas de arriba hacia abajo, como sucedía en el caso de Iberoamérica que tanto tardó en destruir su Viejo Régimen durante el siglo XIX.

Lo estudiado todavía nos enseña más. Debemos observar que los mexicanos pensantes de primera fila pertenecientes a la pri-

mera mitad del siglo fueron detenidos con alevosía en su quehacer. Ellos trataron de lograr un cambio que no obtuvieron porque siempre salieron al paso las fuerzas militares pertenecientes a la cúpula social, bien fuera de derecha o de izquierda. La primera mitad del siglo XIX se caracterizó en México, como un periodo de destrucción de su propia organización social y de su sociedad. Al continuar esa situación no se podía abrir el camino hacia la democracia y la constitución, repetidamente fallida en sus diferentes formas. No importaba que hubiera hombres distinguidos y clarividentes que abogaban por obtener reformas de diferentes tipos para el país, que trataban de educar al pueblo para la vida constitucional. Se ve que siempre se estancaron en su quehacer por los problemas de forma pues no lograban el apoyo de su pueblo inculto pero tampoco se enfrentaban con la cúpula. Los pensadores mexicanos constituyeron un grupo intermedio, difícil de adaptarse a la situación. Cuando lo hicieron se desnaturalizaron como pensadores y cuando no lo hicieron se vieron perseguidos, encarcelados, fusilados o expulsados del país.

Por estas razones era de esperarse que se creyera encontrar la única solución en la destrucción del sistema social de la colonia que todavía perduraba. Y, al contraponer la historia mexicana de la primera mitad del siglo con la historia de occidente en esa misma época, encontramos que mientras la mexicana destruye, la europea construye con su revolución industrial, con sus revoluciones liberales sociales y democráticas y, excepto en los casos tradicionales que mantuvieron el Viejo Régimen, con sus formas políticas republicanas y constitucionales, unas veces federales y otras centralistas. La destrucción mexicana del siglo XIX logró finalmente terminar con el Viejo Régimen. Eso se hizo cuando el país se encauzó con la reforma aun cuando tuviera que enfrentarse al último estertor de los conservadores que trataron de restablecer el modelo del régimen social perdido. Para ello, buscaron una forma de borrar lo ocurrido a fin de orientar a la nación desde el principio de la república. Sus instrumentos fueron el auxilio de las tropas invasoras francesas y el emperador austriaco.

La reforma planteada de esta manera representó otro de los pasos iniciales necesarios para resolver el despeque de la nación,

que todavía habría que esperar. Por desgracia se desperdició el tiempo transcurrido en esa primera parte del siglo XIX, que pudo ser constructiva en otro sentido. Fue absolutamente necesario cambiar la mentalidad nacional con el fin de poder pensar en una reestructuración que la encauzara en las corrientes generales de la historia universal. Ello tenía que exigir tiempo y ese tiempo retrasó la evolución del México independiente durante medio siglo, pues hubo que hacer parte de lo que hizo la Revolución Francesa y de lo que hizo la Revolución Industrial inglesa a principios del siglo. Nunca se tuvo en cuenta la amenaza económica que representó el término de la Revolución Industrial en los Estados Unidos y que constituyó un elemento fundamental para alterar la evolución normal de la nación, al supeditarla a un nuevo neocolonialismo.



## BIBLIOGRAFÍA

### *A-Fuentes documentales*

- Butler a Forsyth. México, 26 de febrero de 1835. *Mexico. A. Butler*. Vol. 6, s/a. NAW.
- Butler a Ignacio Hernández. México, 17 de marzo de 1835 y viceversa, 21 de marzo de 1835. *Mexico. A. Butler*. Vol. 6. NAW.
- Forsyth a Butler. Washington, 2 de julio de 1835. *Mexico, Instructions*. Vol. 15, p. 49-50. NAW.
- Louis McLane a Butler. Washington D. C., 5 de julio de 1833. *Mexico. Instructions*. Vol. 15, p.2. NAW.
- Poinsett a Clay. México, 4 de junio de 1825. *Mexico. J. R. Poinsett*. Vol. 1, doc 3. NAW.
- Poinsett a Clay. México, 8 de julio de 1827. *Mexico. J. R. Poinsett*. Vol. 3, doc. 107. NAW.
- Van Buren a Poinsett. Washington, 16 de octubre de 1829. *American States. Instructions*. Vol. 14, p. 142-4. NAW.
- Alamán, Lucas. Informe presentado por Lucas Alamán al Congreso de México en sesión secreta. México, 8 de marzo de 1830, remitido por Butler a Van Buren. *Mexico. A. Butler*. Vol. 5, doc. 2 y anexo al doc. 3. NAW.

### *B-Fuentes bibliográficas*

- Altamirano, Ignacio M., *Historia y política de México*, México, Empresas editoriales, 1947.
- Bemis, Samuel Flagg, *La diplomacia de Estados Unidos en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Bosch García, Carlos, *Butler en busca de la anexión de Texas*. (Correspondencia diplomática entre México y los Estados Uni-

- dos), t.II, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983.
- , *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1948*, 2a. edición, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- , *Latinoamérica. Una interpretación global de la dispersión del S. XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979.
- Brading, David A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 1955.
- , *The first America. The Spanish Monarchy, creole patriots and liberal State 1442-1867*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- Chávez Orozco, Luis, *Historia de México 1808-1836*, México, Instituto nacional de estudios históricos de la Revolución mexicana, 1985.
- Costeloe, Michael P., “El derrumbamiento del gobierno constitucional (1828)”, en *La primera república federal de México (1824-1835), un estudio de los partidos políticos en el México Independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Fisher, H.A.L., *Historia de Europa.*, trad. de Pedro Bosch-Gimpera y Carlos Bosch García, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1946. 3 vols.
- McNeil, William, *The Rise of the West*, Chicago, The University of Chicago Press, 1983.
- Peña, José Enrique de la, “Reseña y diario de la campaña de Texas”, en J. Sánchez, edición, estudio y notas, *La rebelión de Texas, manuscrito inédito de 1836 por un oficial de Santa Anna*, México, J. Sánchez Garza, 1955, p. xxxii-xlviii.
- Rodríguez, Jaime E., “La constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, en *Historia mexicana.*, vol. XL, enero-marzo, 1991, núm. 3.
- Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*, 2a. edición, México, UNAM, 1956.
- Suárez Argüello, Ana Rosa, *Estados Unidos de América. Documentos de su historia política*, México, Instituto de Investigacio-

nes José Ma. Luis Mora, 1988.  
Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional, 1808-1974*, 5a. edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.





## ÍNDICE

Antecedentes	7
1. La relación de la independencia con el liberalismo europeo y americano	16
2. La independencia americana y España	18
3. Las ideologías internacionales	21
4. Las relaciones de México con los Estados Unidos y la política expansionista norteamericana	24
5. La política de los Estados Unidos hacia México	28
6. Las rivalidades anglosajonas en México	30
7. La composición política y social del México independiente	33
8. La oposición conservadora en contra de la intromisión norteamericana	37
9. El nacionalismo defensivo incipiente	38
10. El caos nacional frente a las políticas estructuradas	42
11. El torbellino político con Guerrero	45
12. Con el caos se llegó a la caída de Guerrero el 16 de diciembre de 1829 y al “orden” conservador	49
13. La parte positiva del periodo	52
14. El ataque de Butler, la nueva frontera	57
15. Después de fusilar a Guerrero el 14 de febrero de 1831	59
16. Bustamante, el centro y los estados en crisis	60
17. Los escogidos, Santa Anna (30 de marzo a 5 de julio de 1833) y Gómez Pedraza (16 de mayo a 3 de junio de 1833)	62
18. La misma crisis centralismo-federalismo en los Estados Unidos y su efecto en Texas y en México	64
19. El levantamiento de Texas, la frontera y el centralismo mexicano	66

20. El cinismo de Butler y la oposición de México	68
21. Con la crisis, Europa se encaminó hacia la revolución de 1848	70
22. La imposición de Butler y de Jackson para la nueva frontera de México y la presión de las reclamaciones	79
23. Las reformas de Gómez Farías	83
24. La guerra para someter a los texanos, la vigilancia de los Estados Unidos y su derecho de expansión	92
25. La nueva embestida de las reclamaciones efectuada por Ellis y la suspensión de las mismas por ambos lados	96
26. El arbitraje de reclamaciones y el reconocimiento de Texas	100
27. Polémica Bocanegra-Thompson sobre el pago de las reclamaciones y el segundo arbitraje	103
28. La rigidez de Upshur en el arbitraje, la anexión texana a los Estados Unidos y el disimulo de la situación real proporcionado por las reclamaciones	105
29. El rechazo a recibir diplomáticos norteamericanos	107
30. Los años más difíciles. <i>Statu quo</i> o cambio	109
31. Liberales y conservadores, enfrentamientos con la Iglesia	110
32. Santa Anna hacia el despotismo	112
33. Se prepara la llegada de Santa Anna	113
34. La dictadura de Santa Anna	115
35. La caída del dictador, Comonfort y su revolución	115
36. La Revolución de Ayutla. Comonfort entró y Santa Anna salió del gobierno	117
37. De la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma que se encamina	117
38. La Guerra de Reforma	121
39. Comonfort, los poderes extraordinarios y su salida del país	122
40. Juárez	124
41. Reformas en Veracruz	126
42. Intromisiones extranjeras	127

43. Los conservadores apoyaron la intervención francesa	129
44. El Imperio	130
45. La victoria de Juárez	131
46. A modo de conclusión	132
Bibliografía	141
Índice	145



*México en la historia 1770 - 1865*

*El aparecer de una nación*

fue editado para la Dirección General de  
Publicaciones por Paradigma Editorial  
y estuvo al cuidado de Cristina Carbó.

Su composición se realizó en Times Roman  
de 12:13, 11:12 y 9:10 puntos.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de  
Grupo Cultural Especializado, S.A. de C.V. (Multigráfica)  
en junio de 1993. Se tiraron 1 000 ejemplares.









Carlos Bosch García se preocupa por entender la historia general y busca el porqué de las muchas intervenciones que han tenido lugar por parte de potencias extranjeras a lo largo de la historia nacional.

Sin duda es muy grande la importancia de las primeras décadas del siglo XIX, durante las que se inició la vida independiente de nuestra nación. Es por ello que el autor busca la manera de comparar lo que sucedió, en un mismo periodo del siglo XIX, en las naciones cuya influencia se considera importante para la vida mexicana. Ellas fueron Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, las cuales, en la primera parte del siglo, entraron en conflicto unas veces y otras en contacto, aparentemente pacífico, con México, mientras éste se debatía con los problemas que le planteaba su propio nacimiento como nación.